

# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE RUMIPAMBA

## Tabla de contenido

<b>GLOSARIO DE TÉRMINOS</b> .....	5
<b>ANTECEDENTES</b> .....	7
<b>METODOLOGÍA</b> .....	7
<b>ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2015 – 2019</b> .....	9
Tabla 1. Objetivos Estratégicos con Metas Rumipamba 2015-2019 .....	9
Análisis del Cumplimiento de Objetivos y Metas .....	12
Conclusiones del Análisis de Cumplimiento .....	14
<b>ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN POR COMPONENTES</b> .....	15
<b>SISTEMA BIOFÍSICO</b> .....	15
Relieve .....	16
Geología.....	18
Geomorfología .....	19
Suelos.....	19
Mapa 4. Unidades Edáficas y Tipo de Suelos .....	20
Uso y Cobertura del Suelo .....	20
Factores Climáticos .....	22
Sistema Hídrico .....	24
Recursos y Ecosistemas .....	26
Amenazas Naturales y Antrópicas .....	29
Riesgo Volcánico, amenazas para Flujos.....	30
Análisis del grado de amenaza para reptaciones .....	30
Amenazas naturales.....	31
Amenazas Antrópicas .....	32
Tabla 15. Matriz de Amenazas Naturales y Antrópicas .....	32
Síntesis del Componente Biofísico.....	32
<b>SISTEMA SOCIO-CULTURAL</b> .....	34
Análisis demográfico.....	35
Pirámide poblacional según edad y sexo .....	35
Auto identificación étnica.....	36
PEA e índice de dependencia.....	37
Densidad Demográfica.....	37
Educación.....	38
Escolaridad.....	39
Analfabetismo.....	39
Salud .....	40
Discapacidades .....	41
Organización Social .....	42
Seguridad y convivencia ciudadana .....	42
Movimientos Migratorios .....	42
Patrimonio cultural tangible e intangible .....	42
Síntesis del componente Socio-cultural.....	43
<b>SISTEMA ECONÓMICO Y PRODUCTIVO</b> .....	44
Población Económicamente Activa .....	45
PEA por Rama de Actividad .....	46
Pobreza .....	47
Economía popular y solidaria.....	48
Principales Productos del Territorio .....	48
Actividades Económicas Ganaderas y Agropecuarias.....	48
Otras actividades económicas de la Parroquia .....	49

Mapa 16. Uso de Suelo .....	50
Actividades turísticas .....	50
Seguridad y soberanía alimentaria .....	52
Fomento Productivo .....	53
Amenazas a la infraestructura productiva.....	53
Síntesis del Componente Económico Productivo .....	55
<b>SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y CONECTIVIDAD.....</b>	<b>57</b>
Equipamientos e infraestructura .....	59
<b>SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL .....</b>	<b>62</b>
Comisiones Permanentes .....	63
Mapeo de Actores de la Parroquia .....	67
<b>VINCULACIÓN AL “PLAN ESTRATÉGICO PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE RUMIPAMBA” .....</b>	<b>68</b>
Síntesis del Componente Político Institucional.....	71
<b>DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO .....</b>	<b>73</b>
Matrices de Problemas y Potencialidades .....	73
<b>Definición y Revisión de Prioridades .....</b>	<b>79</b>
Gráfico 16. Importancia y Gobernabilidad (Competencias) – Modelo IGO .....	79
Distribución de Acciones Sugeridas con método IGO.....	79
Acciones Estratégicas.....	79
Retos .....	80
Acciones Menos Urgentes .....	81
Priorización de Escenarios de Cambio .....	81
<b>MODELO TERRITORIAL ACTUAL.....</b>	<b>83</b>
<b>PROPUESTA.....</b>	<b>85</b>
Visión Propuesta .....	85
Misión Propuesta .....	85
Objetivos Estratégicos.....	85
Metas por Objetivos.....	85
Desarrollo de Propuesta de Proyectos en Base a Acciones Sugeridas y Priorizadas .....	89
Relacionamiento de Objetivos Estratégicos con Programas y Proyectos .....	92
Alineación de Objetivos, Programas y Proyectos a Lineamientos Estratégicos Emitidos por la Pandemia COVID-19 .....	92
<b>MODELO TERRITORIAL DESEADO .....</b>	<b>94</b>
Propuesta Consolidada .....	95
Tabla N° 53: Matriz de Objetivos, Metas, Programas y Proyectos Consolidada.....	95
Gestión y Articulación del Componente Ambiental.....	98
Articulación a PND .....	98
Articulación a ODS .....	98
Lineamientos Estratégicos Pandemia COVID-19 .....	98
Meta del objetivo: .....	98
Programas o Proyectos Relacionados:.....	98
Políticas Públicas con enfoque de Igualdad:.....	98
Articulación con otras entidades: .....	98
Gestión y Articulación del Componente Socio Cultural .....	100
ODS N. 10: Reducción de las desigualdades .....	100
ODS N. 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas .....	100

Gestión y Articulación del Componente Económico Productivo .....	102
Gestión y Articulación del Componente Asentamientos Humanos y Conectividad .....	104
ODS N. 9: Industria, innovación e infraestructura .....	104
ODS N. 11: Ciudades y comunidades sostenibles .....	104
Gestión y Articulación del Componente Político Institucional.....	106
<i>Seguimiento y Evaluación</i> .....	<i>108</i>
Estrategias de seguimiento .....	109
Metodología y Productos del Seguimiento y Evaluación.....	109
Estrategias de promoción .....	110
Estructura del GAD Parroquial Para Seguimiento y Evaluación .....	111
BIBLIOGRAFÍA.....	112

## GLOSARIO DE TÉRMINOS

- **ALC:** Asambleas Locales Ciudadanas
- **ANI:** Agenda Nacional para la Igualdad
- **CIM:** Comité Interinstitucional del Mar
- **CNC:** Consejo Nacional de Competencias
- **CNP:** Consejo Nacional de Planificación
- **COA:** Código Orgánico del Ambiente
- **Códificado:** Monto de la asignación presupuestaria modificada por efecto de la aprobación de resoluciones presupuestarias a una fecha determinada
- **COOTAD:** Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.
- **COPFP:** Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
- **Componentes del PDOT:** en concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los GADs contendrán, al menos, los siguientes componentes: 1) Diagnóstico, 2) Propuesta, y. 3) Modelo de Gestión.
- **CP –CTEA:** Consejo de Planificación de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica
- **CPL:** Consejo de Planificación Local
- **CTGUS:** Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo
- **COMPETENCIAS:** la capacidad legal para la ejecución. El PDOT será implementado a través del ejercicio de las competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfiera como resultados del proceso de descentralización. (*Inciso 12 de la Disposición reformativa segunda de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo*).
- **Devengado:** Consiste en el registro de los hechos económicos (ingresos y gastos) en el momento en el que estos ocurren, haya o no movimiento de dinero en efectivo, como consecuencia del reconocimiento de derechos u obligaciones. Constituye una obligación de pago, en forma independiente si este pago se realizó o no.
- **ETN:** Estrategia Territorial Nacional
- **EP:** Equipo Permanente.
- **Evaluación:** consiste en la valoración objetiva de los efectos de las intervenciones o políticas públicas enmarcadas en los procesos de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial sobre la base de su situación actual, de la cual se desprenden juicios críticos sobre el diseño, ejecución u operación de sus estrategias e intervenciones; con la finalidad de identificar nudos críticos y establecer planes de acción.
- **GAD:** Gobierno Autónomo Descentralizado
- **ICM:** Índice de Cumplimiento de Metas
- **Indicador:** es una expresión matemática que sintetiza la información esencial relacionada con un fenómeno que ocurre en cierto momento y en un determinado espacio, permiten medir el cumplimiento de los objetivos y de las metas descritas en los Planes de Desarrollo.
- **LOOTGUS:** Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo
- **LOPC:** Ley Orgánica de Participación Ciudadana
- **MAE:** Ministerio del Ambiente
- **MAG:** Ministerio de Agricultura y Ganadería
- **MET:** Modelo de Equidad Territorial
- **Meta:** son estimaciones cuantitativas de lo que se busca alcanzar en un período definido, sean estos impactos, efectos o productos. Se definen en términos de cantidad, calidad y tiempo; se establecen o plantean a partir de los indicadores seleccionados<sup>1</sup> y en concordancia a las competencias exclusivas de cada nivel de gobierno. Para la construcción de una meta se requerirán al menos dos

<sup>1</sup> Lineamientos Generales: Identificación de indicadores y planteamiento de Metas para el Plan Nacional de Desarrollo – Senplades 2013; Guía Metodológica para la

elaboración de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados – Senplades 2015

puntos o valores del indicador y comprometer a las instancias responsables en la recolección y entrega de información de los puntos en años futuros.

- **Miduvi:** Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
- **Mintel:** Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información
- **MTOP:** Ministerio de Transporte y Obras Públicas
- **ODS:** Objetivos de Desarrollo Sostenible
- **Objetivos estratégicos del PDOT:** Son los enunciados que expresan los resultados expresados de la gestión de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en la solución de los problemas y aprovechamientos de las potencialidades definidas.
- **PND:** Plan Nacional de Desarrollo
- **PDOT:** Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial instrumento de planificación local. Tiene por objeto ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial deseado, establecido por el nivel de gobierno respectivo.
- **POA:** el Plan operativo anual es un documento formal, en el cuál se describen los programas y/o proyectos que fueron priorizados para su ejecución en un determinado ejercicio fiscal; debe estar alineado a los objetivos y metas contempladas en el PDOT.
- **Prospectiva:** se define como un proceso sistemático de construcción de una visión territorial a largo plazo
- **Programa:** constituye un conjunto de proyectos organizados y estructurados dentro de una misma lógica temporal, afinidad y complementariedad, agrupados para alcanzar un objetivo común,<sup>2</sup> en concordancia a las

competencias exclusivas de cada nivel de gobierno.

- **Proyecto:** conjunto de actividades organizadas y estructuradas dentro de una misma lógica secuencial, afinidad y complementariedad, agrupadas para cumplir un propósito específico y contribuir a la solución de un problema,<sup>3</sup> vinculadas a las competencias exclusivas de cada nivel de gobierno.
- **PUGS:** Plan de Uso y Gestión del Suelo
- **Seguimiento:** comprende la recolección y análisis de información realizados con regularidad, para contribuir a la adopción oportuna y eficaz de decisiones, garantizar la responsabilidad y sentar las bases de la evaluación y el aprendizaje. Proporciona información para verificar la realización progresiva, física y financiera de las intervenciones, así como su avance y resultados, en el marco de la planificación para el desarrollo y el ordenamiento territorial; con el fin de retroalimentar las políticas públicas a nivel local y nacional.
- **Senagua:** Secretaría del Agua
- **Senplades:** Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
- **Sigad:** Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados
- **SIL:** Sistema de Información Local
- **Sndpp:** Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa
- **SNGRE:** Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias
- **SNI:** Sistema Nacional de Información
- **SOT:** Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo
- **SPC:** Sistema de Participación Ciudadana
- **Visión:** La visión se construye como un enunciado que visibiliza las perspectivas de desarrollo de la población en un determinado territorio.

---

<sup>2</sup> Guía Metodológica de Planificación Institucional – Secretaría Técnica Planifica Ecuador 2012.

<sup>3</sup> Guía Metodológica de Planificación Institucional – Secretaría Técnica Planifica Ecuador 2012.

## ANTECEDENTES

La Parroquia rural de Rumipamba tiene una extensión de 40,5 Km<sup>2</sup> aproximadamente y una población proyectada de 1,042 habitantes al 2020. En este sentido, Rumipamba es la parroquia con la menor densidad poblacional del cantón Rumiñahui, y, por ende, la que cuenta con más espacios verdes. Su clima privilegiado se encuentra entre 5 y 25 grados centígrados, con precipitaciones moderadas. Su altitud va desde los 2,500 msnm hasta los 3,200 msnm (con pendientes del 30% al 50%), alojando una flora y fauna muy rica y variada.

Al estar ubicada estratégicamente en las faldas del volcán Pasochoa, atravesada por el camino que conduce al volcán Cotopaxi (por la famosa “ruta de los volcanes”) y al limitar con el río Pita, la parroquia cuenta con muchos atractivos turísticos naturales que aún no han sido potenciados. En el año 2008 se construyeron los senderos Vilatuña y Cóndor Machay y esto ha dado mayor reconocimiento a la parroquia y ha ayudado a dinamizar la economía local.

A pesar de ser una de las parroquias más antiguas del Cantón Rumiñahui, ya que fue fundada en el año 1942, Rumipamba ha sido también una de las parroquias con menor crecimiento poblacional y dotación de servicios básicos. Esto se debe, principalmente, a que muchos de sus habitantes emigran hacia la cabecera cantonal u otras parroquias en busca de oportunidades laborales.

En este sentido, la parroquia de Rumipamba ha mantenido su ruralidad, con un enfoque económico en la agricultura, ganadería y el turismo, y busca, mediante la acción del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial resolver la problemática local y potenciar un crecimiento ordenado, sostenible, con enfoque de equidad y de dotación de servicios para los más necesitados, en particular frente a la presente crisis económica y sanitaria por la que atraviesa el país en medio de la pandemia causada por el COVID-19.

## METODOLOGÍA

El presente Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial responde a la búsqueda de la solución de la problemática parroquial en primera instancia, cumpliendo con las guías metodológicas y los cuerpos de ley vigente.

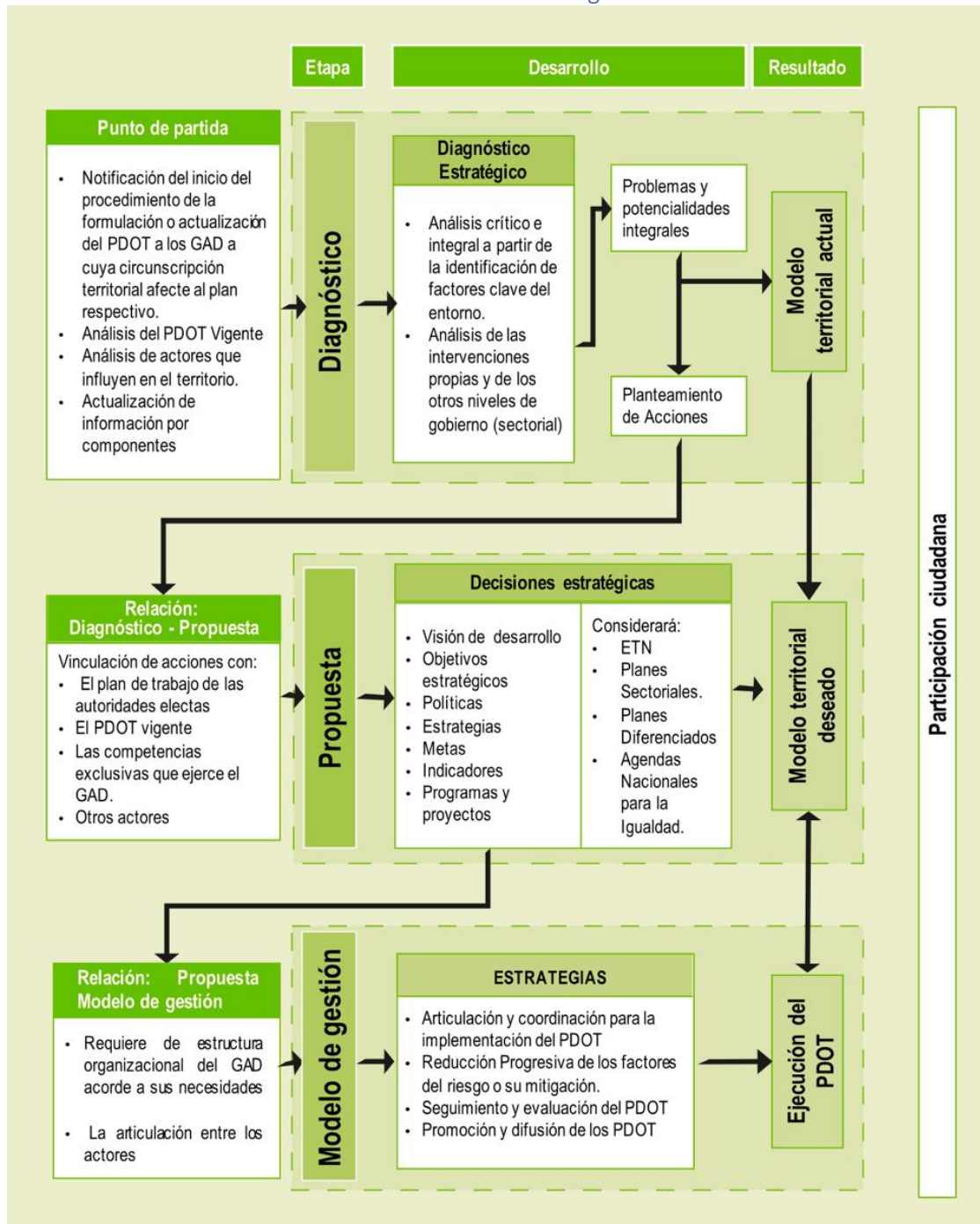
El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP), con relación a la planificación para el desarrollo, dispone en su artículo 9: *“La Planificación del desarrollo se orienta hacia el cumplimiento de los derechos constitucionales, el régimen de desarrollo y el régimen del buen vivir, y garantiza el ordenamiento territorial. El ejercicio de las potestades públicas debe enmarcarse en la planificación del desarrollo que incorporará los enfoques de equidad, plurinacionalidad e interculturalidad”*.

Adicionalmente, en el artículo 17 del COPFP se establece que, *“La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo elaborará los instructivos metodológicos para la formulación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas nacionales y sectoriales”*.

La Secretaría Técnica Planifica Ecuador publicó: **La Guía Para Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial** en julio, 2019 y los **Lineamientos de Actualización** en junio, 2020, en virtud de las estrategias propuestas para enfrentar las crisis sanitaria y económica causada por el COVID-19.

La metodología de la presente actualización se enmarca en los mencionados lineamientos, las guías de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador y la caja de herramientas propuesta por la ésta, de acuerdo al siguiente esquema:

Gráfico 1. Metodología



Fuente: SENPLADES, 2020



## ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2015 – 2019

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Rumipamba (PDOT), publicado en el Sistema Nacional de Información de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador (app.sin.gob.ec) presenta los siguientes objetivos estratégicos:

Tabla 1. **Objetivos Estratégicos con Metas Rumipamba 2015-2019**

Objetivo Estratégico	Meta 2015-2019
Promover y gestionar el manejo sustentable de los ecosistemas frágiles presentes en la parroquia.	Disminuir la presión sobre los ecosistemas frágiles en 30 % hasta el año 2019.
	Disminuir la contaminación de los recursos hídricos en un 20% para el año 2009
	Disminuir en un 50% la contaminación de los páramos y fuentes hídricas en la parroquia y centro poblado hasta el 2019.
Ampliar la cobertura de servicios para la población y mejorar su calidad.	Un Inventario, declaratoria y valorización del patrimonio natural hasta el 2019
	Un sistema comunitario para la protección de patrimonio natural hasta el 2018
	Disminuir en un 50% la vulneración de derechos de los grupos vulnerables y de atención prioritaria hasta el 2019
	Disminuir en un 50% el déficit de dotación de agua potable en Rumipamba hasta el 2019
	Incrementar en un 30% la cobertura de las redes de alcantarillado hasta el 2019
Promover emprendimientos productivos que fomenten la economía local	Incrementar en un 5% los sistemas de producción combinado hasta el 2019
	Incrementar en un 30% la tasa de empleo a nivel parroquial hasta el 2019
	Implementar 1 programa de capacitación turística en 4 años hasta el 2019
Planificar y ordenar el territorio para delimitar y consolidar la zonificación parroquial.	SIG implementado hasta el 2017
	Mejoramiento de los espacios públicos e infraestructura parroquial en un 90% hasta el 2017
Gestionar los riesgos derivados de la actividad volcánica.	Un plan de prevención, contingencia y mitigación de desastres naturales hasta el 2019
Integrar y conectar las redes viales principales con el resto del sistema vial secundario de la parroquia, dotando de equipamiento urbano complementario.	Incrementar la cobertura de los sistemas viales de la parroquia en un 40% hasta el 2019
	Un plan implementado hasta el 2019 sobre energía eléctrica y alternativa en la parroquia
Mejorar las capacidades técnicas y de gestión institucional del GAD Parroquial promoviendo la participación ciudadana y el control social.	Un plan de fortalecimiento institucional del GAD Parroquial de Rumipamba implementado hasta el 2019
	Un plan implementado hasta el 2017 sobre participación ciudadana y control social

Tabla 2. Cumplimiento de Objetivos y Metas Rumipamba 2015-2019

Meta	Programa	Proyecto	Presupuesto	Se cumplió	Observaciones	Priorizar
Disminuir la presión sobre los ecosistemas frágiles en 30 % hasta el año 2019.	Gestión Integral del Recurso Hídrico	Forestación y Reforestación de las áreas deterioradas (laderas, páramos, bosques, cuencas hídricas, haciendas, etc).	30000	NO	No es competencia del GAD Parroquial, estuvo mal planificado	NO
Disminuir la contaminación de los recursos hídricos en un 20% para el año 2009	Conservación de Recursos Naturales	Plan de Manejo integral, recuperación y manejo de microcuencas de la parroquia de Rumipamba	25000	NO	No es competencia del GAD Parroquial, estuvo mal planificado	NO
Disminuir en un 50% la contaminación de los páramos y fuentes hídricas en la parroquia y centro poblado hasta el 2019.	Manejo sostenible de desechos orgánicos e inorgánicos	Campaña de sensibilización y sociabilización sobre manejo de residuos sólidos	15000	NO	No es competencia del GAD Parroquial, estuvo mal planificado	NO
Un Inventario, declaratoria y valorización del patrimonio natural hasta el 2019	Protección de bienes patrimoniales de la Parroquia	Inventario, declaratoria y valorización del patrimonio	30000	NO	No es competencia del GAD Parroquial, estuvo mal planificado No se asigna presupuesto por parte del Instituto de Patrimonio	NO
Un sistema comunitario para la protección de patrimonio natural hasta el 2018		Sistema comunitario para la protección de patrimonio natural		NO	No es competencia del GAD Parroquial, estuvo mal planificado No se asigna presupuesto por parte del Instituto de Patrimonio	NO
Disminuir en un 50% la vulneración de derechos de los grupos vulnerables y de atención prioritaria hasta el 2019	Protección y garantías de bienestar social	Protección y Garantía de derechos de los grupos vulnerables y de atención prioritaria	28000	SI	Se continua con las inversiones para grupos vulnerables	SI

Incrementar en un 30% la cobertura de las redes de alcantarillado hasta el 2019	Gestión y fortalecimiento de la infraestructura para la dotación de servicios básicos, públicos y sociales	Mejoramiento, mantenimiento y construcción del sistema de alcantarillado combinado en Rumipamba	50000	NO	Se han realizado gestiones con el GADMUR parcialmente con presupuestos participativos	SI
Disminuir en un 50% el déficit de dotación de agua potable en Rumipamba hasta el 2019		Agua potable para Rumipamba	400000	NO	Esta aprobado un presupuesto por parte del GADMUR para ejecución del proyecto	SI
Incrementar en un 5% los sistemas de producción combinado hasta el 2019	Fomento a la producción agropecuaria justa y solidaria	Manejo de cultivos y sistemas de producción pecuario	24000	SI	Se cumplió parcialmente, se va a continuar con las gestiones de fomento productivo	SI
Incrementar en un 30% la tasa de empleo a nivel parroquial hasta el 2019	Fortalecimiento del sistema productivo, comercial y turístico de la parroquia	Mi primera microempresa	20000	SI	Se capacito y creo asociaciones de fomento productivo-turístico	NO
Implementar 1 programa de capacitación turística en 4 años hasta el 2019		Proyecto de fortalecimiento de la actividad turística en la parroquia de Rumipamba	40000	SI	Si se gestionó en capacitaciones con otras entidades de gobierno GADMUR , senderos ecológicos Cóndor Machay	SI
SIG implementado hasta el 2017	Geomántica y Catastros	Implementación de un Sistema de Información Geográfica SIG en la parroquia	150000	NO	No es competencia del GAD Parroquial, estuvo mal planificado	NO
Mejoramiento de los espacios públicos e infraestructura parroquial en un 90% hasta el 2017	Construcción , mantenimiento del equipamiento parroquial y de áreas de recreativas	Plan de construcción, mantenimiento de parques y jardines e infraestructura de la parroquia	80000	NO	No existieron los estudios técnicos para los espacios comunales	NO
Un plan de prevención, contingencia y mitigación de desastres naturales hasta el 2019	Gestión de Riesgos	Plan de prevención, contingencia y mitigación de desastres naturales	40000	NO	No se realizó por falta de presupuesto	SI

Incrementar la cobertura de los sistemas viales de la parroquia en un 40% hasta el 2019	Construcción y mantenimiento vial	Construcción y mantenimiento de los sistemas viales de la parroquia	80000	SI	Se continuara dando mantenimiento y mejoramiento de las vías de la parroquia	SI
Un plan implementado hasta el 2019 sobre energía eléctrica y alternativa en la parroquia	Plan de Energía eléctrica continua en la parroquia	Dotación de energía eléctrica y alternativa en la parroquia	40000	NO	No es competencia del GAD Parroquial, estuvo mal planificado	NO
Un plan de fortalecimiento institucional del GAD Parroquial de Rumipamba implementado hasta el 2019	Fortalecimiento político, legal, institucional, técnico y administrativo	Fortalecimiento Institucional del GAD Parroquial de Rumipamba	800000	NO	Error de parte de la consultora del GADPP en la escritura y asignación del presupuesto	SI
Un plan implementado hasta el 2017 sobre participación ciudadana y control social	Participación ciudadana y Control Social	Consolidación del sistema de gestión, participación ciudadana y control social	50000	NO	Escaso presupuesto y no se priorizo por el GADMUR	NO

#### Análisis del Cumplimiento de Objetivos y Metas

Como se aprecia en la tabla anterior, la mayoría de programas y proyectos planteados en el PDOT 2015-2019 NO fueron cumplidos. Sin embargo, es importante analizar el porcentaje de cumplimiento de los objetivos y metas estratégicos.

En este sentido, el gobierno parroquial de Rumipamba ingresó un total de 4 metas vinculadas a: 1) fomento productivo, 2) protección integral de derechos, 3) conservación ambiental y 4) vialidad; presentando un **cumplimiento del 100%**.

Tabla 3. Cumplimiento de Metas SIGAD2018-2019

COMPETENCIA	META	LB	META ANUALIZADA	VALOR REAL	% DE CUMPLIMIENTO
FOMENTO PRODUCTIVO	GARANTIZAR UN 10% DE PERSONAS CAPACITADAS HASTA EL 2019	10	10,00	10,00	100,00
	CAPACITAR A AL MENOS 10 NEGOCIOS TURÍSTICOS Y GASTRONÓMICOS AL 2019	10	10,00	10,00	100,00
PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS	CONTAR CON 25 ADULTOS MAYORES INCLUIDOS EN PROGRAMA	25	25,00	25,00	100,00
VIALIDAD	INCREMENTAR O MANTENER LOS SISTEMAS VIALES DE LA PARROQUIA EN UN 40% HASTA EL 2019 (LÍNEA BASE 2015)	20	20,00	20,00	100,00

No obstante, al revisar la información se encontraron las siguientes alertas:

1. Las metas **1) GARANTIZAR UN 10% DE PERSONAS CAPACITADAS HASTA EL 2019 y 2) CAPACITAR A AL MENOS 10 NEGOCIOS TURÍSTICOS Y GASTRONÓMICOS AL 2019, no constan en la Matriz de alineación al PND 2017 – 2021.**

Conforme a las directrices emitidas por la Secretaría Técnica de Planificación, la información ingresada en el Módulo de Cumplimiento de Metas del SIGAD debe corresponder al PDOT aprobado y vigente; sobre la base de esa información se calculará el ICM séptimo criterio Constitucional para la asignación de recursos por Modelo de Equidad.

2. **Existen errores en la formulación de indicadores:** Un indicador es una expresión matemática que permite medir el cumplimiento de las metas. Ejemplo:

**META:** Contar con 25 adultos mayores incluidos en programa

**INDICADOR:** Número de adultos mayores incluidos en el programa

3. **Los indicadores no están en la misma unidad de medida de la meta:** Los indicadores ingresados en el sistema corresponde a los valores de la línea base. Considerar que estos deben estar expresados en la misma unidad de medida de meta sea número, porcentaje, tasa, razón, etc.

Por otra parte, la ejecución del presupuesto de inversión (\$ 112.143,66) conforme a la información ingresada por el GAD en el SIGAD presenta un nivel óptimo de cumplimiento (100%), con un total de 4 programas y/o proyectos ejecutados en el ejercicio fiscal 2018.

Tabla 4. Cumplimiento de Programas y Proyectos SIGAD al 2019

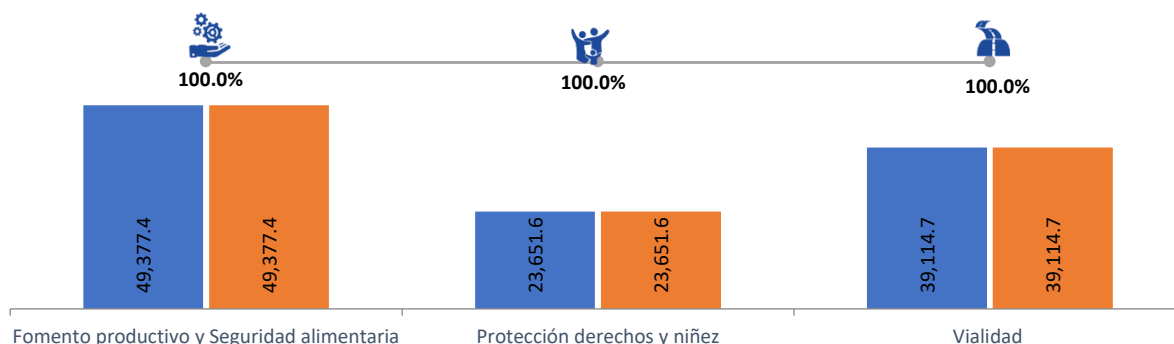
COMPETENCIA	PROYECTO / PROGRAMA	CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE EJECUCIÓN
FOMENTO PRODUCTIVO	PROMOCIÓN PRODUCTIVA DE LA PARROQUIA DE RUMIPAMBA	19.050,64	19.050,64	100,00
	PROMOVER EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS QUE FOMENTAN LA ECONOMÍA LOCAL DE LA PARROQUIA DE RUMIPAMBA	30.326,72	30.326,72	100,00
PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS	CAPACITACIÓN GRUPOS VULNERABLES DE LA PARROQUIA DE RUMIPAMBA	23.651,61	23.651,61	100,00
VIALIDAD	GESTIONAR LA MEJORA DE LAS REDES VIALES PRINCIPALES Y SECUNDARIAS DE LA PARROQUIA DE RUMIPAMBA	39.114,69	39.114,69	100,00

A nivel de competencias, Fomento Productivo registra la inversión más alta con \$ 49.377,36; mientras que, protección integral de derechos es la competencia con menor inversión (\$ 23.651,61).

Tabla 5. Ejecución Presupuestaria por Competencia SIGAD 2019

COMPETENCIA	MONTO CODIFICADO	MONTO DEVENGADO	% DE EJECUCIÓN
Fomento productivo y Seguridad alimentaria	49.377,36	49.377,36	100,0%
Protección derechos y niñez	23.651,61	23.651,61	100,0%
Vialidad	39.114,69	39.114,69	100,0%

Gráfico 2. Ejecución Presupuestaria por Competencia SIGAD 2019



Conforme al **Plan Operativo Anual** el gobierno parroquial en 2019 ejecutará un total de 4 programas y/o proyectos vinculados a las competencias de Fomento Productivo, Protección de Derechos y Vialidad con un presupuesto inicial de \$ 119.511,76.

Tabla 6. Proyectos POA 2019

COMPETENCIA	META	PROYECTO / PROGRAMA	PRESUPUESTO
FOMENTO PRODUCTIVO	INCREMENTAR EN UN 5% LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN COMBINADO HASTA EL 2019	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA DE LA PARROQUIA DE RUMIPAMBA	30.940,51
	INCREMENTAR EN UN 30% DE LA TASA DE EMPLEO A NIVEL DE PARROQUIA HASTA EL 2019	PRODUCCIÓN PRODUCTIVA DE LA PARROQUIA DE RUMIPAMBA	43.860,00
PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS	DISMINUIR EN UN 50% LA VULNERACIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS VULNERABLES Y DE ATENCIÓN PRIORITARIA HASTA 2019	MEJORAMIENTO CALIDAD DE VIDA A LOS GRUPOS VULNERABLES DE LA PARROQUIA DE RUMIPAMBA	26.891,64
VIALIDAD	INCREMENTAR LA COBERTURA DE LOS SISTEMAS VIALES DE LA PARROQUIA EN UN 40% HASTA EL 2019	MEJORAMIENTO DEL REEMPREDADO DE LOS CAMINOS PRINCIPALES Y SECUNDARIOS DE LA PARROQUIA DE RUMIPAMBA	17.819,99

Como se puede apreciar, de acuerdo al último POA previo a la presente actualización, el Fomento Productivo continúa registrando la inversión más alta con \$ 74.800,51; mientras que, vialidad es la competencia con menor inversión (\$17.819,99).

#### Conclusiones del Análisis de Cumplimiento

Con lo expuesto, se puede concluir que a pesar de que la mayoría de programas y proyectos sugeridos en el PDOT 2015-2019 no fueron realizados, esto se debe a que dentro del proceso de planificación NO se tomó en cuenta el alcance de las competencias del GAD Parroquial. Por otro lado, en los programas y proyectos relacionados con las competencias del GAD, el análisis de cumplimiento es satisfactorio. Esto, a decir de las asambleas ciudadanas y la evaluación de campo, no quiere decir que la problemática de la parroquia se haya resuelto. Por esto es necesario plantear nuevas acciones estratégicas que sirvan para mejorar el desarrollo parroquial en frente a los desafíos territoriales, en especial en frente a la pandemia del COVID19. A continuación se presenta un diagnóstico territorial por componentes.

## ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN POR COMPONENTES SISTEMA BIOFÍSICO



Mapa 1. Sistema Biofísico

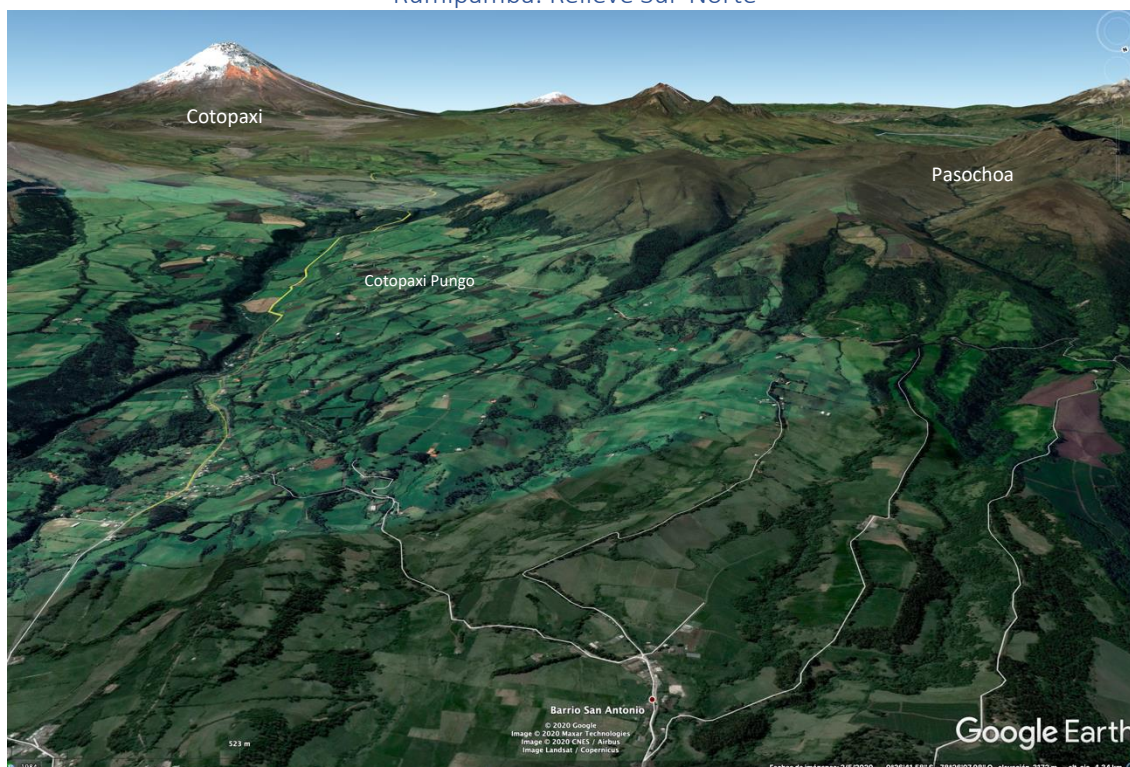
Rumipamba es una parroquia privilegiada en materia ambiental. Su ubicación estratégica, que va desde los 3,200 msnm., en las faldas del Volcán Pasochoa, y baja, siguiendo el río Pita, hasta

los 2,400 msnm., presenta un ecosistema lleno de potencialidades sociales y económicas. En esta sección se analizarán las características particulares del sistema ambiental de la parroquia para definir la problemática actual y posibles soluciones.

### Relieve

Como mencionado anteriormente, Rumipamba tiene un relieve que va desde los 3,200 msnm hasta los 2,400 msnm, con pendientes bastante pronunciadas que van desde el 50% al 30%. Este relieve es propio de la zona montañosa del sector, cuya afectación va es de relieves volcánicos, distintos tipos de vertientes y superficies de depósitos volcánicos; originados de estas elevaciones en todo su territorio como los volcanes Sincholagua y Pasochoa.

Rumipamba: Relieve Sur-Norte



Fuente: Google Earth, 2020

Tabla 7. Relieve de la Parroquia

Relieve	Ubicación	Pendiente y altura
Flancos de volcán	Pasochoa	4,200 a 3,400 msnm. Pendientes mayores al 40% Uso: bosques y ganado
Flujos de lava	Sambache	3,400-2,800 msnm. Pendientes del 25% al 40% Uso: Pastizales y agricultura
Relieve volcánico colinado	Rumipamba cabecera Tanipamba	2,800 – 2,500 msnm. Pendientes del 5 al 25% Uso residencial, mixto

Fuente: IGM & PDOT 2015



Mapa 2. Relieve Parroquial



## Geología

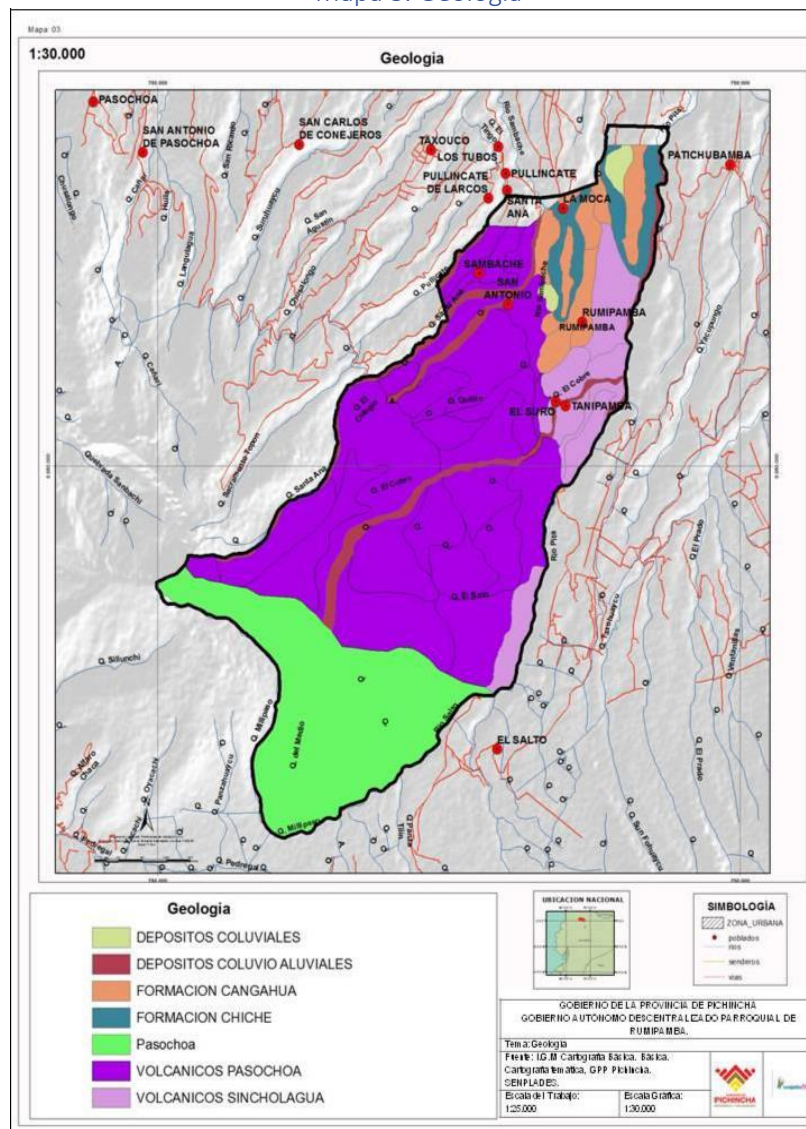
En términos de su geología, la parroquia de Rumipamba está cubierta por rocas piroclásticas y volcánicas, pertenecientes a erupciones de los volcanes Cotopaxi y Pasochoa, principalmente; pero posiblemente también a erupciones del Sincholagua y Antisana. En este sentido, el suelo de la parroquia es característico de las zonas montañosas homogéneas del sector, que, ayudadas por su vegetación, mantienen las superficies con altas pendientes firmes, y el suelo fértil.

Tabla 8. Procesos Geodinámicos

Formación	Descripción	Tipo	%
Piroclásticos y Cangagua	Suelos francos en la superficie y franco arcillosos a profundidad, de color oscuro, bien drenados, moderadamente profundos, pH ligeramente ácido, fertilidad mediana.	Volcánicos Pasochoa	97% aprox.
	Suelos franco arcillo-arenosos, de color oscuro, bien drenados, moderadamente profundos, presencia de una capa cementada con söllice, pH prácticamente neutro, fertilidad mediana.	Cotopaxi Sincholagua	
Otro	Depósitos coluviales y coluvio aluviales	Coluviales	3%

Fuente: PDOT, 2015

Mapa 3. Geología



## Geomorfología

Los suelos de la parroquia sean heterogéneos. Con contadas excepciones, la geomorfología parroquial es suave y regular, a pesar de sus fuertes pendientes (mayoritariamente rellenas de flujos piroclásticos). Los depósitos de lahares visibles afloran principalmente junto a los drenajes mayores, en especial en el río Pita. Por un lado, los elementos estructurales tales como las fracturas y piedras son comunes en estos sectores (y afectan tanto a las formaciones superficiales como al substrato); pero, por otro lado, hay tierras negras suaves muy fértiles.

Rumipamba vista Sur a Norte



Fuente: Google Earth

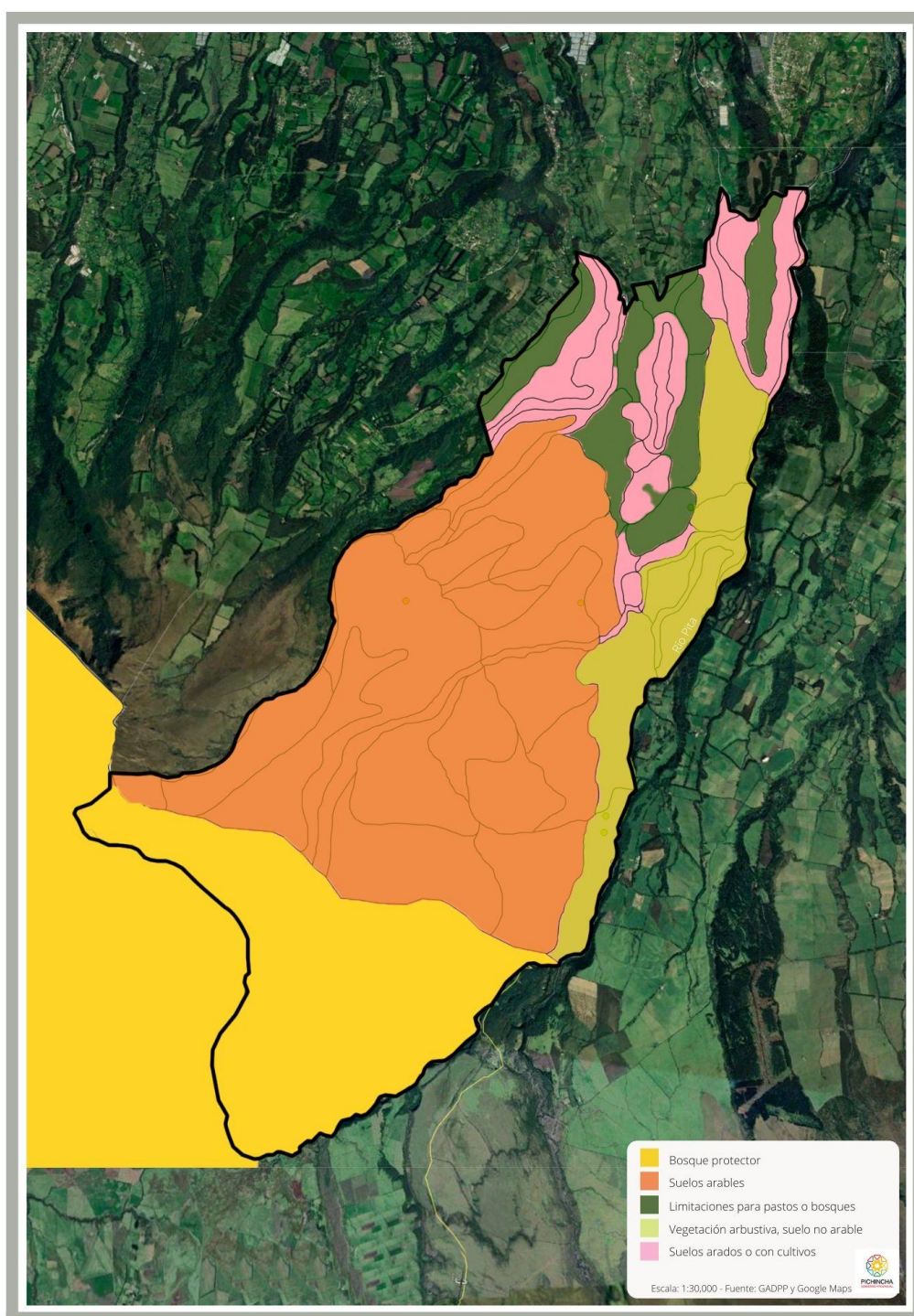
## Suelos

Como se puede apreciar en la foto anterior, los suelos de Rumipamba varían de acuerdo a la altitud. Por ejemplo, cerca del río Pita, los suelos son generalmente húmedos, negros, rocosos y derivados de mollisol (cenizas volcánicas). Estos suelos tienen un horizonte argílico muy negro, mismo que puede alcanzar 30 centímetros en las partes convexas y más en los lugares cóncavos.

En los sectores con mayor pendiente, tanto en las microcuencas como en las laderas del volcán Pasochoa, hay pérdidas de la capa fértil, producto de la erosión y la impermeabilidad de los suelos. Aquí, los suelos presentan en su composición una gran cantidad de cantos (rocas) y son más secos.

Como se puede apreciar en la foto anterior, existe un contraste de vegetación (y por ende de suelos) entre las zonas de pendiente alta hacia el Pasochoa, en los de menor pendiente, y en las microcuencas y recursos hídricos (como en el río Pita). Hacia la cima del volcán Pasochoa, el suelo es más seco y de color amarillento, clasificado usualmente como mollisoles-inceptisoles; mientras que hacia las microcuencas existe más vegetación, por la humedad del suelo (con excepción de sectores de mucha pendiente).

Mapa 4. Unidades Edáficas y Tipo de Suelos



### Uso y Cobertura del Suelo

En la Parroquia se han identificado cinco clases de uso de suelo y cobertura vegetal, siendo éstos:

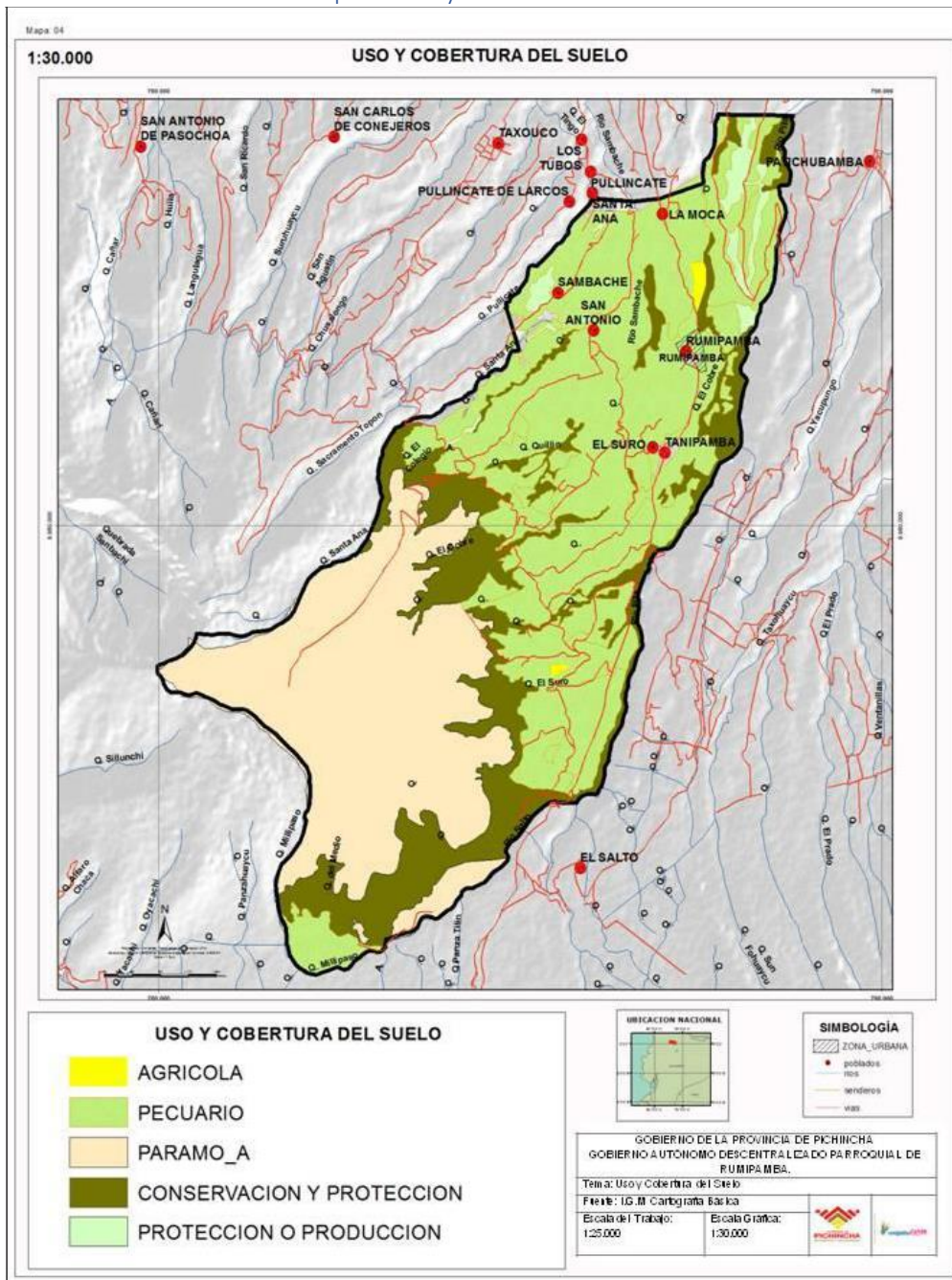
- Pecuario: Pastos cultivados 60%
- Agrícola: Cultivos de ciclo corto – parcelas de autoconsumo
- Forestal: Bosque Natural, Bosque plantado, vegetación Arbustiva
- Poblacional: Sectores Urbanos y Rurales - lotizaciones
- Páramo: Pajonal y arbustivo

Tabla 9. Matriz de cobertura y usos de suelo

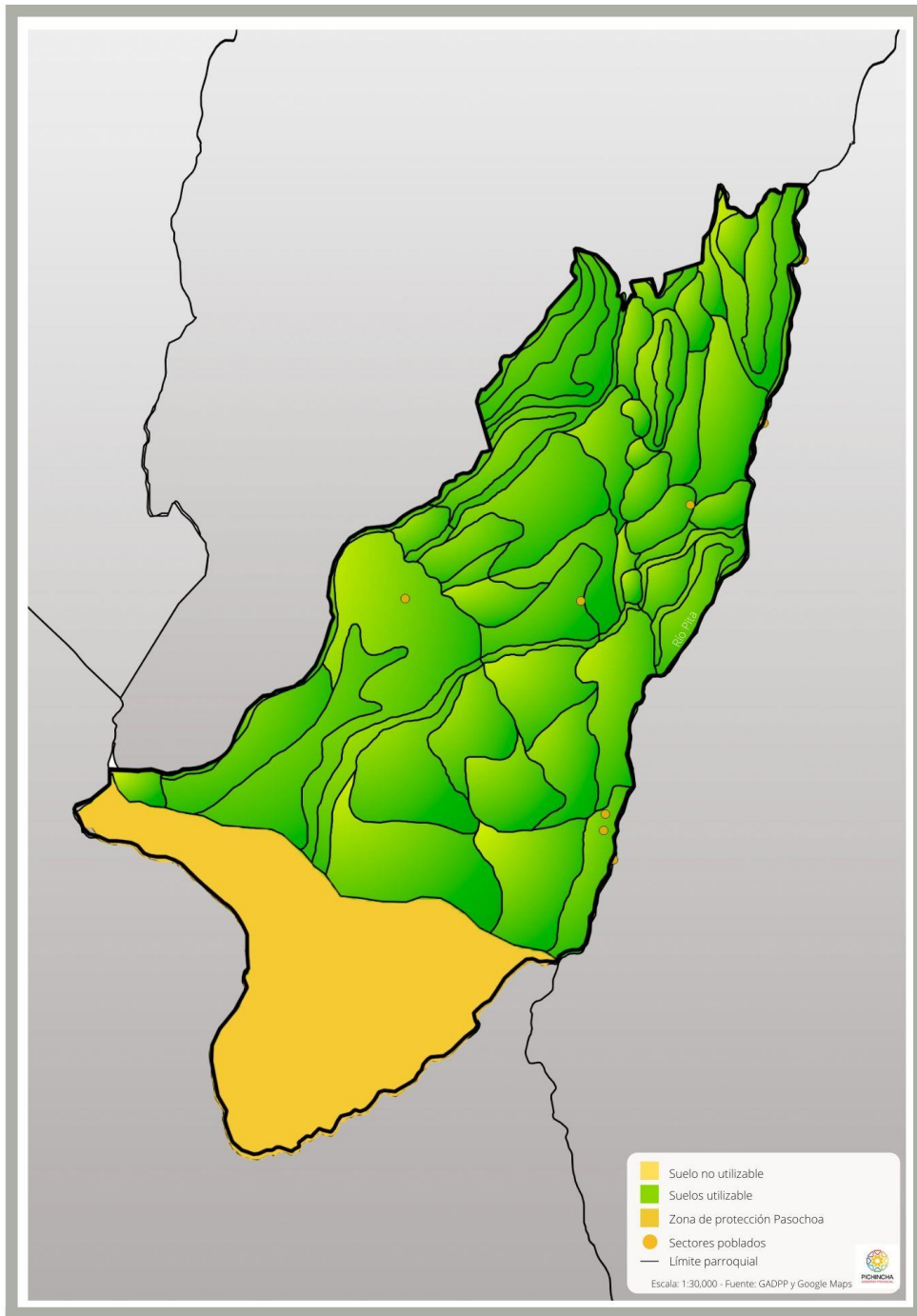
Tipo	Descripción
Pecuario	Pastos cultivados
Agrícola	Cultivos de ciclo corto
Forestal	Bosque natural o bosque plantado
Poblacional	Sectores con asentamientos humanos
Arbustivo	Sectores con vegetación arbustiva
Páramo	Pajonal y arbustivo

Fuente: DGPLA

Mapa 5. Uso y Cobertura de Suelo



Mapa 6. Capacidad de Uso de las Tierras



### Factores Climáticos

Rumipamba cuenta con rangos de temperatura que van desde 5C hasta 25C. Según el diagrama ombrotérmico, el mes de julio es semiárido durante el verano, y el resto de meses se presentan húmedos. Esto quiere decir, que en Rumipamba la temperatura no llega a ser lo suficientemente caliente como para evaporar en su totalidad a la precipitación que se presenta en la zona (GAD Provincial de Pichincha, 2012).

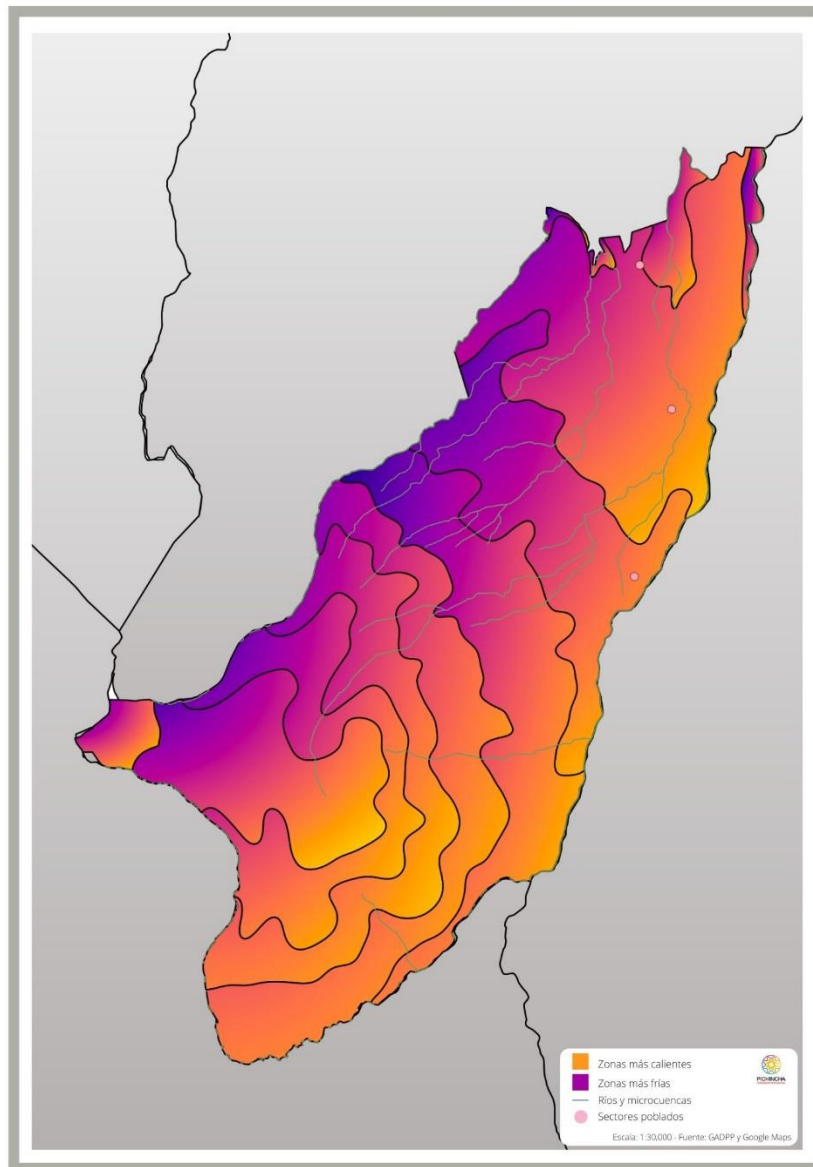
Las precipitaciones en la zona se dan generalmente en los meses de invierno de la sierra y alcanzan aproximadamente 1,421 mm durante el año. Entre junio y agosto hay un período más seco, mientras que Abril, Noviembre – Diciembre, son lluviosos.

La humedad relativa en la zona tiene un promedio anual del 81% y la nubosidad tiene un promedio de 6 octavos.

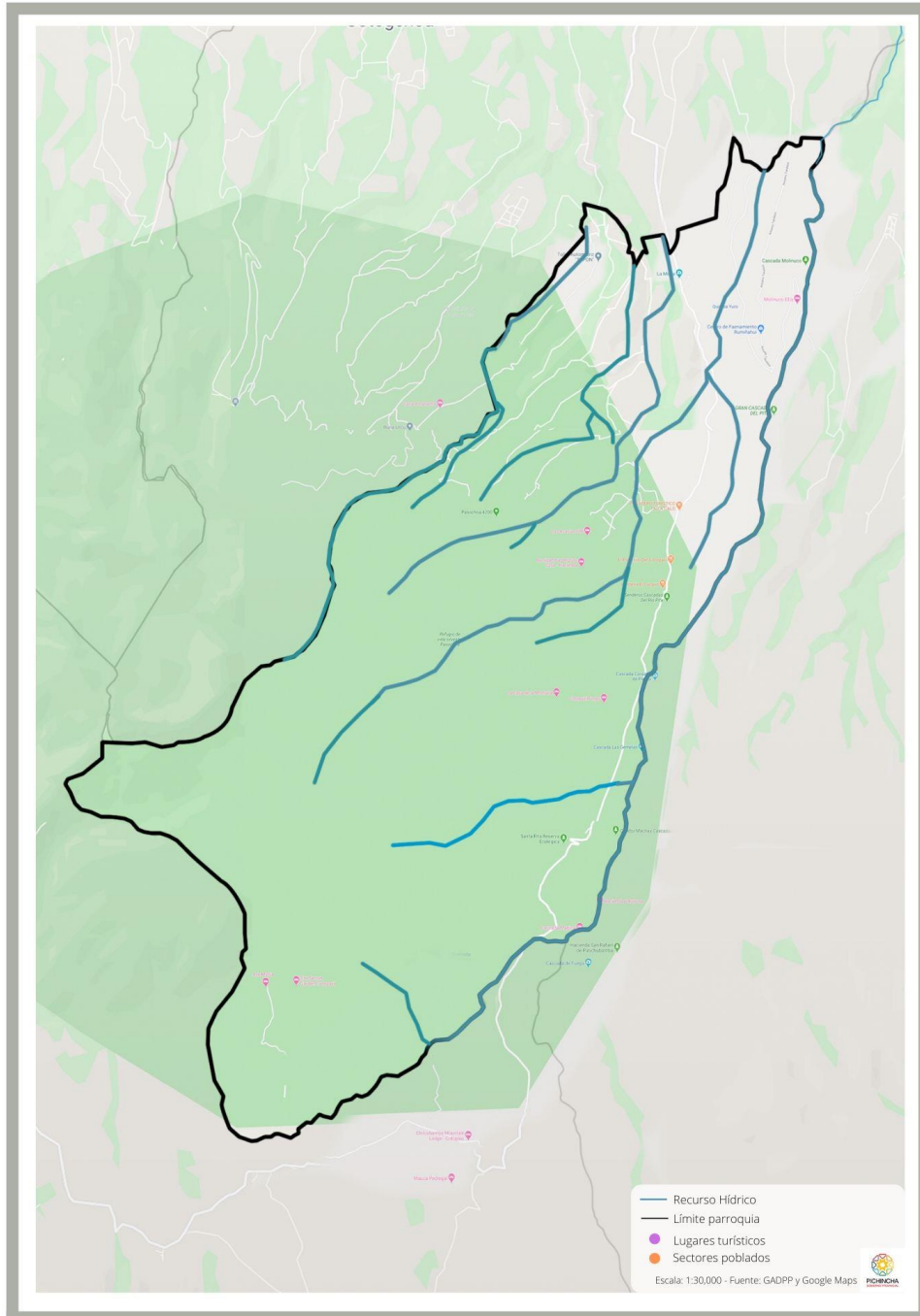
Clima / Temperatura:	
Altitud:	2.500 a 3.200 m.s.n.m
Temperatura:	11,6 °C
Humedad relativa:	81%
Clima:	Templado húmedo
Vientos (Dirección):	SE
Precipitación:	1421 mm
Nubosidad (cielo cubierto):	6 octavos

Como se aprecia en el siguiente mapa, las zonas más altas tienden a ser más frías, mientras que las zonas más bajas, en especial cerca de los ríos y microcuencas tienden a ser más húmedas.

Mapa 7. Clima y Temperatura Atmosférica



Mapa 8. Recursos Hídricos

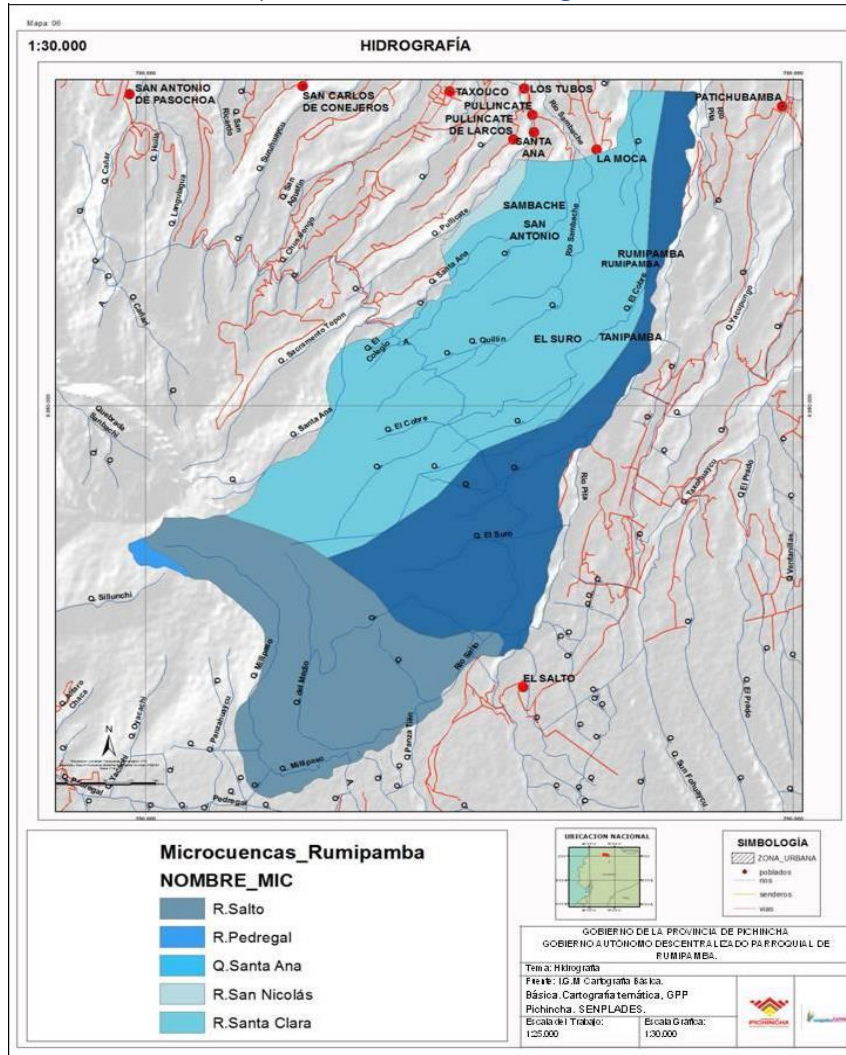


La superficie total de la Parroquia es de 41,05 Km<sup>2</sup> (INEC, 2010) y está conformada por un sistema amplio de microcuencas que confluyen en la gran cuenca hidrográfica del Río Pita (GAD Provincial de Pichincha, 2012) como se puede apreciar en el mapa anterior.

Los cauces hídricos nacen en las faldas del Volcán Pasochoa y desciende atravesando una zona ganadera y pastizales. En la mayoría del trayecto los cauces están abiertos. Como se puede ver en el mapa, algunas microcuencas tienen una gran vegetación, mientras que en otros están totalmente descubiertos sin ninguna protección al recurso hídrico.



Mapa 9. Microcuencas Hidrográficas



En la actualidad, los diferentes sistemas de producción utilizan agua de los ríos y microcuencas para la ganadería y agricultura. En muchos casos, esta agua inclusive suplente la falta de agua potable para el consumo humano (GAD Provincial de Pichincha, 2012).

Tabla 10. Uso del Agua

Parroquia / Cantón	Concesionarios				Beneficiarios	Caudal l/s				Área de Riego			
	D	R	I	A		D	R	I	A	D	R	I	
<b>Urbano</b>													
Sangolqui	3	95	2	18	32628	307	64,66	1205	822	4,4	2499,2	2	
		5		8						8		2	
<b>Rural</b>													
Cotogchoa	1	45	1	16	10603	256	26,18	1107	0,0	2,0	2049,3		
	5					6			2	4			
Rumipamba	9	25		7	7947	102	65,82	246,		2,4	6	531,84	
						8		7		3	0		
<b>Subtotal</b>		16	2	41	51248	390	156,6	2559	822	8,9	6	5080,3	2
		5	9			1	6			5	0	4	2
<b>Total</b>	<b>294</b>				<b>55239</b>			<b>3546</b>				<b>5162,34</b>	

Fuente: PDOT, 2015

Los principales ríos que cruzan la Parroquia son: El Pita por la parte este, el Sambache, El río Santa Clara que nace en el Vallecito y ríos pequeños como el Urinyacu, Carihacu, Suyauco. Entre los cauces principales que forman estas microcuencas tenemos los ríos Pullincate, Santa Ana, El Colegio, Quillín, Pulunte, El Rayo, El Suro y Santa Ana (GAD Provincial de Pichincha, 2012).

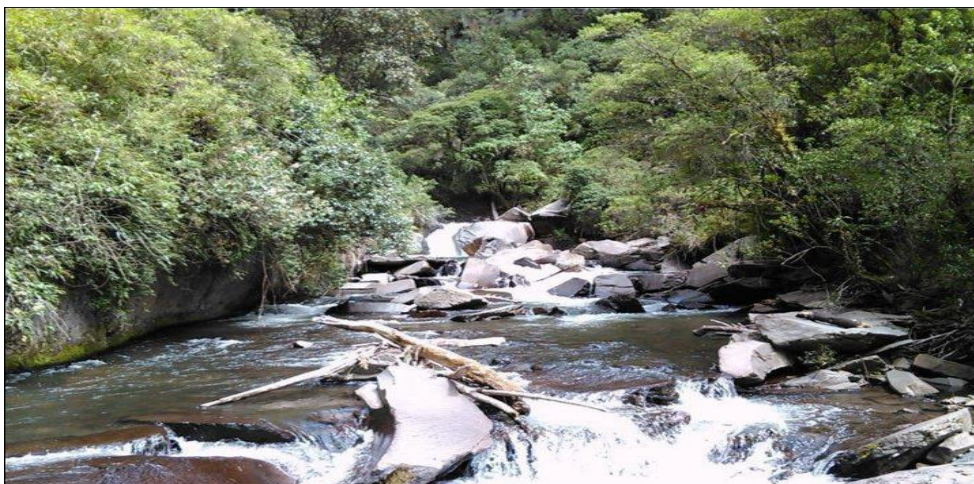


Imagen: Río Pita - Fuente: Archivo fotográfico Tenencia Política Rumipamba, 2015

## Recursos y Ecosistemas

La parroquia de Rumipamba tiene ecosistemas frágiles y propensos a amenazas antrópicas, entre las que se encuentran: la contaminación de ríos por descargas directas de aguas servidas, la contaminación ambiental por desechos sólidos mal manejados, contaminación producto de actividades turísticas, entre otras.

La mayoría de estas amenazas se encuentran directamente relacionadas a la falta de educación de la ciudadanía. La siguiente tabla presenta el nivel de afectación del entorno ambiental.

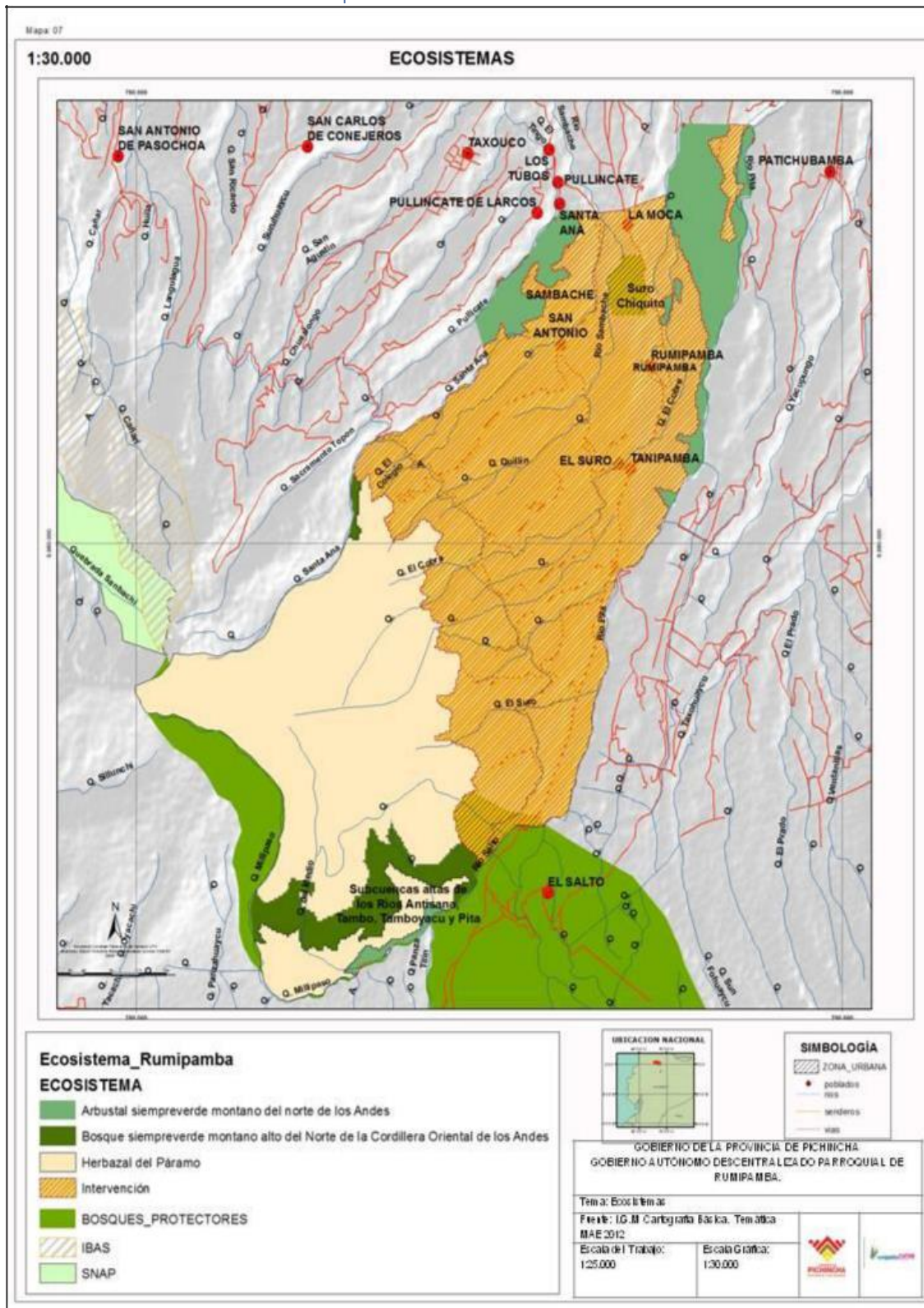
Tabla 11. Matriz de Recursos Naturales Bajo Presión

Ecosistema	Descripción	Descripción del servicio ambiental	Prioridad de conservación
Herbazal del Páramo	Este ecosistema está conformado por una vegetación menos densa que el herbazal montano alto y montano alto superior de páramo y se encuentra dominado por especies de <i>Stipa</i> , <i>Senecioertifolius</i> y <i>Plantago</i> spp. En general la riqueza y diversidad de especies es más baja que en herbazales más húmedos y familias como <i>Gentianaceae</i> está ausentes.	Captación y filtración de agua, Retención de suelo, preservación de biodiversidad	Alta
Arbustal siempreverde montano	Fisonómicamente, este ecosistema puede ser definido como un arbustal esclerófilo semiprostrado con una altura entre 0.5 a 1.5 metros (Cleef 1980, 1981). Generalmente ocurre en morrenas y circo glaciares, escarpamentos rocosos, depósitos de rocas glaciares y pendientes pronunciadas de arena o quebradas estrechas (Schubert 1979, 1980). Este ecosistema se caracteriza por tener una vegetación fragmentada	Purificación de aire, regulación hídrica, conservación de flora y fauna	Alta
Herbazal y Arbustal siempreverde subnival del Páramo	Vegetación entre 1 y 3 m de altura, a menudo dominada por caulirrosulados de un solo tallo de hasta 10 m, con matorrales y gramíneas amacolladas intercaladas. Se encuentra en laderas montañosas, planicies y crestas con suelos medianamente a bien drenados. En las partes bajas de su distribución se encuentra dominado por <i>Calamagrostis intermedia</i> , y <i>Espeletia pycnophylla</i> (Ramsay 2001).	Refugio de fauna silvestre; Belleza escénica, medicina natural	Alta
Bosque siempreverde montano	Bosques siempreverdes que alcanzan los 20-35 m de altura de dosel. Se observa pendientes fuertemente inclinadas a escarpadas (5 a 87°) (Demek 1972). Los suelos son inceptisoles y andosoles perhidratados, de textura franco-franco limoso-franco arcilloso. Hacia los límites superiores de este ecosistema se incrementa la abundancia de plantas epífitas en los troncos de los árboles.	Producción de oxígeno, regulación hídrica, remediación de suelos, frutos para especies endémicas, mitigación de cambio climático, medicina natural	Alta

Fuente: PDOT, 2015

En el siguiente mapa se puede apreciar los ecosistemas de la parroquia. Como se puede visualizar, existe un contraste entre la vegetación herbazal del páramo, el bosque siempre verde, el arbustal montano, y la zona de intervención (con terrenos usados para la agricultura y ganadería principalmente). En ésta última zona es donde se debería enfatizar la protección y el rescate de los ecosistemas.

Mapa 10. Ecosistemas Naturales



## Flora

La flora de Rumipamba está compuesta por bosques de altura con una extensión de 122.7 ha., vegetación de páramos que comprenden 1576.3 ha. y pastizales con una extensión de 1972.8 ha. Los bosques de la zona se encuentran mayoritariamente localizados en las laderas que conforman los cauces de las quebradas.

Tabla 12. Flora: Especies Presentes

Nº	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	DETERMINACION
1	Pumamaquí	<i>Oreopanax sp.</i>	
2	Mortiño	<i>Vaccinium floribundum</i>	(Kunth)
3	Chilca	<i>Baccharis latifolia</i>	(R. & P.) Pers.
4	Helecho	<i>Pteridium aquilinum</i>	(L.)
5	Aliso	<i>Alnus cuminata</i>	(O.)
6	Arrayán	<i>Myrceugenia apiculata</i>	(O. Berg & Mc. Vaugh)
7	Cedro	<i>Cedrela odorata</i>	(L.)
8	Colca	<i>Conostegia centronioides</i>	(Markgr.)
9	Eucalipto	<i>Eucalyptus globulus</i>	(J. Labillardiere)
10	Guarango	<i>Cesalpinia spinosa</i>	(Molina)
11	Penco	<i>Agave americana</i>	(L.)
12	Quishuar	<i>Buddleja pichinchensis</i>	(L. & Kunth)
13	Romerillo	<i>Chinchona sp.</i>	

Fuente: PDOT, 2015

## Fauna.

La fauna de la parroquia es propia de la sierra centro-norte cercana al volcán Cotopaxi. Las siguientes especies se pueden encontrar en el sector.

Tabla 13. Fauna: Especies Presentes

Nº	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
<b>AVES</b>		
1	Cuturpina	<i>Columbina passerina</i>
2	Paloma collajera	<i>Columba fasciata</i>
3	Curiquingue	<i>Phalacrocorax carunculatus</i>
4	Quilco	<i>Falco sparverius</i>
5	Huairac churo	<i>Pheucticus shysipeplus</i>
6	Gorrión	<i>Zonotrichia capensis</i>
7	Jilguero	<i>Spinus magellanicus</i>
8	Patillo	<i>Actitis macularia</i>
9	Quinde herrero	<i>Colibri corunscans</i>
10	Colibrí gigante	<i>Patagonia gigas</i>
11	Solitario colorado	<i>Myioborus melanocephala</i>
12	Gallinazo negro	<i>Coragyps atratus</i>
<b>MAMÍFEROS</b>		
13	Conejo silvestre	<i>Sylvilagus brasiliensis</i>
14	Venado de cola blanca	<i>Odocoileus virginianus</i>
15	Chucuri	<i>Mustela frenata</i>
16	Lobo de páramo	<i>Pseudalopex culpaeus</i>
16	Ratón campestre ecuatoriano	<i>Akodonla tebricola</i>
18	Raposa	<i>Didelphis albiventris</i>
19	Murciélago peludo	<i>Centronycteris maximiliani</i>
<b>REPTILES, ANFIBIOS Y PECES</b>		
20	Culebra verde	<i>Liophise pinephelus</i>
21	Lagartija	<i>Ameiva ameiva</i>
22	Guacsa	<i>Stenocercus guentheri</i>
23	Sapo común	<i>Bufo marinus</i>
24	Trucha	<i>Salmo trutta</i>

## Amenazas Naturales y Antrópicas

Los ecosistemas de Rumipamba han sufrido gran presión por parte de la ganadería extensiva que se desarrolla en la zona, así como por los habitantes y visitantes del sector. La flora y fauna de Rumipamba han sido fuertemente impactadas por las malas prácticas tales como: las quemas indiscriminadas, la actividad del carbón y la extracción de leña para el uso doméstico, el mal manejo de desechos sólidos y líquidos, entre otros. (GAD Provincia de Pichincha, 2012). La siguiente tabla muestra los recursos naturales bajo presión.

Tabla 14. Matriz de Recursos naturales bajo presión o degradados

Recurso	Descripción del recurso bajo presión	Causa de degradación
Suelo	Cobertura vegetal	Compactación del suelo debido a la ubicación inadecuada de escombreras
Agua	Cuenca, subcuenca, microcuenca río Pita	Contaminación del recurso hídrico – alteración en la calidad del agua por presencia de actividad ganadera
Fauna	Especies endémicas en peligro de extinción	Caza indiscriminada
Flora	Especies endémicas en peligro de extinción	Deforestación
Agua	Cuenca, subcuenca, microcuenca	Contaminación del recurso hídrico – alteración en la calidad del agua por la descarga de aguas servidas
Aire – Suelo- Agua	Biodiversidad	Contaminación por desechos orgánicos e inorgánicos

Fuente: PDOT, 2015

Dentro de este análisis, uno de los recursos mayormente impactado es el río Pita. A pesar de ser uno de los activos biofísicos de mayor relevancia en la parroquia, también es el que más se ha visto afectado de aguas servidas, erosión hídrica, entre otros.

Tabla 15. Niveles de Contaminación Ambiental

NOMBRE QUEBRADA - CUERPO HÍDRICO	PROBLEMÁTICA DE CONTAMINACIÓN	
	Evidencia de Contaminación	Sector (es) Involucrados
Río Pita	Factor Descargas de los desechos del ganado al Río Basura	Sector (es) Involucrados Tanipamba

Fuente: PDOT, 2015



Fuente: Google Earth, 2020. Contaminación recursos hídricos Rumipamba

Tabla 16. Problema e Impacto Ambiental

RECURSO	PROBLEMA AMBIENTAL	ACTIVIDAD / CAUSA	NIVEL DE AFECTACIÓN
Suelo	Deforestación y erosión	Aprovechamiento ilimitado de madera (especies introducidas) o elaboración de carbón – Barrio El Belén – Barrio La Isla	Alto
Agua	Incremento de DBO, debido a la carga orgánica	Incremento descontrolado de la actividad porcina al borde de quebradas	Alto
Aire- Agua- Suelo	Contaminación de quebradas y ríos	Inadecuado manejo de desechos orgánicos e inorgánicos	Alto
Agua	Contaminación del agua	Uso de pesticidas en la agricultura	Alto
Agua	Sólidos en suspensión, mal olor, presencia de ratas	Evacuación de aguas servidas	Alto
Flora-fauna	Pérdida de biodiversidad nativa, quema de pajonales, disminución de la cobertura vegetal	Avance de la frontera agrícola	Alto

#### Riesgo Volcánico, amenazas para Flujos.

En el Cantón Rumiñahui el grado de amenaza volcánica alta se encuentra en los sectores de: San Francisco, La Moca, Rumipamba y Tanipamba, afectando un total de 69,41 ha, que representa el 0,51% de la superficie intervenida del cantón.

La característica fundamental de esta zona es la presencia de unidades morfológicas; como vertientes abruptas de los Volcánicos Sincholagua compuesto por (lavas rojizas y piroclastos), vertientes abruptas y gargantas de la Formación Chiche compuesta de (micro conglomerados con matriz limo arenosa, areniscas gruesas con intercalaciones de tobas) (GAD Municipal de Rumiñahui, 2015).

Cabe destacar que dentro de estos sectores las pendientes son de 40% a 70% y la cobertura vegetal predominante está asociada a, vegetación arbustiva, pasto cultivado, en donde las precipitaciones tienen una ponderación de tres y el factor de sismos registra 4,8 grados en la escala de Richter (GAD Municipal de Rumiñahui, 2015).

#### Análisis del grado de amenaza para reptaciones

“El grado de amenaza alta se encuentra en los sectores: San Francisco, La Moca, Rumipamba y Tanipamba, afectando un total de 51,32 ha, que representa el 0,43% de la superficie intervenida del cantón Richter” (GAD Municipal de Rumiñahui, 2015: 75).



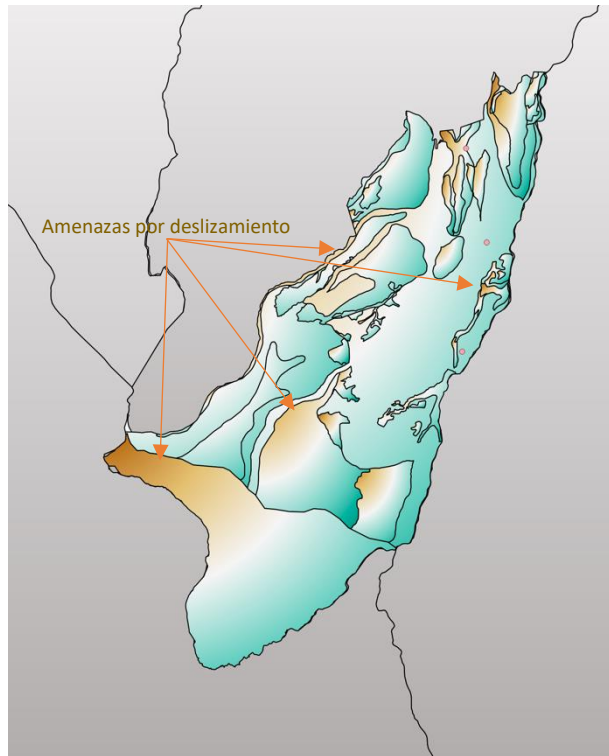
Fuente: Archivo fotográfico de la Tenencia Política de Rumipamba, 2015. Sector: La Caldera

### Amenazas naturales

Por su ubicación geográfica, Rumipamba presenta 3 amenazas principales: 1) erupciones volcánicas, 2) deslizamientos de tierra o derrumbes, y 3) amenazas por erosión hídrica.

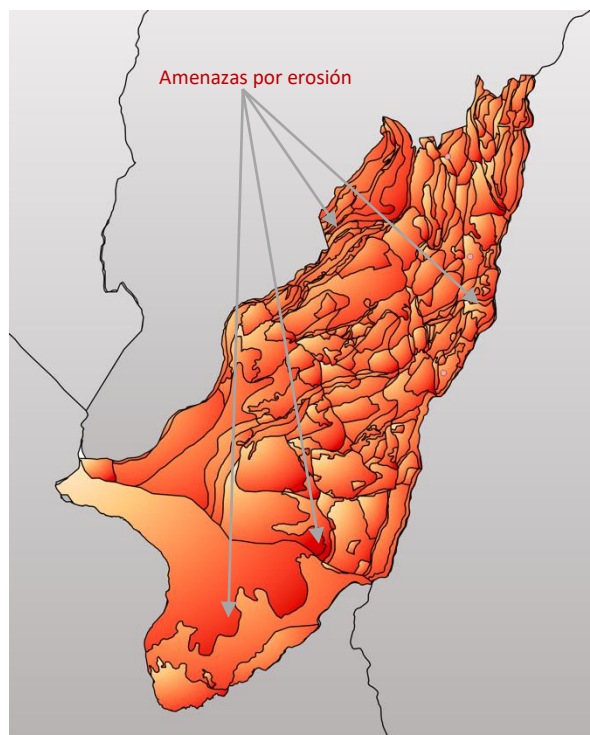
Eventos naturales de origen tectónico: tales como: terremotos, sismos, temblores, los que de acuerdo con su intensidad ocasionarían grandes daños y cambios en la configuración social de la parroquia y estilo de vida de la parroquia, están latentes por la cercanía al volcán Cotopaxi. En caso de una erupción, el río Pita sería uno de los principales afluentes de lahares.

Adicionalmente, la Parroquia se encuentra en el área denominada como, "LA RUTA DE LOS VOLCANES". Varios de éstos están registrados como activos y podrán provocar erupciones de diferente



intensidad con impactos que vayan desde la caída de ceniza (y la consecuente destrucción de infraestructuras, enfermedades respiratorias, cierre de vías, contaminación ambiental), hasta deslizamientos mayores y lahares.

En una escala de impacto menor, pero de mayor frecuencia, es la amenaza de erosión hídrica. Los cambios de clima que afectan a la región han hecho que los caudales de los ríos tiendan a tener altos contrastes. Si bien en varios meses del año se puede presenciar caudales menores debido a la sequía y altas temperaturas (en términos históricos), cuando éstos contrastan con lluvias torrenciales y caudales mayores, hay riesgo de deslizamientos y de erosión a las riveras de los ríos.



#### Amenazas Antrópicas

Como mencionado anteriormente, dentro de las principales amenazas antrópicas se encuentran: la contaminación del río Pita, producto de descargas directas de aguas servidas y restos de la industria ganadera, la deforestación, que a su vez incide en deslizamientos, incendios forestales y erosión del suelo y el mal manejo de basura común, en especial en áreas turísticas.

Tabla 15. Matriz de Amenazas Naturales y Antrópicas

AMENAZAS	EVENTO	UBICACIÓN	CALIFICACIÓN			RIESGO
			FRECUENCIA (F)	AFECCIÓN TERRITORIO (T)	INTENSIDAD (I)	
NATURAL	Deslizamientos de tierra	Sectores altos	2	3	2	MEDIA
	Actividad volcánica Cotopaxi: caída de ceniza	Toda la parroquia	1	3	3	ALTA
	Erosión hídrica	Sectores altos	2	3	2	MEDIA
	CAMBIO CLIMÁTICO	Toda la parroquia	3	2	1	MEDIA
ANTRÓPICAS	Contaminación de recursos hídricos por descargas directas	Sectores aledaños a quebradas y a río Pita	3	2	2	ALTA
	Deforestación	Bosques	3	1	1	MEDIA
	Incendios forestales en verano	Sectores altos	3	1	1	MEDIA
	Contaminación general por mal manejo de desechos sólidos	Toda la parroquia	3	3	1	MEDIA

#### Síntesis del Componente Biofísico

A pesar de contar con ecosistemas privilegiados y abundante naturaleza, el medio ambiente de Rumipamba se ve amenazado, principalmente, por amenazas antrópicas como contaminación por mal manejo de desechos, deforestación, y mal uso de la tierra y los recursos naturales. Adicionalmente, dentro de los problemas naturales, se aprecia que el contraste climático, con inviernos y veranos muy fuertes ha afectado la producción local y requiere de soluciones a largo

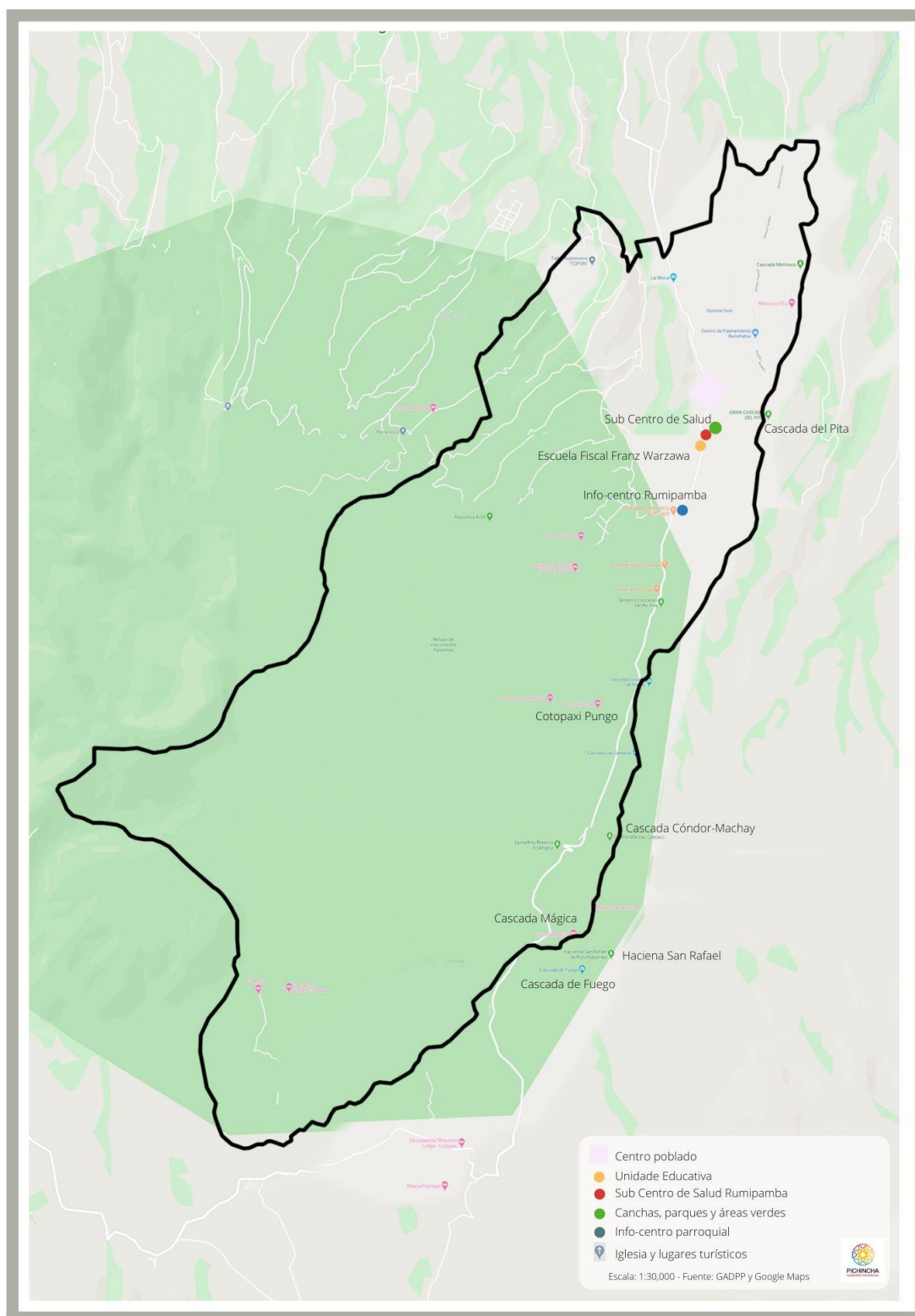


plazo que van más allá de las competencias del GAD Parroquial. La siguiente matriz presenta un resumen de los problemas y potencialidades más prominentes en el ámbito ambiental.

Tabla 16. Matriz de Problemas y Potencialidades Componente Biofísico

Problemas	Causas/Efectos	Sectores	Potencialidades
Desaparición de vertientes de agua	Calentamiento Global Disminución de líquido para consumo y para uso de riego	Todos	N/A
Riesgo de erupción volcánica	Ubicación de la parroquia en zona de riesgo por erupción del Volcán Cotopaxi Pérdidas de vidas humanas, pérdida de bienes, destrucción del ambiente	Todas	Organización y prevención
Suelo rocoso en un 30% con pendientes del 30% al 50%	Por antigua erupción volcánica. Esto crea muchos espacios no aptos para la producción	Sector agrícola-ganadero	Rellenos de tierra en zonas pedregosas han permitido hacer productivo al suelo. El suelo en los sectores planos es rico en minerales y apto para el cultivo.
Conflictos de uso de suelo	Expansión de frontera urbana. Deforestación Perdida de la ruralidad Disminución de tierras productivas para sector agrícola-ganadero	Todos	Cumplimiento de la ley. Presencia de vegetación y bosques nativos
Caza y pesca furtiva	Al no tener la delegación por parte de GADMUR, no hay control de los senderos y ríos Caza y pesca ilegal	Todos	Controles a los ingresos de la parroquia
Quema de bosques y paramos	Mal manejo de basura, falta de conocimiento en manejo de desechos sólidos Contaminación del medio ambiente, destrucción de fauna y flora, incendios forestales	Todos	Capacitaciones
Veranos e inviernos excesivos	La falta de lluvias produce sequía, produciendo falta de alimento para el ganado Compra de balanceados a alto costo encareciendo la producción Falta de cunetas para desfogue de agua lluvia En los inviernos lluvias excesivas hace que existan derrumbes y a su vez estos afectan los caminos impidiendo el ingreso de vehículos que no pueden sacar la producción (Leche)	Todos	La leche es la principal producción económica de la parroquia, por ende es un sector que se le debe dar prioridad para que siempre este en óptimas condiciones para poder producir.

## SISTEMA SOCIO-CULTURAL



Mapa 13. Infraestructura Atención Social

En este componente analizaremos en qué medida los servicios sociales cubren las necesidades de los moradores de la Parroquia rural de Rumipamba, su calidad, la oferta y la demanda actual para determinar las áreas que ameritan intervención en la Parroquia, dependiendo de las competencias de cada nivel de gobierno, en los sectores: educación, salud, inclusión económica

y seguridad. Además, analizaremos el indicador Parroquial de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), el cual es un indicador compuesto que permite comprender y articular las acciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Rumipamba. Por último, para comprender mejor el componente humano en el territorio es importante integrar el análisis de la cultura e identidad de la población, así como los movimientos migratorios internos.

### Análisis demográfico

#### Estructura de la población de la Parroquia

Según los datos del VII Censo de Población y VI de Vivienda – 2010, la Parroquia Rumipamba cuenta con 775 habitantes, mientras que se registran 85.852 habitantes en el cantón Rumiñahui. Estos datos indican que Rumipamba es la Parroquia menos poblada de ese Cantón, pues concentra el 0,90% de la población cantonal. Se estima que para el 2020 haya 1,042 habitantes en la parroquia. Esto representaría un crecimiento del 34,45%.

Tabla 17. Población según censo

Año del censo	1990	2001	2010
Provincia Pichincha	1.756.228	2.388.817	2.576.287
Cantón Rumiñahui	46.215	65.882	85.852
Parroquia Rumipamba	429	477	775
Parroquia Cotogchoa	2.389	2.843	3.937
Parroquia Sangolquí	43.397	62.562	81.140

Fuente: INEC, 2010

Según la proyección de SENPLADES (2013), la población de Rumipamba entre los años 2015 y 2020 tendrá una tasa de crecimiento del 13,63%, 267 personas. Además, en este mismo periodo la Parroquia tendrá un incremento interanual demográfico de 2,59%, mientras que la tasa del cantón Rumiñahui será de 2,58%.

Tabla 18. Proyección Crecimiento Poblacional

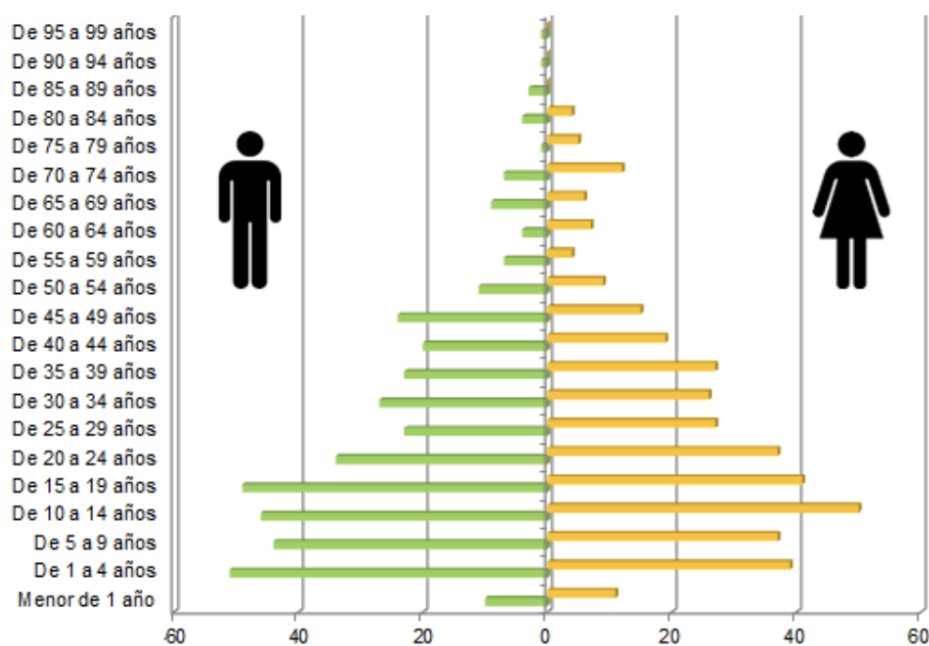
Años del Censo / Localidad	2010	Proyección					
		2015	2016	2017	2018	2019	2020
Provincia Pichincha	2.576.287	2.947.627	3.003.799	3.059.971	3.116.111	3.172.200	3.228.233
Cantón Rumiñahui	85.852	101.609	104.311	107.043	109.807	112.603	115.433
Parroquia Rumipamba	775	917	942	966	991	1016	1042

Fuente: INEC, 2010

#### Pirámide poblacional según edad y sexo

Según el VII Censo de Población y VI de Vivienda, INEC – 2010, el grupo de niños/as y adolescentes representa el 46,5% de la población, la población en edad de trabajar representa el 75,2%, mientras que los adultos mayores representan el 6,8% de los habitantes, aproximadamente.

Gráfico 3. Pirámide Poblacional



Fuente: INEC, 2010

Si observamos la pirámide poblacional esta nos muestra una base estrecha que representa los nacimientos en la población de Rumipamba, mientras que en la parte superior las personas que entran a formar parte de los adultos mayores son menos que los nacidos en ese periodo, esto es un aspecto positivo en relación al mantenimiento de las pensiones de jubilación siempre y cuando las personas en edad de trabajar, tengan un empleo y aporten al seguro social. Entre 1 y 19 años podemos ver que la población masculina creció más que la femenina, esto puede deberse a que en ese período censal llegaron migrantes masculinos a la Parroquia o al aumento de nacimientos de hombres.

#### Auto identificación étnica

La población en la Parroquia de Rumipamba es mayoritariamente mestiza, pues representa el 87,61% del total poblacional. Le sigue el grupo auto identificado como indígena que representa el 10,32% de la población, y de manera minoritaria los auto identificados como: blancos (7 personas), montubios (5 personas), afro ecuatoriano/a afrodescendiente (2 personas), negros (1 persona), mulatos (1 persona).

Tabla 19. Auto identificación Étnica

Grupos étnicos	Parroquia Rumipamba		Cantón Rumiñahui	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Indígena	80	10,3%	1 625	1,89%
Afro ecuatoriano/a Afrodescendiente	2	0,26%	2 829	3,30%
Negro/a	1	0,13%	-	-
Mulato/a	1	0,13%	-	-
Montubio/a	5	0,65%	1 026	1,20%
Mestizo/a	679	87,6 %	75 141	87,52%
Blanco/a	7	0,90%	5 023	5,85%
Otro	-	-	208	0,24%
Total	775	100%	100	100%

## PEA e índice de dependencia

La Población Económicamente Activa (PEA)<sup>9</sup> en Rumipamba la conforman 322 personas que es poco menos de la mitad de la población total de la Parroquia. Además, del total de la población en edad de trabajar 261 son personas económicamente inactivas PEI. La población dependiente en esta Parroquia la conforman los grupos de edad entre 0 a 14 años y de 65 años en adelante. En este sentido, la tasa de dependencia total es del 78,57% y desagregada es 66,36%.

Tabla 20 Distribución de PEA y PEI

PEA	PEI	PET
322	261	583

Gráfico 4. Población en Edad para Trabajar



Fuente: INEC, 2010

## Densidad Demográfica

La Parroquia de Rumipamba tiene una superficie de 42,05 km<sup>2</sup> es la segunda Parroquia más grande después de Sangolquí. Sin embargo, la densidad poblacional de Rumipamba es de 18,43 habitantes por km<sup>2</sup>. Es decir, es una de las más baja a nivel provincial y la más baja del cantón (631,68 hab/ km<sup>2</sup>)

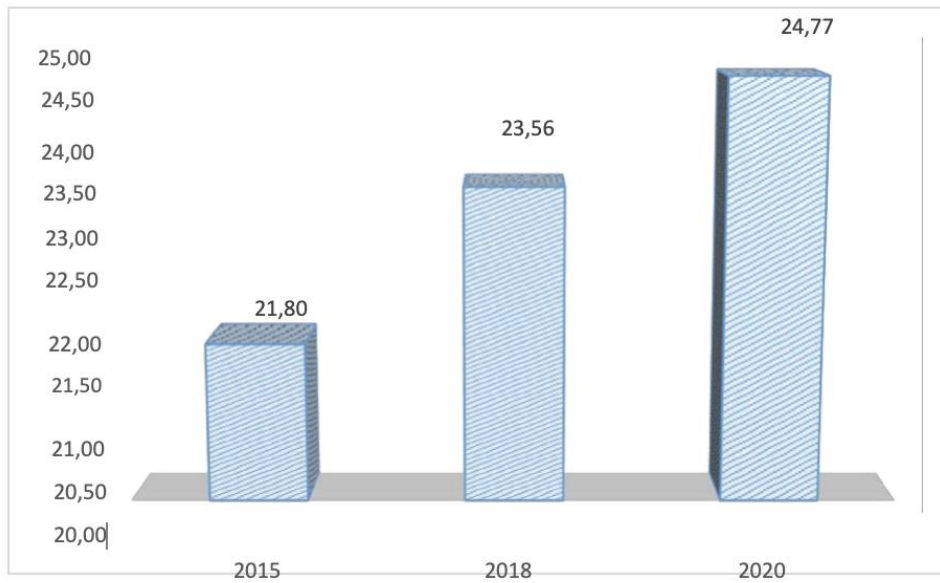
Tabla 21. Densidad Poblacional

Localidad	Población	Superficie (Km <sup>2</sup> )	Densidad (hab/km <sup>2</sup> ) 2010
Cantón Rumiñahui	85.852	136	631,68
Parroquia Rumipamba	775	42,06	18,43
Parroquia Cotogchoa	3.937	36,55	107,72
Parroquia Sangolquí	81.140	57,3	1.416,06

Fuente: INEC, 2010

Se estima que, con 1,042 habitantes, la densidad poblacional podría ascender a casi 35 habitantes por kilómetro cuadrado, aún bastante bajo para cualquier estándar.

Gráfico 5. Densidad Poblacional Proyectada

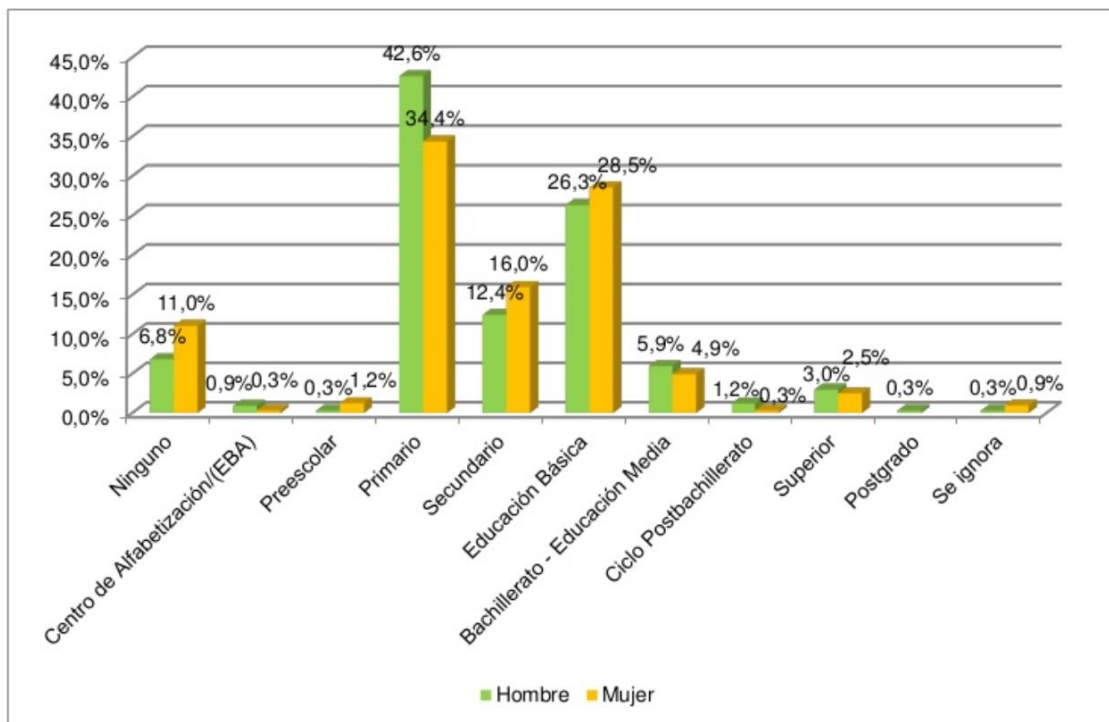


Fuente: PDOT, 2015

## Educación

En Rumipamba, el 98% de los niños y niñas asisten a un establecimiento escolar de primaria. A nivel de la educación básica, la cifra es de cerca del 90. Sin embargo, a nivel de bachillerato, solo 7 de cada 10 jóvenes culminan sus estudios y apenas 12,5% de los hombres y 7% de las mujeres, deciden continuar estudiando después del bachillerato.

Gráfico 6. Nivel de Educación Según Sexo



Fuente: INEC, 2010

### Escolaridad

Como se puede ver en la siguiente tabla, los habitantes de Rumipamba mayores de 24 años se quedaron en la escuela en promedio durante 6,6 años, en comparación del promedio cantonal de casi 12 años de escolaridad.

Tabla 22. Años de Escolaridad

Localidad	Hombre	Mujer	Total
Cantón Rumiñahui	12,5	11,6	12
Parroquia Rumipamba	7,1	6	6,6

Fuente: INEC, 2010

### Analfabetismo

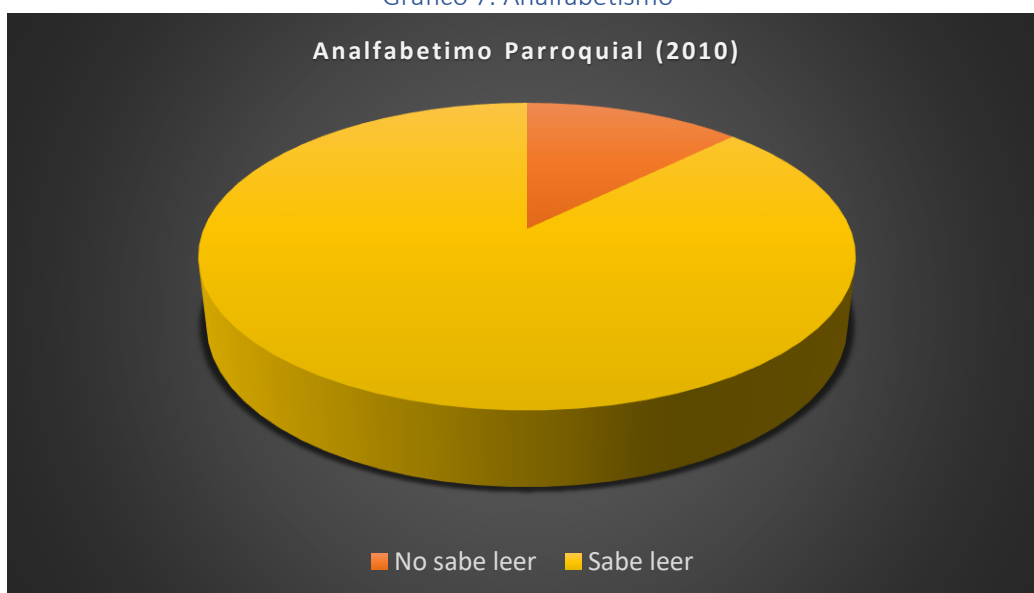
En Rumipamba, el 87,3% de la población sabe leer y escribir, lo que es inferior a la media del Cantón que supera a los 95%. Además, las mujeres registran una tasa de analfabetismo relativamente alta, alcanzando el 16%.

Tabla 23. Sabe Leer y Escribir Rumipamba

Sexo	Si	% Si	No	% No	Total
Hombre	306	90,5%	32	9,5%	338
Mujer	274	84,0%	52	16,0%	326
Total	580	87,3%	84	12,7%	664

Fuente: INEC, 2010

Gráfico 7. Analfabetismo



## Salud

### Tasa de mortalidad

En Rumipamba la tasa de mortalidad es casi nula porque en 2011 se registraron solamente 3 fallecimientos de personas mayores de un año. Entonces, comparando este dato con la población estimada de 823 personas, la tasa es de 0,3%.

Tabla 24. Defunciones 2011

Localidad	Total General			Menores de un Año			Mayores de un Año		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Rumiñahui	295	156	139	15	11	4	280	145	135
Rumipamba	3	3	-	-	-	-	3	3	-

Fuente: PDOT, 2015

### Tasa de natalidad

La tasa de nacimientos corresponde al crecimiento poblacional (excluidos movimientos migratorios). En el año 2015, de acuerdo al último PDOT, nacieron apenas 5 niños en la parroquia.

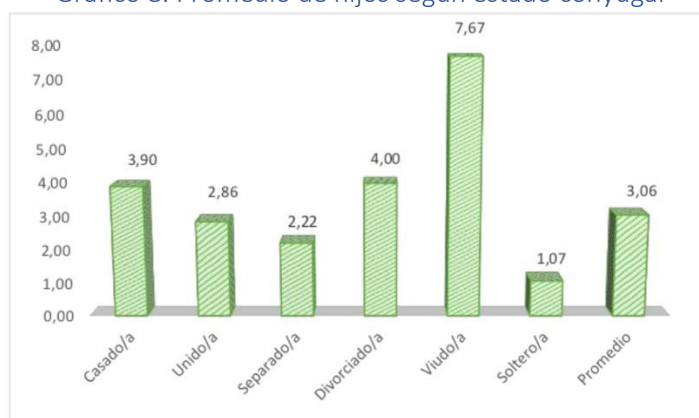
Tabla 25. Nacidos Vivos 2011

Localidad	Total General			Tipo de Asistencia								
				Con asist. profes.					Sin asist. profes.			
	Total	Hombre	Mujer	Total	Medico/a	Obstetrix	Enfermero/a	Auxiliar de	Total	Partera	Comadrona no	Otro
Rumiñahui	1 173,00	583	590	1 157	1 138	17	-	2	16	3	2	11
Rumipamba	5	1	4	5	5	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: PDOT, 2015

De todas formas, cabe recalcar que el promedio de hijos por mujer en Rumipamba es mayor que el promedio cantonal con 3,06 hijos vs 2.

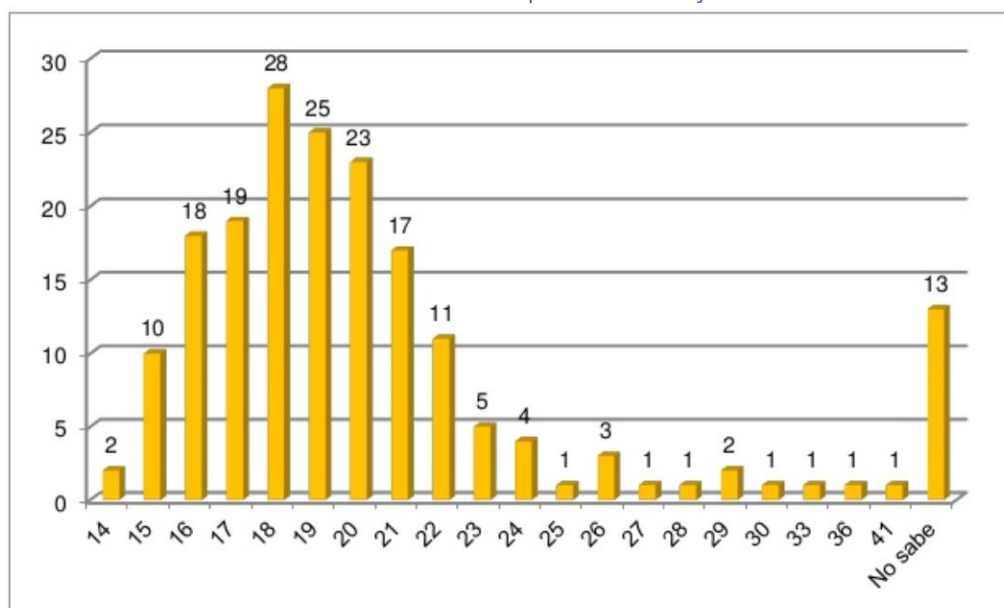
Gráfico 8. Promedio de hijos según estado conyugal



Fuente: INEC, 2010



Gráfico 9. Edad en que tuvieron hijos



Fuente: INEC, 2010

#### Discapacidades

Según datos del INEC, en el 2010, se registraron 23 personas que tienen discapacidad físico-motora que representa casi la mitad de los discapacitados, y el 23% tienen problemas auditivos.

Tabla 26. Población Según Tipo de Discapacidad

Tipo de beneficiario	Casos	%
Población con discapacidad físico - motora	23	48%
Población con discapacidad visual	4	8%
Población con discapacidad intelectual	5	10%
Población con educación especial	4	8%
Población con discapacidad mental	1	2%
Población con discapacidad auditiva	11	23%
Total	48	100%

#### Morbilidad y perfil epidemiológico

Según los datos del INEC 2011, las cinco principales causas de muerte a nivel del Cantón Rumihahui son: primero las enfermedades de corazón que representan el 25%, seguido de los casos de neumonía con un 11%. Los problemas cerebrovasculares junto a los tumores de estómagos alcanzan el 10% y finalmente los accidentes de transportes registran un 9%. Es importante conocer las causas de muerte ya que en algunos casos se podría prevenir la enfermedad para intentar curar a los pacientes. Como se puede observar en el siguiente gráfico, en 2010, a nivel cantonal, las principales causas de morbilidad ambulatorias eran por orden de importancia: las infecciones respiratorias con un 40,52%, las infecciones vaginales con un 7,3%, seguido de las parasitosis con un 7,13% y por último las infecciones de las vías urinarias con un 5,71%. Hay que tener presente que las enfermedades respiratorias pueden aumentar debido a la presencia de ceniza volcánica que en la actualidad está presente en la Parroquia.

## Organización Social

Las organizaciones sociales de la parroquia se conforman, principalmente, alrededor del deporte, la educación, la producción y comercio. Entre las organizaciones sociales de mayor prominencia, se encuentran: la Asociación Agrícola y Ganadera Rumipamba Pueblo del Páramo, la Asociación de Productores Agropecuarios Tierra Andina, la liga de fútbol local (compuesta por los clubes y equipos de la parroquia), el grupo de los adultos mayores, grupo o asociación de padres de familia de la escuela Franz Warzawa, así como otros clubs sociales de chagras, danza, y arte.

## Seguridad y convivencia ciudadana

Rumipamba cuenta de una UPC – unidad policial comunitaria con un patrullero y tres efectivos. En una entrevista al teniente político de Rumipamba, realizada en el 2015, los principales problemas que surgían en la Parroquia eran: robos de ganado (cuatrерismo, aproximadamente 2 al mes), maltrato infantil y alcoholismo. Actualmente, a decir de la ciudadanía, la inseguridad ha persistido, en especial en lo relacionado a robos menores (como ropa o accesorios), así como el robo ocasional de ganado.

## Movimientos Migratorios

A decir de la ciudadanía, en los últimos años ha habido un incremento de habitantes de otros sectores, puntualmente de Riobamba, Colombia y Venezuela. De todas formas, considerando lo pequeña que es la población de Rumipamba, los datos no son estadísticamente significativos, ya que no existen registros oficiales. Se cree que podría existir inmigración temporal. Por ejemplo: una persona del extranjero va a vivir la parroquia por motivo de trabajo, pero emigra nuevamente cuando el trabajo culmina. De la misma forma, a pesar de que la ciudadanía manifiesta que los jóvenes autóctonos de la parroquia han emigrado hacia otros sectores, como Sangolquí, no ha registros oficiales. En el año 2010, apenas se registra una persona que emigró de la parroquia hacia otro país por motivo de estudios.

## Patrimonio cultural tangible e intangible

Tabla 27. Inventario del Patrimonio Cultural Tangible

Nombre	Ubicación	Descripción	Función
Hacienda del Suro	San Antonio	Casa hacienda	Vivienda
Capilla San Antonio	San Antonio	Capilla de la hacienda San Antonio	Culto
Cascada Cóndor Machay	Tanipamba	Cascada de 80mts	Turismo
Casca Vilatuña	El Vallecito	Cascada de 60mts	Turismo
Gruta de la Virgen de la Peña	Tanipamba	Santuario en la gruta natural en pared de piedra	Culto

Tabla 28. Inventario de Patrimonio Intangible

Nombre	Descripción
Fiesta de la virgen de Peña	Festividad en honor a la virgen que se realiza entre el 20 y 22 de febrero de cada año
Tipología de los chagras	Celebrada en las fiestas de San Antonio de Padua
Oficios tradicionales asociados con la chagrería	Para la dimensión social, económica y simbólica de la población, la talabartería y la chagrería son oficios tradicionales

Fuente: <http://sibce.inpc.gob.ec>

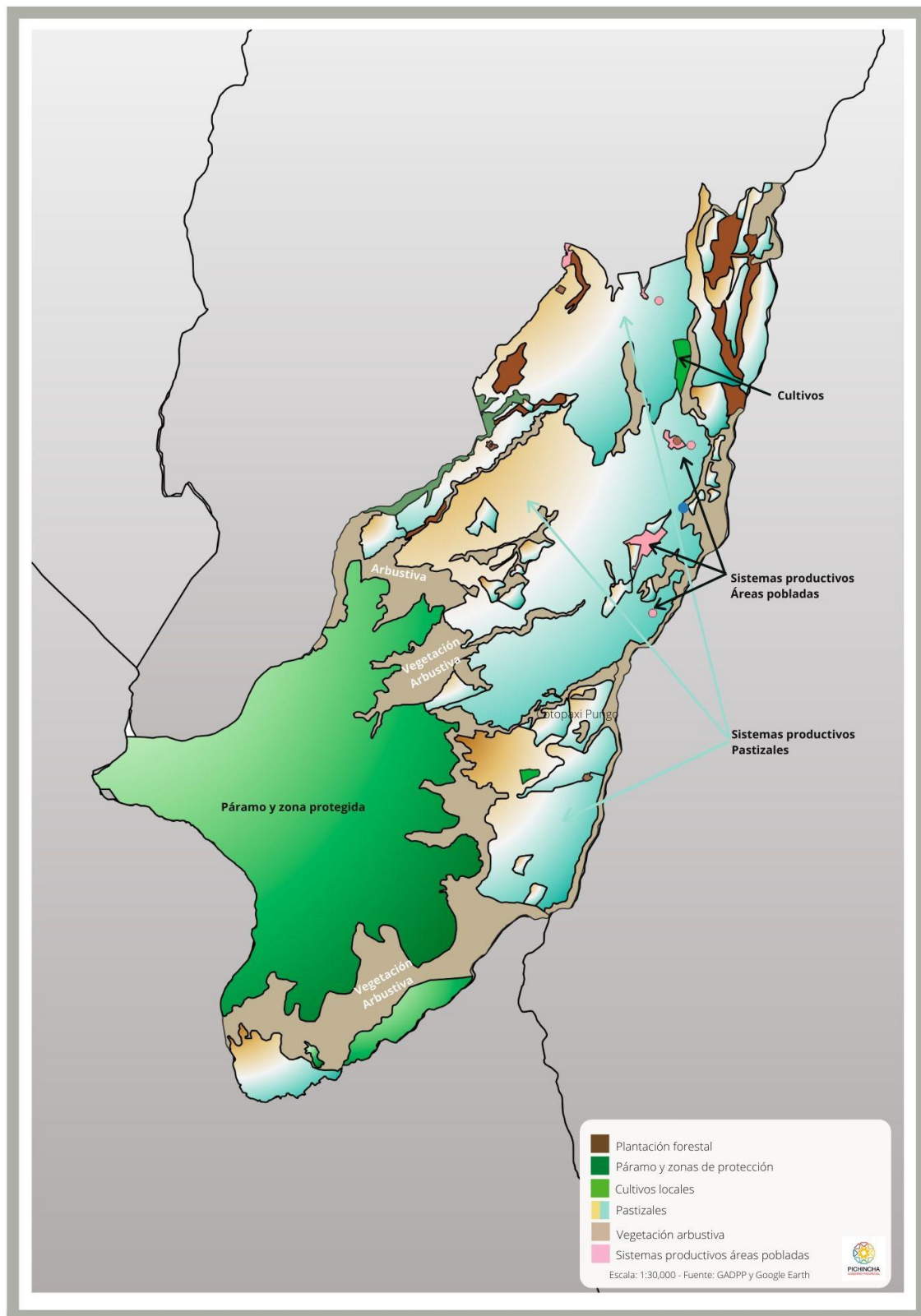
## Síntesis del componente Socio-cultural

Debido, principalmente, al pequeño tamaño de la población, la problemática social y cultural aún es auto-manejable por los propios habitantes de cada comunidad o barrio. De todas formas, entre los problemas de mayor relevancia se identificaron: el consumo de alcohol, la falta de participación ciudadana, la falta de equidad de género, y la falta de infraestructura para brindar programas de soporte a grupos de atención prioritaria. A continuación, se presenta una síntesis de la matriz de problemas y potencialidades del componente.

Tabla 29. Matriz de Problemas y Potencialidades Componente Socio Cultural

Problemas	Causas/Efectos	Sectores	Potencialidades
Pérdida de identidad cultural y tradiciones	La globalización la falta de arraigo de las tradiciones culturales, no existe un archivo de la identidad cultural Falta de Iglesia de una figura eclesíástica que imparta valores Pérdida de valores, identidad, cultura, costumbres	Todos	Aspiración de parte de la ciudadanía de recuperar sus tradiciones
Consumo de alcohol	Carencia de valores, desempleo, falta de espacios y actividades participativas Violencia intrafamiliar, delincuencia	Todos	Deseo de apoyar a las instituciones a minorar el consumo de alcohol y drogas
Falta de participación ciudadana	Apatía política, desinterés de involucramiento en actividades comunitarias Desunión, falta de compromiso, desconfianza en las actividades institucionales del GAD	Todos	Voluntad de trabajar en pro de la parroquia
Falta de atención al resto de Grupos Vulnerables de la parroquia de Rumipamba	Enfoque netamente en el adulto mayor Desatención de grupos como jóvenes, niños, madres solteras y personas en estado de vulnerabilidad	Todos	Distribución equitativa
Falta de centros de cuidados para niños	Existe una población infantil que no desarrolla aptitudes en el inicio de su desarrollo por falta de lugares de aprendizaje Niños en situación de vulnerabilidad	Niños	Gestionar
Falta de instituciones educativas	Actualmente la parroquia cuenta solo con educación básica Gran parte de la población joven no continua sus estudios o abandonan la parroquia para estudiar en Sangolquí	Jóvenes	Gestionar

## SISTEMA ECONÓMICO Y PRODUCTIVO



Mapa 14. Sistemas Productivos

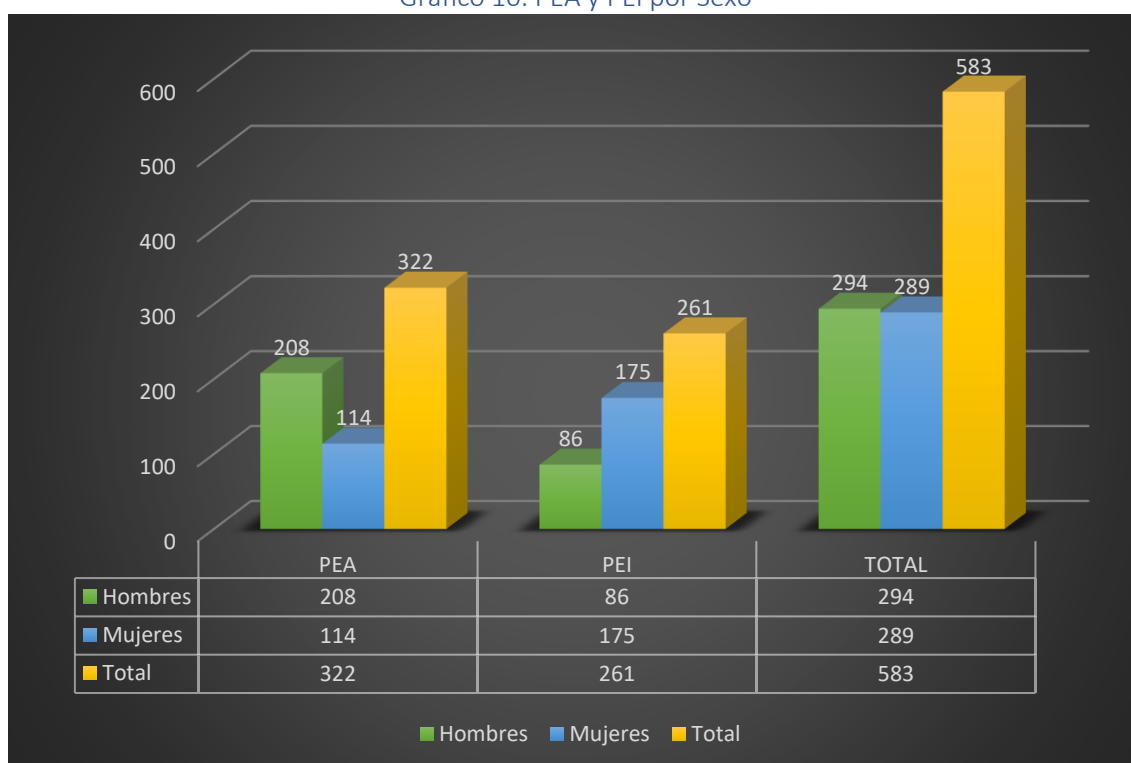
La economía de la parroquia de Rumipamba se desarrolla en torno a la agricultura, ganadería y en los últimos años, el turismo. Se estima que al menos 2 de cada 10 personas en edad para trabajar lo hacen por cuenta propia en alguna de las ramas mencionadas. Por otro lado, como se analizará más adelante, aproximadamente 4 de cada 10 personas en edad de trabajar son empleados privados de las mismas industrias. Es decir que 6 de cada 10 personas son parte de la agricultura, ganadería o turismo. En la presente sección se analizará la dinámica económica de la parroquia y su problemática, en especial en frente a los efectos causados por el COVID-19, principalmente en el turismo y el comercio.

#### Población Económicamente Activa

La población económicamente activa, o PEA está constituida por las personas de más de 10 años que trabajan más de 1 hora a la semana. Debido a lo pequeño de la población de Rumipamba, su PEA es de apenas 322 personas, de las cuales el 65% son hombres y el 35% son mujeres. A la PEA podemos agregar la población económicamente inactiva, que es aquella que, a pesar de encontrarse en edad de trabajar y haberlo hecho, actualmente no desempeña ninguna labor remunerada. En esta categoría se encontraban 261 personas, de acuerdo al censo del 2010.

La siguiente tabla muestra la PEA y la PEI por sexo. Como se puede apreciar el total de personas que están en edad para trabajar y lo han hecho en alguna ocasión es de 583 personas. De éstas, se puede ver que la mayor cantidad de PEI es de mujeres (175). Esto indicaría la necesidad de programas de fomento productivo y laboral que vayan alineados a políticas de equidad de género para insertar mujeres en la fuerza laboral.

Gráfico 10. PEA y PEI por Sexo



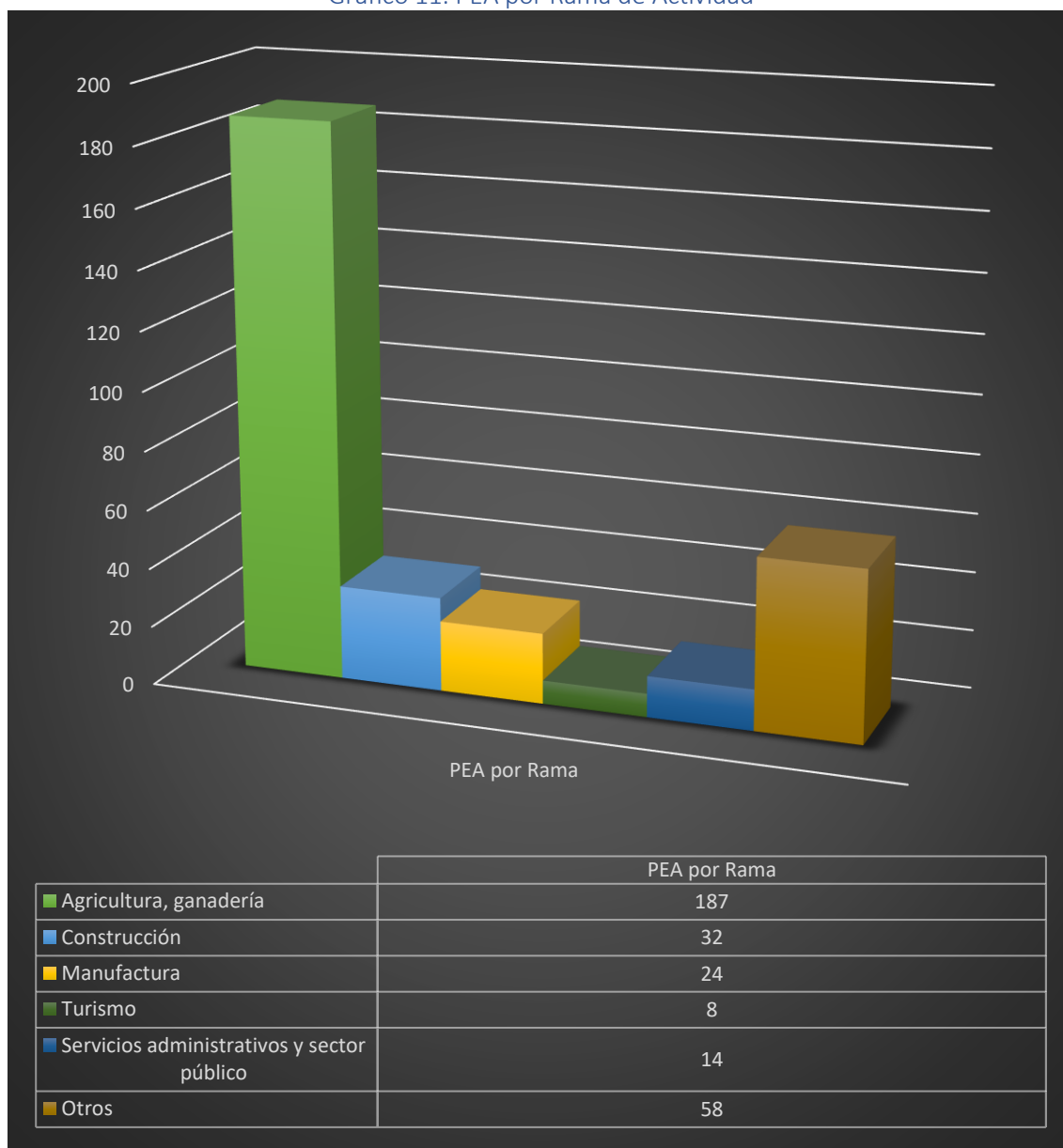
Fuente: INEC, 2010

Adicionalmente, vale la pena mencionar que, en la auto-identificación étnica de la PEA de la parroquia, el 11,4% se considera indígena, el 85,4% mestizo, mientras que el 3,2% se distribuye entre blancos, mulatos, negros y montubios.

## PEA por Rama de Actividad

Dentro del análisis de las ramas de actividad de la PEA, se aprecia que, como mencionado anteriormente, el 58% de la PEA se dedica a la agricultura, ganadería o pesca, el 24% trabaja en industrias manufactureras, el 10% a la construcción y el 6% al comercio, entre las ramas más prominentes. El siguiente gráfico ilustra la distribución de la PEA por rama de actividad.

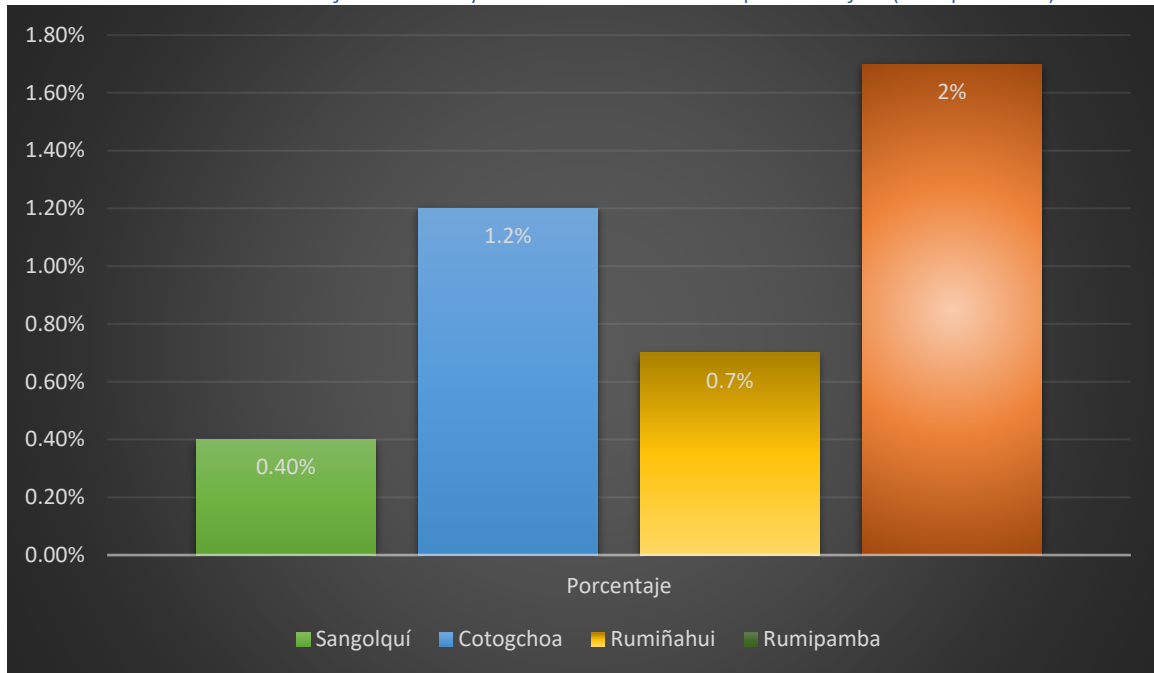
Gráfico 11. PEA por Rama de Actividad



Fuente: INEC, 2010

Finalmente, es importante mencionar que en la parroquia de Rumipamba muchos niños de 5 a 11 años, posiblemente no considerados en PEA se dedican a trabajar, ayudando a sus padres en las tareas de agricultura y ganadería. En este sentido, en el censo de 2010 se calculó que el 1,7% de los niños en estos rangos de edad trabajan. Como se aprecia en el siguiente gráfico, en términos comparativos, este porcentaje es mayor que en las otras parroquias del cantón.

Gráfico 12. Porcentaje de niños y niñas de 5 a 11 años que trabajan (comparativo)



Fuente: INEC, 2010

### Pobreza

Según el índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI) el 98,7% de la parroquia es considerada pobre. Esto se debe, principalmente, a que este índice considera que las necesidades básicas no han sido satisfechas si se cumplen uno de los siguientes cinco parámetros. En este sentido, la pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es una medida de pobreza multidimensional (desarrollada en los 80's por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL). Dentro de cada una de las 5 dimensiones existes indicadores que miden privaciones, detallados a continuación:

Tabla 30. Dimensiones del índice de pobreza por NBI

- 1 Capacidad económica.**  
 El hogar se considera privado en esta dimensión si: i) los años de escolaridad del jefe(a) de hogar es menor o igual a 2 años y, ii) existen más de tres personas por cada persona ocupada del hogar.
- 2 Acceso a educación básica**  
 El hogar se considera privado en esta dimensión si: existen en el hogar niños de 6 a 12 años de edad que no asisten a clases.
- 3 Acceso a vivienda.**  
 El hogar está privado si: i) el material del piso es de tierra u otros materiales o, ii) el material de las paredes son de caña, estera u otros.
- 4 Acceso a servicios básicos.**  
 La dimensión considera las condiciones sanitarias de la vivienda. El hogar es pobre si: i) la vivienda no tiene servicio higiénico o si lo tiene es por pozo ciego o letrina o, ii) si el agua que obtiene la vivienda no es por red pública o por otra fuente de tubería.
- 5 Hacinamiento.**  
 El hogar se considera pobre si la relación de personas por dormitorio es mayor a tres.

Fuente: INEC, 2020 (<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/>)

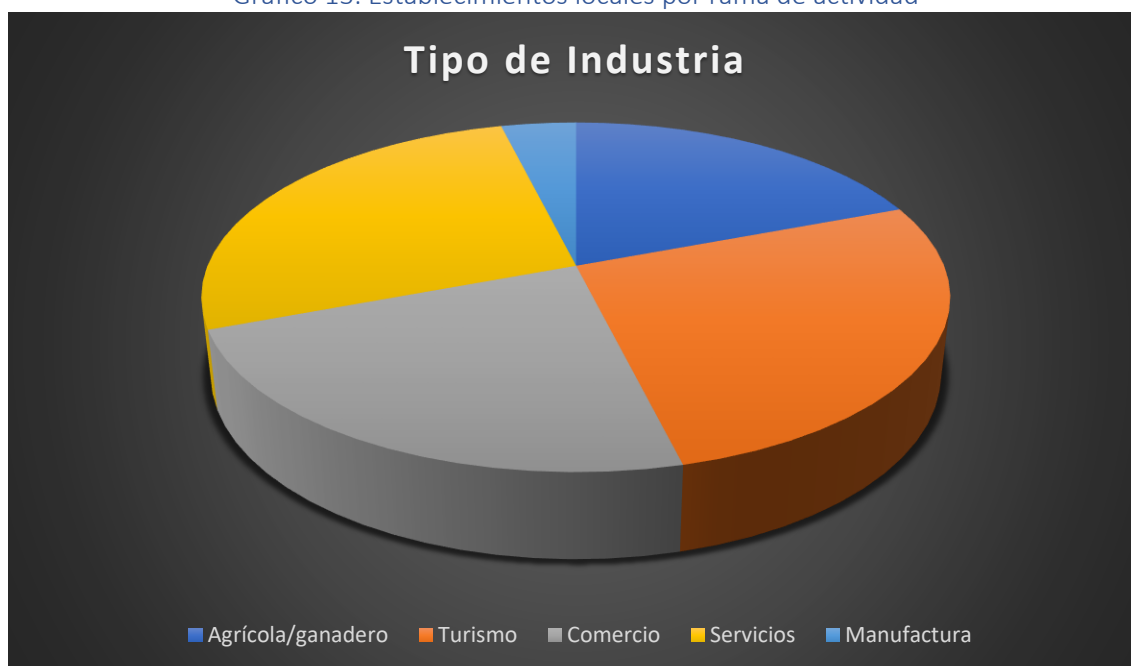
Bajo este análisis, se puede deducir que, ciertamente, la mayoría de las viviendas en la parroquia podrían ser consideradas “pobres” por el acceso a los servicios básicos (muchas no cuentan con agua potable o alcantarillado), por hacinamiento (más de 3 personas ocupan una habitación), y por escolaridad de los jefes de familia.

### Economía popular y solidaria

A pesar de que existen varias asociaciones y/o agrupaciones que buscan trabajar mancomunadamente para potenciar el crecimiento de sus emprendimientos y acceder a programas y beneficios de la economía popular y solidaria, actualmente no existen organizaciones locales registradas en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. De todas formas, muchos de los emprendimientos locales son considerados como micro-empresarios en esta categoría.

Dentro de los principales establecimientos económicos, se encuentran 5 haciendas o productores agrícolas y/o ganaderos, 7 lugares turísticos, 7 tiendas o comercios, y 7 empresas que ofrecen servicios locales.

Gráfico 13. Establecimientos locales por rama de actividad



Fuente: PDOT, 2015

### Principales Productos del Territorio

Entre los productos que dinamizan la economía local se encuentran la producción y comercialización de leche, la venta de ganado, las siembras y venta de papas, y en menor cantidad de habas. Rumipamba también es paso de una cantidad importante de turistas, en especial personas que van hacia el Cotopaxi y también de ciclistas de montaña.

### Actividades Económicas Ganaderas y Agropecuarias

Como mencionado anteriormente, la leche es el principal producto de comercialización de la parroquia. En la siguiente tabla se aprecia los niveles de producción por cada sector de la parroquia. Como se puede apreciar, hay 320 personas empleadas en estas actividades, siendo una de las principales fuentes de ingreso para los habitantes.



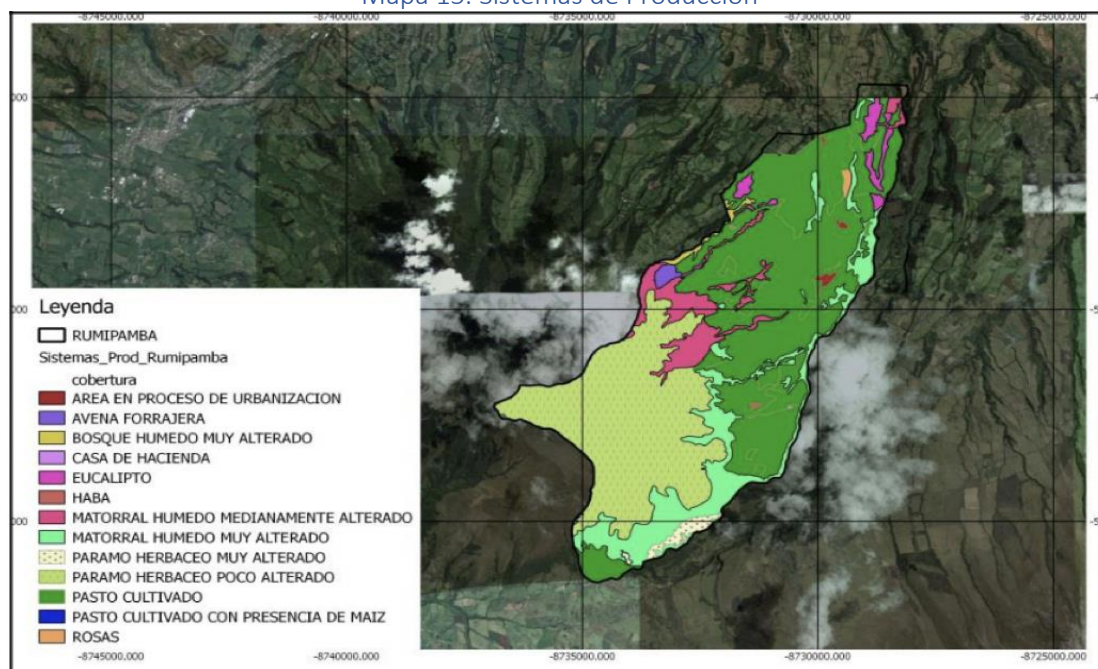
Tabla 31. Producción Agrícola y Ganadera por Sector

Barrio	Actividad	Producto	Producción aprox. (mes) litros	Mercados de comercialización	n° empleados
Sambache	Ganadería	Leche	15000000	Pablo de la Cruz	20
	Agricultura	papas y maíz		autoconsumo y Sangolquí	10
San Antonio	Ganadería	Leche	40000000	Pasteurizadoras de Quito	60
	Agricultura	papas, maíz, cebolla		Autoconsumo y Sangolquí	10
Vallecito	Ganadería	Leche	42000000	Pasteurizadoras de Quito	50
	Agricultura	papas, maíz, cebolla, col, alverja		Autoconsumo y Sangolquí	20
Tanipamba	Ganadería	Leche	120000000	Pasteurizadoras de Quito	60
	Agricultura	papas, maíz, cebolla, col, alverja		autoconsumo y Sangolquí	20
Cetral	Ganadería	Leche	50000000	Pasteurizadoras de Quito	20
	Agricultura	papas, maíz.		Autoconsumo y Sangolquí	10
La Moca	Ganadería	Leche	16000000	Pasteurizadoras de Quito	10
	Agricultura	papas, maíz, trigo, cebada		Autoconsumo y Sangolquí	30
Total			283000000		320

Fuente: PDOT, 2015

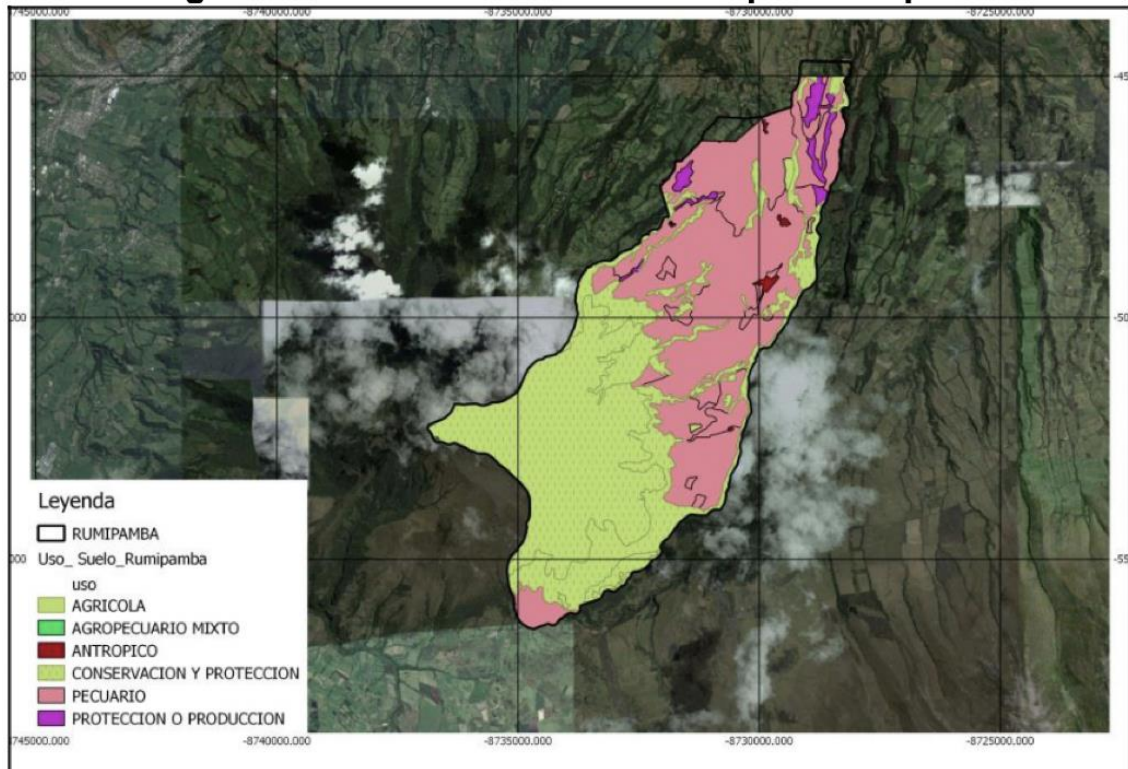
Otras actividades económicas de la Parroquia

Mapa 15. Sistemas de Producción



Fuente: GADPP, 2015

## Mapa 16. Uso de Suelo



Fuente: GADPP, 2015

## Actividades turísticas

### Cóndor Machay



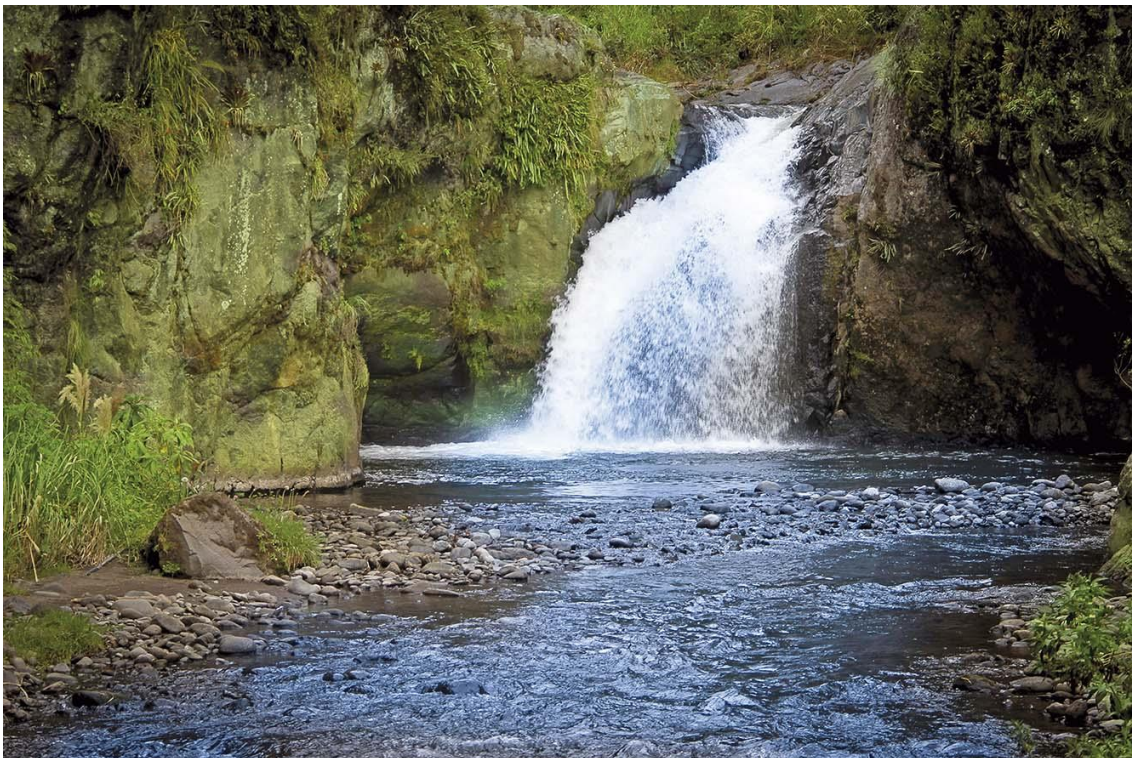
Fuente: <http://turismo.ruminahui.gob.ec/> (Agosto, 2020)

Uno de los principales atractivos de la parroquia es la cascada de Cóndor Machay, que en quichua significa: “Nido del Cóndor”. Esta cascada tiene 60 mts de altura y es muy imponente y atractiva para todos sus visitantes. “La parte más alta ofrece un panorama espectacular de elevaciones que forman parte de la ruta turística conocida como la Avenida de los Volcanes. Están volcanes tales como Pichincha, Ilaló, Cotopaxi, Sincholagua, Rumiñahui, Pasochoa, Antisana, Cayambe, Ilinizas, Atacazo, Corazón, La Viudita, Quilindaña” (Rumiñahui, 2020).

Para dinamizar las actividades turísticas en este sector es necesario elaborar un plan de recuperación, limpieza y conservación de los lugares ecológicos adyacentes a la cascada, que contemplen la dotación de infraestructura y servicios adecuados para facilitar la estancia de turistas amantes de la naturaleza.

#### *Cascada de Vilatuña*

Esta cascada fue nombrada en honor a un apellido reconocido y oriundo de la parroquia. Entre los atractivos más importantes se encuentran las caminatas y escaladas que se realizan (y se podrían potenciar aún más). Debido al relieve del suelo y la trayectoria del río Pita, este sector es ideal para otras actividades de eco-turismo y turismo sustentable, como cabalgatas, huertos orgánicos, pesca deportiva, etc.



Fuente: <http://turismo.ruminahui.gob.ec/> (Agosto, 2020)

#### *Otras actividades*

Adicional a las cascadas tradicionales, hay una oferta privada de servicios turísticos que va en crecimiento. Las dos localidades que han visto un crecimiento considerable son la reserva Santa Rita y la Hostería Cotopaxi Pungo. Pero también la Hostería Campo Base, Cucayo, Los Alisos, La Caldera, así como los paraderos y restaurantes Vallecito, Alcocer, Amable y Morales.



Reserva Santa Rita. **Fuente:** Últimas Noticias



Hostería Cotopaxi Pungo. **Fuente:** Hostería Cotopaxi Pungo

### Seguridad y soberanía alimentaria

En Rumipamba los productos agrícolas y la comida no escasean, por lo que fácilmente se podría llegar a una auto sostenibilidad o soberanía alimentaria con productos locales. De todas formas, la falta de rentabilidad de la producción agrícola a pequeña escala (debido a los altos costos de insumos y maquinaria agrícola) ha hecho que muchas familias dejen de trabajar sus pequeños cultivos.

Adicionalmente, otro de los factores que se evidencia afecta a la producción a pequeña escala es los contrastes climáticos. En la época de veranos fuertes, el agua escasea y se dificulta la producción agrícola, así como el mantenimiento del ganado. Si bien, muchas de las haciendas más grandes han implementado sistemas de riego para pastizales y cultivos, los productores pequeños no han logrado hacerlo.

### Fomento Productivo

Uno de los grandes problemas que tiene la parroquia en términos de fomento productivo es la falta de asociatividad, interés y educación por parte de los pequeños y micro emprendimientos, tanto para el aspecto agrícola y ganadero, como para el fomento turístico.

El hecho de que la administración de la cascada Cóndor Machay se encuentre a cargo del GAD Municipal de Rumiñahui causa un malestar en los habitantes del sector que sienten que los recursos de la parroquia y su potencial turístico necesita de mayor fomento. Lo mismo sucede en el aspecto agrícola y ganadero, donde los habitantes ven que los costos y la competencia de haciendas con mayor capital, dificultan la rentabilidad de los pequeños proyectos.



Feria de Abastecimiento Local por COVID-19 - Municipio

A raíz de la pandemia causada por el COVID-19 y después de que las medidas de aislamiento han sido mejoradas, se han realizado ferias de abastecimiento por parte del GAD Municipal.

Adicionalmente, los habitantes de las ciudades cercanas (Sangolquí y Quito) han optado por visitar la parroquia para paseos pequeños de un día, caminatas o ciclismo. Esto es algo que el GAD Parroquial podría aprovechar y se identifica en las siguientes secciones.

### Amenazas a la infraestructura productiva

La principal amenaza para la Parroquia es la erupción del volcán Cotopaxi. En el evento de que una erupción sucediera, afectaría a toda la actividad económica, principalmente la ganadería y el turismo. Como podemos ver en la tabla presentada a continuación los efectos de la erupción del volcán dañaran seriamente las áreas productivas de toda la Parroquia, sus carreteras, redes de servicios básicos, entre otros, paralizando completamente la actividad económica de la Parroquia.

Tabla 32. Amenazas al área productiva

Asentamiento	Zona afectada	Amenaza
Parroquia Rumipamba	toda la Parroquia	Erupción del Volcán Cotopaxi y Lahares
El Centro	Carretera principal	Derrumbes, cuando llueve mucho
La Moca	Carretera principal	Derrumbes, cuando llueve mucho

Fuente: PDOT, 2015

Como se puede apreciar en el siguiente mapa, los lahares de una posible explosión del volcán Cotopaxi, podrían afectar muchos terrenos productivos, así como infraestructura turística.

Mapa 17. Zonas de Potencial Afectación por Erupción del Cotopaxi



En la siguiente tabla, se resume todos los indicadores económicos productivos relevantes de la parroquia en el análisis de la situación actual. Es importante aclarar que los datos oficiales presentados son del 2010.

Tabla 33. Resumen de Indicadores Económico Productivos

VARIABLES	INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE DIAGNÓSTICO	FUENTE	AÑO DE BASE
Trabajo y Empleo	PEA por Auto identificación Hombres	%	65%	INEC,2010	2010
	PEA por Auto identificación Mujeres	%	35%	INEC,2010	2010
PEA por sexo y auto identificación étnica	Indígena	%	11,40%	INEC,2010	2010
	Afro ecuatoriano/a Afrodescendiente	%	0,30%	INEC,2010	2010
	Negro/a	%	0,30%	INEC,2010	2010
	Mulato/a	%	0,30%	INEC,2010	2010
	Montubio/a	%	0,60%	INEC,2010	2010
	Mestizo/a	%	85,40%	INEC,2010	2010
	Blanco/a	%	1,60%	INEC,2010	2010
PEA por rama de actividad	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	%	58%	INEC,2010	2010
	Industrias manufactureras	%	7%	INEC,2010	2010
	Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	%	1%	INEC,2010	2010
	Construcción	%	10%	INEC,2010	2010
	Comercio al por mayor y menor	%	6%	INEC,2010	2010
	Transporte y almacenamiento	%	1%	INEC,2010	2010
	Actividades de alojamiento y servicio de comidas	%	2%	INEC,2010	2010
	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	%	2%	INEC,2010	2010
	Administración pública y defensa	%	2%	INEC,2010	2010
	Enseñanza	%	1%	INEC,2010	2010
	Actividades de la atención de la salud humana	%	1%	INEC,2010	2010
	Artes, entretenimiento y recreación	%	0%	INEC,2010	2010
	Otras actividades de servicios	%	0%	INEC,2010	2010
	Actividades de los hogares como empleadores	%	2%	INEC,2010	2010
	No declarado	%	3%	INEC,2010	2010
Trabajador nuevo	%	2%	INEC,2010	2010	
Empresas o establecimientos económicos	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Número	5	INEC,2010	2010
	Industrias Manufactureras	Número	1	INEC,2010	2010
	Comercio	Número	7	INEC,2010	2010
	Servicios	Número	7	INEC,2010	2010
Otras actividades económicas de la parroquia.	Producción de Truchas El Vallecito	Kg	50-100	Trabajo de Campo	2015
	Producción de Truchas San Antonio	Kg	50	Trabajo de Campo	2015

#### Síntesis del Componente Económico Productivo

En la Parroquia de Rumipamba existe un claro potencial turístico que tiene que ser explotado de forma ordenada y sostenible, incluyendo a toda la sociedad civil de la parroquia. Este podrá ser un camino para solventar las necesidades de fuentes de empleo e ingreso de los habitantes, que potencialmente se pueden traducir a resolución de otras necesidades básicas.

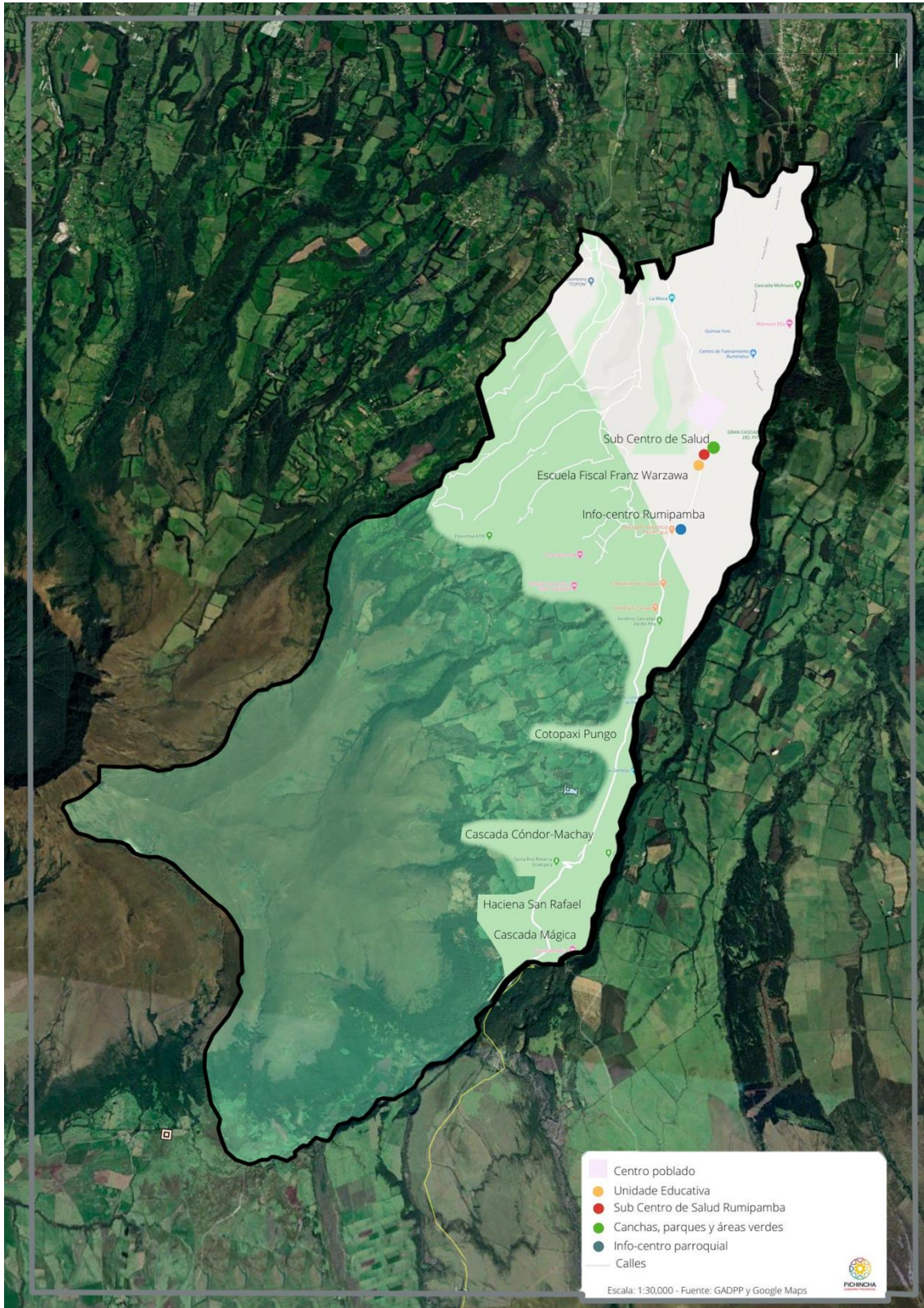
No se debe dejar de lado el sector de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, ya que éstas, inclusive podrían formar parte del potencial turístico de la zona, y ayudar al comercio local.

Tabla 34. Matriz de Problemas y Potencialidades del Componente Económico Productivo

<b>Problemas</b>	<b>Causas/Efectos</b>	<b>Sectores Afectados</b>	<b>Potencialidades</b>
Falta de tecnificación agrícola ganadera	Desconocimiento de tecnologías para mejorar procesos de producción Precios bajos Capacidad instalada sub utilizada	Todos	Inversión en tecnologías
Falta de emprendimiento asociativo (y por ende falta de fuentes de trabajo propias de la parroquia)	Competencia del manejo de los recursos turísticos (senderos ecológicos) son del Cantón En el territorio existen solo 2 actividades productivas (turismo, ganadería-agricultura) Poco interés en inversión para estudios de tercer nivel y capacitaciones Desempleo y sub empleo Fracaso de emprendimientos	Todos	Deseo de aprendizaje
Falta de mejora genética en ganado vacuno y mejora de potreros	Falta de conocimiento de los moradores	Todos	Zona agrícola y ganadera



## SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y CONECTIVIDAD

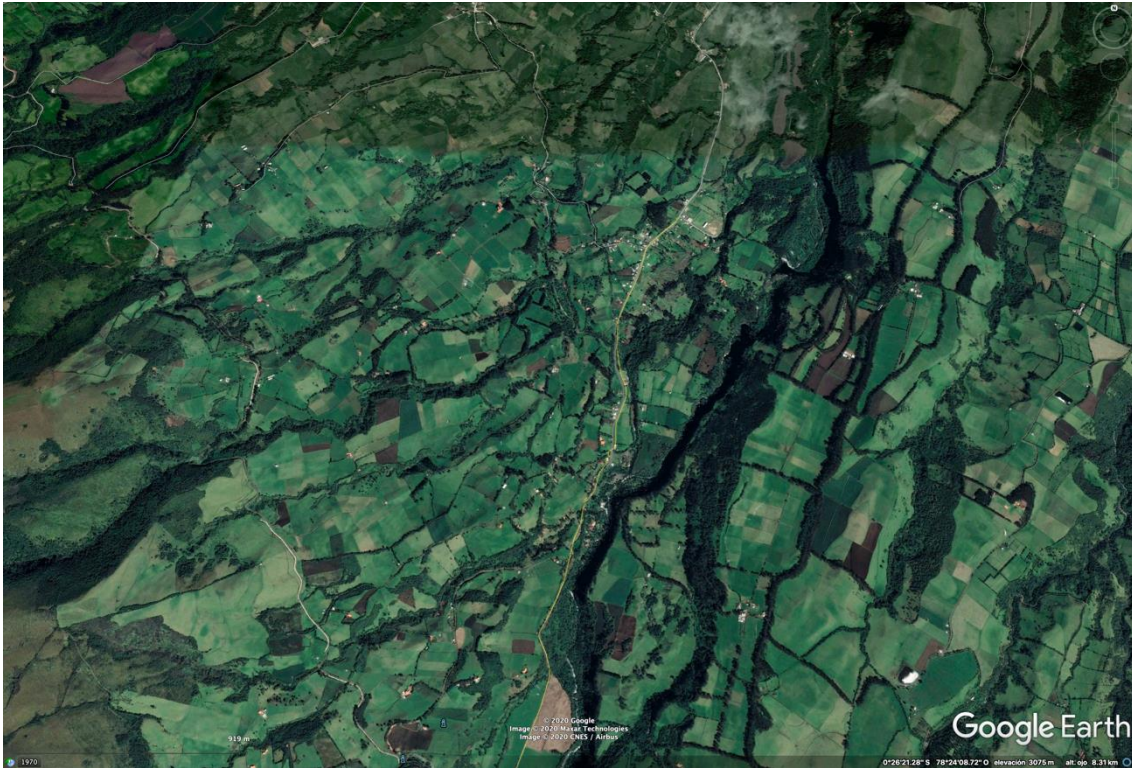


Mapa 18. Asentamientos Humanos

Los asentamientos humanos de la parroquia son menores, con una concentración de viviendas en la entrada a la parroquia desde Sangolquí y algunas otras edificaciones y estructura productiva en las zonas alejadas del centro poblado. Las vías de conexión parten desde la vía

principal De Los Libertadores Lucas Tipán y son todas empedradas o de tierra. Como se puede apreciar en la siguiente foto aérea de Google Earth (2020) no existe una zona poblada consolidada *per se*.

Centro Poblado Asentamientos Humanos



Fuente: Google Earth, 2020

Existen 7 arterias que, en cierto sentido atraviesan la parroquia en sentido Noreste – Suroeste y son las descritas en la siguiente tabla:

Tabla 35. Ejes de circulación

	Nombre de la Vía
1	Vía Jatumpungo – Rumipamba – Parque Nacional Cotopaxi.
2	Vía Rumipamba - Pita Tambo
3	Vía Sangolquí – Vallecito (Rumipamba)
4	Vía La Moca - Proyecto Pita Tambo
5	Vía Sangolquí –Rumipamba – Pintag
6	Vía Pinllocoto (Sangolquí)-la Moca
7	Vía a San Antonio de Rumipamba

Fuente: PDOT, 2015

Adicionalmente, la parroquia de Rumipamba cuenta con 3 puentes vehiculares de entre 8 y 12 ms de longitud y varios puentes colgantes, principalmente turísticos.

Los puentes vehiculares conectar los barrios San Ana, San Antonio y Vallecito, como se detalle a continuación.

Tabla 36. Inventario de Puentes

VÍA	TIPO	UBICACIÓN	REFERENCIA	LONGITUD	ANCHO DE VÍA	MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN	ESTADO
Sambache	Vehicular	Barrio San Bache	Conecta al sector de Santa Ana con el Barrio San Antonio	8 m	4 m	Hormigón Armado	Bueno
Puente Vallecito	Vehicular	Barrio Vallecito	Conecta al Barrio Vallecito con el Barrio San Antonio	8 m	4 m	Hormigón Armado	Bueno
Puente Río Pita	Vehicular	Barrio Tanipamba	Sobre el Río Pita	12m	4m	Hormigón Armado	Bueno
Puente El Zuro	Vehicular	Barrio El Zuro	Sobre el Río Pita	4m	4m	Hormigón Armado	Bueno
Puente San Antonio	Vehicular	Barrio San Antonio	Conecta al Barrio San Antonio con el Barrio Vallecito	4m	4m	Hormigón Armado	Bueno
15 puentes colgantes	Peatonal	Madera	Acceso a sitios turísticos en la parroquia	10m-15m	1m-2m	Madera	Bueno

Fuente: PDOT, 2015

### Acceso a la parroquia

La ruta de acceso a la parroquia se encuentra en buen estado. Del centro de Sangolquí hay aproximadamente 13 Km (25 minutos) de recorrido hasta el GAD Parroquial. La entrada es distintiva por su edificación de piedra y concreto. En este sector, y a raíz de la emergencia sanitaria, el GAD Parroquial tomó medidas de bioseguridad al acceso, con una campaña de desinfección vehicular y de registro de personas a todos los turistas que ingresan a la parroquia.



### Equipamientos e infraestructura

#### Centro de Salud

En Rumipamba se puede encontrar un sub centro de salud ubicado en el barrio central. Según manifiesta la doctora encargada del centro de salud, principalmente se atiende casos de diarrea, probablemente por la mala calidad del agua, gripe y alcoholismo. En cuanto a los adultos

mayores, los principales problemas son la hipertensión y diabetes. Además, existen charlas que son importantes en cuanto a la prevención y en las cuales la población debería asistir más

#### *UPC*

Rumipamba NO cuenta con una UPC equipada y con espacio de trabajo. El GAD Parroquial se ha propuesto la gestión una UPC de aproximadamente 3 policías en horarios rotativos.

#### *Educación*



Rumipamba cuenta con una escuela fiscal de inicial y básica, llamada Franz Warsawa. A pesar de que sus instalaciones son pequeñas, tiene una capacidad de atención de 100 a 120 niños. Al momento de la presente actualización, la unidad educativa cuenta con al menos 5 docentes y 75 estudiantes. La unidad educativa se ha visto afectada por la pandemia del COVID-19, en especial por la falta de acceso al internet en la localidad.

#### *Esparcimiento*

En la parroquia hay 2 casas comunales, 4 canchas deportivas, 1 tentadero, 1 capilla y 1 centro de información.

#### *Transporte público*

A nivel parroquial prestan el servicio de transporte público dos líneas de buses:

- 1.- CALSIGEXPRESS S. A- Ruta 24. Presta servicio en las rutas entre Sangolquí, San Fernando, La Moca, Rumipamba hasta la zona de la virgen.
- 2.-Condorvall. - Ruta desde Sangolquí, Inchalillo, Curipungo, Los tubos y San Antonio.

#### *Amenazas al componente de Asentamientos Humanos y Conectividad*

La parroquia rural de Rumipamba “se conecta con Sangolquí y el Valle de los Chillos a través de tres vías; la principal Inchalillo, Curipungo, Los Tubos, con una calzada asfaltada de 6.50 metros de ancho que continua a San Antonio, El Suro, Vallecito, con una superficie de rodadura de piedra bola con un ancho de 4 metros... La vía conocida como el Camino del Inca: Salcoto, Jatumpungo, La Moca, Rumipamba tiene una capa de rodadura de piedra bola de 4 metros de ancho, siendo la ruta más corta al Cotopaxi” (GAD Municipal de Rumiñahui, 2009).

Las principales amenazas a la vialidad y conectividad de la parroquia son los derrumbes e inundaciones por lluvias muy fuertes. Debido a que la mayoría de vías tienen recubrimiento de piedra o tierra, las lluvias de invierno tienden a afectar de sobremanera los accesos de la parroquia.

Otra amenaza latente y de mayor escala es una posible erupción del volcán Cotopaxi. Como ya se señaló en secciones previas, una posible erupción podría afectar toda la infraestructura de la parroquia, incluidas sus vías de conexión.

Síntesis del Componente de Asentamientos Humanos

La Parroquia Rumipamba es de fácil acceso desde los cantones de Rumiñahui, Quito y Mejía. Debido a que es atravesada por la vía De Los Libertadores Lucas Tipán, que es un acceso directo al Cotopaxi, la parroquia tiene una gran potencialidad de conectividad.

Uno de los problemas más grandes de la parroquia, que se ha evidenciado aún más en la crisis sanitaria causada por el COVID-19, es la falta de acceso a internet. Si bien un gran porcentaje de habitantes cuenta ya con telefonía celular, la señal de internet es deficiente. Esto dificulta la comunicación inmediata y el acceso a la educación virtual.

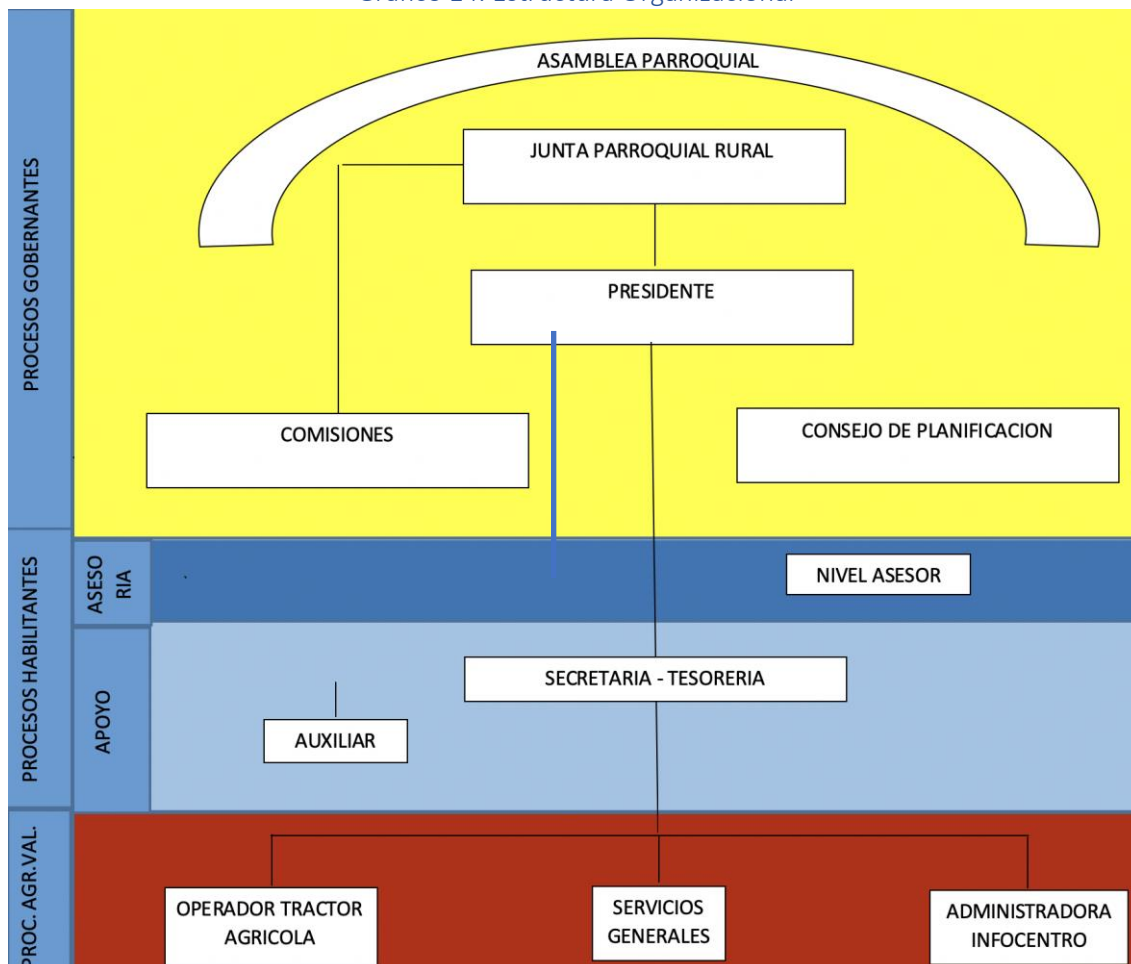
*Tabla 37. Matriz de Problemas y Potencialidades del Componente de Asentamientos Humanos*

<b>Problema</b>	<b>Causa y Efecto</b>	<b>Sectores Afectados</b>	<b>Potencialidad</b>
Interconectividad (acceso a internet)	Dificultad geográfica No hay señal para las empresas proveedoras Escasos recursos económicos para la contratación de planes de internet Desigualdad tecnológica, no hay acceso a información, subdesarrollo, falta de comunicaciones	Todos	Gestionar instalación de antenas
Deficiente planificación sector urbano	Incremento de población en sector rural Los habitantes de la parroquia no pueden subdividir un lote de terreno en escrituras individuales de menos de 2 hectáreas provocando sub divisiones ilegales por la ordenanza vigente Propiedades sin títulos de propiedad Crecimiento desordenado	Todos	Ordenanza
Carencia de servicios básicos	La ubicación geográfica de la parroquia lo dificulta el acceso, mejora e instalación de servicios básicos Falta de gestiones para obras Agua de vertientes sin procesos de tratamientos para el consumo Mala calidad de vida por falta de servicios básicos Agua no potable que enferma a la comunidad	Todos	Gestionar obras para servicios básicos
Falta de vías de primer orden	Calles empedradas en su mayoría en pésimo estado Poca conectividad vial entre barrios Incomunicación Deterioro de los vehículos	Todos	Mejorar las vías
Falta de espacios para recreación (parques, espacios para deportes)	No hay espacios públicos para construir espacios recreativos Comunidad sin espacios de esparcimiento	Todos	N/A

## SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

Para solventar las necesidades de la ciudadanía, dentro del marco de sus funciones y competencias, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Rumipamba está organizado de la siguiente forma:

Gráfico 14. Estructura Organizacional



Las comisiones son las encargadas de presentar y ejecutar los programas y proyectos propuestos inicialmente en la planificación. Para lograrlo, el GAD Parroquial de Rumipamba cuenta con las siguientes comisiones, conforme su reglamento orgánico funcional.

- a) Comisión de Mesa
- b) Comisión de Planificación y Presupuesto
- c) Comisión de Igualdad de Género
- d) Comisión de Orden Seguridad Ciudadana
- e) Comisión de Obras Públicas
- f) Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Recreación
- g) Comisión de Medio Ambiente y Turismo
- h) Comisión de Movilidad, Energía y Conectividad

De conformidad con el inciso final del Art. 327 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), manifiesta que la Junta Parroquial Rural podrá conformar comisiones permanentes, técnicas o especiales de acuerdo con sus necesidades, con

participación ciudadana. Cada una de las comisiones deberá ser presidida por un vocal del Gobierno Parroquial Rural.

Es facultad del/la presidente/a de la Junta Parroquial distribuir los asuntos que deban pasar a las Comisiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial y señalar el plazo en que deben ser presentados los informes correspondientes, como lo establece el Art. 70 literal i) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD).

Las Comisiones no tendrán carácter ejecutivo sino de estudio y de asesoría para la Junta Parroquial. Los informes de las comisiones deberán ser previos a las resoluciones del pleno de la Junta Parroquial, en caso de no haber sido presentado dentro del tiempo que fuere asignado, la Junta Parroquial podrá proceder a tomar la resolución, los mencionados informes se presentarán de manera mensual, a menos que el señor Presidente disponga otro plazo.

La Junta Parroquial organizará, a base de sus miembros las comisiones permanentes, especiales y técnicas que estimen necesarias para el mejor cumplimiento de sus deberes y competencias.

La organización de las comisiones y la designación de sus miembros competen a la Junta Parroquial, que será resuelta en la primera sesión ordinaria de cada año.

Será presidente de la comisión el vocal nombrado expresamente para el efecto, deberá presidir dos o más de acuerdo al número de comisiones existentes.

Las comisiones permanentes tienen los siguientes deberes y atribuciones de acuerdo con la naturaleza específica de las funciones que se le asignen:

- a) Estudiar los proyectos, planes y programas sometidos por el/la presidente/a de la Junta Parroquial, al Pleno de la Junta Parroquial, para cada uno de los campos propios de las competencias de la Junta Parroquial y emitir dictamen razonado sobre los mismos.
- b) Conocer y examinar los asuntos que les sean sometidos por el/la presidente/a de la Junta Parroquial, emitir dictámenes a que haya lugar o sugerir soluciones alternativas cuando sea el caso;
- c) Estudiar y analizar las necesidades de servicio a la población, estableciendo prioridades de acuerdo con la orientación trazada por la Junta Parroquial y proponer proyectos de reglamentos, resoluciones que contengan medidas que estime convenientes a los intereses de la Junta Parroquial;
- d) Favorecer el mejor cumplimiento de los deberes y atribuciones de la Junta Parroquial en las diversas materias que impone la división de trabajo.
- e) Gestión permanente de conformidad a las comisiones.

#### Comisiones Permanentes

**Comisión de Mesa.** - La comisión de mesa, excusas y calificaciones estará integrada por el/la presidente/a y un Vocal del Gobierno Parroquial.

#### **Deberes y Atribuciones:**

- a) Dictaminar acerca de la calificación de los miembros de la junta parroquial dentro de los cinco días siguientes a la posesión de los mismos, o respecto de sus excusas dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la presentación.

- b) Decidir, en caso de conflicto sobre la comisión que debe dictaminar respecto de asuntos que ofrezcan dudas y sobre cuestiones que deban elevarse a conocimiento de la Junta Parroquial.

**Comisión de Planificación y Presupuesto.** - Coadyuvar en la planificación y el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial, observando el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Nacional de Ordenamiento Territorial; y, a la elaboración, control y ejecución del presupuesto del Gobierno Parroquial. Esta comisión estará presidida por el/la presidente/a del Gobierno Parroquial. Se sujetará al COOTAD Arts. 295, 296 y 297.

Deberes y Atribuciones:

- a) Propuesta, ejecución del Plan de Desarrollo Parroquial.
- b) Propuesta para la Socialización del Plan de Desarrollo Parroquial
- c) Propuesta para la Actualización del Plan de Desarrollo Parroquial.
- d) Cooperación con el Municipio y gobierno provincial, y otros, para la elaboración control y ejecución del Plan de Ordenamiento Territorial.
- e) Propuesta para el Plan Operativo Anual.
- f) Propuesta para el Plan estratégico institucional.
- g) Coadyuvar en la elaboración, control y ejecución del Presupuesto.
- h) Informes.

**Comisión de Igualdad de Género Inclusión y Grupos Prioritarios .** - Protección a los grupos de atención prioritaria (COOTAD Art. 148, 249)

Deberes y Atribuciones:

- a) Vigilar que las resoluciones tomadas en el seno de la Junta Parroquial, sean tomadas considerando los principios constitucionales.
- b) Vigilar y realizar el acompañamiento en las actividades que conlleven al mejoramiento de la calidad de vida de las personas que integran los grupos de atención prioritaria.
- c) Informe trimestral de ejecución del plan de organización
- d) Los demás inherentes a su cargo.
- e) Informes

**Comisión de Obras Públicas.** - Coadyuvar a Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales se tendrá que observar el COOTAD Art. 145 y 238. Coadyuvar a la Planificación y mantener en coordinación con el Gobierno Provincial, Municipalidad, y otros, la vitalidad parroquial. (COOTAD ART. 129)

Deberes y Atribuciones:

- a) Mantenimiento de la infraestructura física, equipamientos y los espacios públicos
- b) Inventario de los equipamientos y espacios públicos de la parroquia.



- c) Propuesta de transferencia de los equipamientos y espacios públicos municipales y de otras instituciones del sector público al Gobierno Parroquial.
- d) Elaboración de propuestas de resoluciones y reglamentos para la administración de los espacios públicos.
- e) Coordinar, vigilar y gestionar los servicios básicos parroquiales.
- f) Infraestructura vial.
- g) Inventario de las vías de la parroquia.
- h) Propuestas de proyectos para la apertura de vías
- i) Propuestas de proyectos para el mantenimiento vial.
- j) Construir, mejorar, o ampliar canchas de uso múltiple y parques de la parroquia
- k) Desarrollar e implementar proyecto de mejoramiento de casas comunales y baterías sanitarias públicas
- l) Fortalecer el proyecto de mantenimiento y limpieza del sistema de alcantarillado
- m) Construir un centro de convenciones de la parroquia
- n) Construir un patio de comidas de la parroquia
- o) Fortalecer el proyecto de mantenimiento y mejoramiento vial
- p) Gestionar un estudio de planificación y trazado vial
- q) Plan de mantenimiento vial.
- r) Informes.

**Art. 34. Comisión de Educación, Cultura y Deporte y Recreación.-** Gestión concurrente en la planificación, construcción y mantenimiento de la infraestructura física en la educación (COOTAD Art. 138 y 144)

**Productos:**

- Propuestas de estrategias participativas de apoyo a la educación
- Propuestas para la elaboración de proyectos educativos comunitarios.
- Plan de Fortalecimiento cultural de la Parroquia Rumipamba.
- Plan de organización, capacitación a organizaciones de la Parroquia Rumipamba.
- Propuestas para formular, aprobar, ejecutar y evaluar los planes, programas y proyectos destinados a la preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio arquitectónico, cultural y natural
- Propuesta para la realización de eventos culturales y deportivos
- Capacitación a los dirigentes barriales, dirigentes deportivos, actores sociales, culturales y ciudadanía en general, así como la colaboración y acompañamiento en procesos requeridos por la ciudadanía.
- Desarrollar, difundir y ejecutar la agenda cultural de la parroquia
- Promover y fomentar el desempeño, la organización y la asociatividad de los grupos culturales, deportivos y emprendimientos creativos de la parroquia
- Realizar un proyecto de rescate histórico que busque preservar, valorar, fomentar, y re significar las diversas memorias colectivas e individuales de la parroquia y democratizar su acceso y difusión
- Realizar un encuentro artístico y cultura anual, diseñado para brindar un espacio de exhibición de las agrupaciones locales.
- Fomentar la cultura física, a través del apoyo a las escuelas deportivas locales.

- Fortalecer las fiestas y eventos existentes en la parroquia
- Informes.

**Art. 35. Comisión de Medio Ambiental y Turismo.-** Preservar la biodiversidad y la protección ambiental (COOTAD Art. 136) y gestión de riesgos (COOTAD Art. 140), así también promover el turismo:

- a) Organización de las Juntas de Agua, Directorios de Riego, y Organizaciones Productivas, dirigido a la protección de las fuentes y cursos de aguas, prevención y recuperación de suelos degradados por la contaminación, desertificación y erosión.
- b) Propuestas de proyectos de manejo sustentable de recursos naturales.
- c) Propuestas para proyectos de forestación y reforestación con utilización preferentemente de especies nativas y adaptadas a la zona.
- d) Propuestas para la educación ambiental, organización y vigilancia ciudadana de los derechos ambientales y de la naturaleza
- e) Propuestas para sanear, recuperar y proteger los espacios verdes de las quebradas más representativas de la parroquia y crear senderos ecológicos.
- f) Realizar un proyecto en el que conste un programa de reforestación con especies nativas del sector.
- g) Crear un programa permanente de mantenimiento de parques y áreas verdes
- h) Proyecto para desarrollar e implementar una política ambiental para toda la parroquia.
- i) Realizar una campaña de educación ambiental y reciclaje al año.
- j) Programa permanente de limpieza de espacios públicos
- k) Plan de manejo y solución frente a fallas geológicas, prevención, mitigación
- l) Se encargará de presentar proyectos que incentiven el turismo parroquial, así como realizar todas las actividades que conlleven al mejoramiento de la actividad turística en la parroquia.
- m) Desarrollar e implementar proyecto de ruta turística Rumipamba, impulsando y fortaleciendo los atractivos turísticos existentes.
- n) Promover el turismo local
- o) Informes.

**Art. 36. Comisión de Movilidad, Energía y Conectividad. –**

Misión:

Gestión para impulsar la movilidad con sistema apropiado y vigilante de la prestación de servicio de transporte, conectividad y energía

Productos:

- Vigilar la prestación del servicio de transporte en todas sus fases
- Gestionar que las líneas de transporte concurren a la parroquia en horarios mas frecuentes y accesibles
- Gestionar la organización de los ciudadanos para lograr una movilidad

adecuada

- Proponer proyectos que mejoren la conectividad y gestionar su cumplimiento
- Gestionar ante los órganos competentes la dotación energética necesaria para obtener un desarrollo sustentable y sostenible
- Los demás inherentes a su cargo
- Informes

#### Evaluación de las comisiones

Las comisiones designadas por el/la presidente/a establecidas en el Artículo 70 literal g, j y k del COOTAD, serán evaluadas por el ejecutivo trimestralmente, o mediante reuniones ordinarias itinerantes participativas.

#### Mapeo de Actores de la Parroquia

Una de las problemáticas más notables dentro de la estructura político institucional es la falta de competencias para atender problemas importantes de la ciudadanía, mencionados en las secciones anteriores.

Por esto y para el cumplimiento de sus funciones, el GAD Parroquial debe también gestionar proyectos con otras entidades de gobierno, buscar ayuda de la ciudadanía para mingas y trabajos comunitarios, entre otras actividades que requieren de múltiples actores.

A continuación, se presenta un mapeo de actores en 3 niveles: gobierno central, GAD cantonales/provincial y organización civil.

Tabla 38. Mapeo de Actores Gobierno Central

SECTOR	ACTOR	ACTIVIDADES QUE REALIZA A NIVEL PARROQUIAL	RELACIÓN
Gobierno Central	EEQQ	Luz, convenio	Baja
Gobierno Central	CONATEL	Info centros	Media
Gobierno Central	Ministerio de Educación	Actividades educativas	Media
Gobierno Central	Tenencia Política	Apoyo a los proyectos e intervención. Recepción de denuncias y mediación de conflictos entre los habitantes	Alta
Gobierno Central	Ministerio del interior Policía Nacional	Vigilar, servir y proteger a la comunidad	Alta
Gobierno Central	MIESS	Relaciones adulto mayor, guarderías	Alta
Gobierno Central	Sub Centro de Salud	Cuidar y atender la salud de la población	Alta
Gobierno Central	Ministerio del Ambiente	Programas de reforestación, capacitaciones	Media
Gobierno Central	MINTEL	Conectividad	Baja

Tabla 39. Mapeo de Actores GADs

SECTOR	ACTOR	ACTIVIDADES QUE REALIZA A NIVEL PARROQUIAL	RELACION
GADMUR	Empresa Pública Municipal de Residuos Sólidos de Rumiñahui	Recolección de basura	Alta
GADMUR	Empresa Municipal de Agua Potable Rumiñahui	Abastecimiento de agua	Alta
GADMUR	Dirección de Obras Publicas	Alcantarillado, vialidad	Alta
GADMUR	Misión Social	Actividades con grupos vulnerables, especialmente adulto mayor	Alta
GAD Provincial	Prefectura de Pichincha	Presupuestos participativos, planificación vial	Alta
GAD Provincial	Misión Social	Grupos de atención prioritaria	Alta
GAD Provincial	Prefectura de Pichincha	Proyectos turísticos y productivos	Alta

Tabla 40. Mapeo de Actores Sociedad Civil

SECTOR	ACTOR	ACTIVIDADES QUE REALIZA A NIVEL PARROQUIAL	RELACION
Sociedad civil	Cooperativas de transporte	Trasporte público dentro y fuera del territorio, buses, taxis, camionetas	Media
Sociedad civil	Asociaciones lideres barriales	Gestiones para obras de desarrollo de sus sectores	Alta
SOCIEDAD CIVIL	Asilo	Apoyo a personas de la tercera edad	Media
Sociedad civil	Cooperativas de ahorro y crédito	Sucursales de diferentes cooperativas de ahorro y crédito.	Baja
Sociedad civil	Centros educativos privados	Educación básica, secundaria para habitantes de la parroquia	Media

VINCULACIÓN AL “PLAN ESTRATÉGICO PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE RUMIPAMBA”

El Plan Estratégico para el Gobierno Autónomo Descentralizado de Rumipamba 2019 – 2023, tiene como objetivo la prestación de servicios de calidad que satisfagan las necesidades de la población, promoviendo el desarrollo integral de la parroquia, la equidad social y la participación ciudadana. La gestión se basará en:

Gráfico 15. Ejes de la Planificación Estratégica del GAD Parroquial



Mejoramiento continuo de los servicios  
prestados

Para alcanzar los lineamientos estratégicos, el GAD Parroquial, a continuación, se analiza las acciones propuestas en relación a los objetivos y metas del PDOT 2015-2019.

Análisis PDOT 2015-2019 y acciones propuestas de acuerdo a la planificación estratégica

**BIOFÍSICO-AMBIENTAL**

OBJETIVO	META	ACCIONES PROPUESTAS 2019 -2023
Promover la protección y conservación del ambiente, mejorando la calidad de vida.	Realizar 1 capacitación ambiental al 2018.	Mantenimiento de los ecosistemas y definición de nuevas áreas de protección con el MAE.
		Inventario de ecosistemas vulnerables
		Fortalecer el abastecimiento de agua
		Tecnificar el suelo agrícola
		Capacitación en gestión de riesgos y señalización de los rutas de evacuación

En el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015 – 2019 en el componente Biofísico – Ambiental se establecen metas únicamente para la protección ambiental; sin embargo, del análisis de la información ingresada por el gobierno al SIGAD durante los años 2014 a 2018 no se registraron proyectos vinculados al cumplimiento de la meta, priorizando las competencias de:

- Infraestructura y Espacios Públicos
- Fomento Productivo
- Vialidad
- Protección Integral de Derecho

En este sentido, se procurará revisar las metas planteadas en la presente propuesta en función de las acciones sugeridas y las competencias.

**ECONÓMICO PRODUCTIVO**

OBJETIVO	META	ACCIONES PROPUESTAS 2019 -2023
Promover el desarrollo el emprendimiento productivo y turístico de la parroquia, como parte fundamental de la economía familiar.	Crear al 100% la identidad parroquial al 2018.	
	Censar al 50% de los negocios turísticos y gastronómicos al 2019.	Fomentar la creación de empresas comunitarias de turismo Manejo y conservación de senderos y cascadas Generar fuentes de empleo para jóvenes
	Capacitar a al menos 10 negocios turísticos y gastronómicos al 2019.	Fortalecimiento de capacidades
	Realizar 1 mapa al 2019.	
	Realizar 1 feria al 2018.	Generación de huertos orgánicos

		Implementara un Centro de Mejoramiento Genético Fábrica de lácteos comunitaria
--	--	---

De la información ingresada en el SIGAD en los años 2014 a 2016 no se priorizaron programas y/o proyectos vinculados al fomento productivo; no obstante, en 2017 y 2018 se ejecutaron intervenciones orientadas al mejoramiento y promoción productiva de la parroquia.

### SOCIO CULTURAL

OBJETIVO	META	ACCIONES PROPUESTAS 2019 -2023
Generar y promover programas de inclusión para personas de atención prioritaria generando, condiciones de vida adecuadas para su población desarrollándose sosteniblemente.	Contar con 100 jóvenes beneficiados con programa.	Centro de Atención Ocupacional para los grupos de atención prioritaria Cuidado a personas con discapacitadas Atención y cuidado al grupo del adulto mayor
	Contar con 25 adultos mayores incluidos en programa	
Promover el arte, la cultura y el deporte, a través del fomento de actividades culturales.	Realizar 1 evento cultural al 2018.	Formulación y ejecución de un sistema integral de participación ciudadana
		Grupo de mujeres emprendedoras mediante capacitaciones en el ámbito, agrícola, productivo y artesanal

De la información ingresada en el SIGAD en los años 2014 a 2017 no se priorizaron programas y/o proyectos vinculados a la atención de grupos prioritarios y rescate cultural; no obstante, en 2018 se ejecutaron la intervención "CAPACITACIÓN GRUPOS VULNERABLES DE LA PARROQUIA DE RUMIPAMBA". El Consejo Nacional de Competencias mediante **Resolución No. 0004-CNC-2015**, de 14 de mayo de 2015, que resuelve transferir la competencia para preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico y cultural, y construir los espacios públicos para estos fines, a favor de los gobiernos autónomos descentralizados metro-politanos y municipales; en este sentido, se recomienda incluir objetivos y metas encaminadas al fortalecimiento cultural dentro de las prioridades de la gestión del gobierno; así como revisar y mejorar las metas en función de las acciones propuestas.

### ASENTAMIENTOS HUMANOS

OBJETIVO	META	ACCIONES PROPUESTAS 2019 -2023
Mejorar la infraestructura, planificando y ordenando el territorio para consolidar la parroquia.	Construir de 2 baterías sanitarias al 2019	
	Construir de 2 camerinos al 2019	
	Mejorar o mantener los espacios públicos e infraestructura al 90% hasta 2019.	
Mantener y mejorar las redes viales parroquiales dotando de conectividad a la parroquia.	Incrementar o mantener los sistemas viales de la parroquia en un 40% hasta el 2019 (línea base 2015).	Mantenimiento de la red vial integral Legalización de la cooperativa de camionetas que se dirigen al sector
		Tecnificación para aprovechar el suelo fértil y potencializar la agroindustria

		Acceso para agua y alcantarillado con el Municipio de Rumiñahui.
		Potencializar los planes programas y proyectos del gobierno central para educación, y la salud
		Potencializar los planes programas y proyectos del gobierno central para la vivienda
		Equipar parques y jardines en cada barrio, juegos infantiles y espacios públicos integrales

Del análisis realizado se puede identificar que, en el componente de político institucional y de asentamientos humanos se identificaron metas vinculadas al mejoramiento de la infraestructura y espacios públicos. Respecto a las acciones de propuesta 2019 – 2023 se recomienda revisar y modificar los objetivos y metas propuestas en el PDOT 2014 – 2019; así como el alcance de las competencias.

POLÍTICO INSTITUCIONAL		
OBJETIVO	META	ACCIONES PROPUESTAS 2019 -2023
Contribuir al desarrollo territorial a través del fortalecimiento de la administración parroquial.	Mejorar la infraestructura de la junta parroquial al 50% al 2019	Crearemos un sistema integral según la LOTAIP, un portal integral.
	Adquirir, mantener o mejorar el 10% de los activos al 2019	
	Capacitar al 100% del personal parroquial con al menos 1 capacitación de acuerdo a su ámbito de trabajo al 2018.	Capacitar al 100% del personal parroquial con al menos 1 capacitación de acuerdo a su ámbito de trabajo al 2018.

De la información ingresada en el SIGAD en los años 2014 a 2017 se priorizaron programas y/o proyectos vinculados al mejoramiento de la infraestructura y espacios públicos.

#### Síntesis del Componente Político Institucional

El GAD Parroquial carece de competencias para resolver de forma directa la mayoría de los problemas de la ciudadanía, los mismos que están relacionados con acceso a servicios básicos, legalización de predios, fuentes de empleo, entre otros. De todas formas, dentro de sus funciones y capacidad de acción en base al presupuesto, el GAD Parroquial cuenta con una estructura sólida y en fortalecimiento. La siguiente matriz detalla los problemas evidenciados en este componente.

Tabla 41. Matriz de Problemas y Potencialidades Sistema Político Institucional

Problema	Causa y Efecto	Sectores Afectados	Potencialidad
Escaso presupuesto	Poca asignación presupuestaria desde el gobierno central Falta de obras en beneficio de la parroquia	Todos	Solicitar ayuda a otras instituciones
Escaso trabajo en equipo	No hay imparcialidad por parte del ejecutivo, existe autoritarismo Abandernamiento político, ideas propias Mala imagen institucional ante la ciudadanía, credibilidad	Todos	Trabajar en equipo

	Falta de comunicación y organización interna del GAD Individualismo		
Falta de conocimiento en temas Institucionales (leyes, ámbito administrativo)	Desconocimiento de leyes, herramientas tecnológicas y administrativas Desconocimiento de aspectos legales competencias Mala calidad y calidez en los servicios prestados por parte de esta institución	Todos	



## DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO



Con el deseo de contar con la importante participación de la ciudadanía, en el presente proceso de planificación, tomando todas las medidas de bioseguridad, se realizaron trabajos con la ciudadanía al aire libre en las afueras del GAD Parroquial (foto arriba), así como visitas de campo, para identificar la problemática que vive la población.

Adicionalmente, se realizaron varias reuniones vía Zoom con personal del GAD Parroquial, así como encuestas verbales a los ciudadanos del sector. De este trabajo se puede diagnosticar que existe preocupación por parte de la ciudadanía ante la capacidad de gestión del gobierno parroquial actual frente a la crisis sanitaria y económica que se vive.

Reunión de Planificación Proyecto - Pioneers

Agenda

Primera reunión de trabajo 8 de abril de 2020 a las 15h001.

1. Generalidades del PDOT (PDOT vigente, Plazos, estructura, metodología, tiempos)
2. Matriz de problemas y potencialidades en territorio (insumos digitales a ser entregados)
3. Mapeo de Actores

Sin embargo, también se puede apreciar que la ciudadanía apoya la gestión y proyección de trabajo con entusiasmo y convicción de que la visión parroquial se puede lograr a pesar de las limitadas competencias del GAD Parroquial.

La siguiente matriz de problemas, potencialidades y acciones sugeridas son el fruto de una síntesis profunda de participación ciudadana sumadas al diagnóstico estratégico especializado presentado en la sección precedente.

### Matrices de Problemas y Potencialidades

Tabla 42. SISTEMA AMBIENTAL BIOFÍSICO

Problemas	Causas/Efectos	Sectores	Potencialidades	Acciones Sugeridas
Desaparición de vertientes de agua	Calentamiento Global Disminución de líquido para consumo y para uso de riego	Todos	N/A	Reforestar Capacitaciones para cuidado del ambiente
Riesgo de erupción volcánica	Ubicación de la parroquia en zona de riesgo por erupción del Volcán Cotopaxi Pérdidas de vidas humanas, pérdida de bienes, destrucción del ambiente	Todas	Organización y prevención	Simulacros Actualización de plan de riesgos Elaborar un plan de contingencias y emergencias del GAD Crear puntos para albergues
Suelo rocoso en un 30%	Por antigua erupción volcánica, espacios improductivos	Sector agrícola-ganadero	Relleno de tierra en zonas pedregosas para hacer productivo al suelo	Gestionar trabajos con maquinaria del GAD Parroquial Cantonal y Provincial para mejorar la calidad del suelo
Conflictos de uso de suelo	Expansión de frontera urbana. Deforestación Pérdida de la ruralidad Disminución de tierras productivas para sector agrícola-ganadero	Todos	Cumplimiento de la ley. Presencia de vegetación y bosques nativos	Socializar y dar conocimiento a las ordenanzas que regulan el uso de suelo Reforestar
Caza y pesca furtiva	Al no tener la delegación por parte de GADMUR, no hay control de los senderos y ríos Caza y pesca ilegal	Todos	Controles a los ingresos de la parroquia	Solicitar la administración de los senderos Gestionar organizaciones comunitarias para cuidado de los espacios de la parroquia
Quema de bosques y paramos	Mal manejo de basura, falta de conocimiento en manejo de desechos sólidos Contaminación del medio ambiente, destrucción de fauna y flora, incendios forestales	Todos	Capacitaciones	Brindar capacitaciones sobre manejo de desechos sólidos, reciclaje y cuidado ambiental
Veranos e inviernos excesivos	La falta de lluvias produce sequía, produciendo falta de alimento para el ganado Compra de balanceados a alto costo encareciendo la producción Falta de cunetas para desfogue de agua lluvia En los inviernos lluvias excesivas hace que existan derrumbes y a su vez estos afectan los caminos impidiendo el ingreso de vehículos que no pueden sacar la producción (Leche)	Todos	La leche es la principal producción económica de la parroquia, por ende es un sector que se le debe dar prioridad para que siempre este en óptimas condiciones para poder producir.	Gestionar la creación de sistemas de riego que ayuden a enfrentar la crisis del verano con el GADPP Construcción de muros de contención para evitar deslaves Gestionar obras para elaboración de cunetas para desfogue de aguas lluvias

Tabla 43. SISTEMA SOCIO-CULTURAL

Problemas	Causas/Efectos	Sectores	Potencialidades	Acciones Sugeridas
Pérdida de identidad cultural y tradiciones	La globalización la falta de arraigo de las tradiciones culturales, no existe un archivo de la identidad cultural Falta de Iglesia de una figura eclesiástica que imparta valores Pérdida de valores, identidad, cultura, costumbres	Todos	Aspiración de parte de la ciudadanía de recuperar sus tradiciones	Gestionar la construcción de una capilla en la parroquia Ejecutar proyectos culturales de rescate y fortalecimiento Desarrollar actividades culturales permanentes Recatar las tradiciones Chacareras La creación de la “Escuela de cultura y tradiciones Rumipamba” donde rescataremos todas las tradiciones de nuestra parroquia Fomentar actividades deportivas variadas (ciclismo, atletismo, vóley, motocross, etc.)
Consumo de drogas y alcohol	Carencia de valores, desempleo, falta de espacios y actividades participativas Violencia intrafamiliar, delincuencia	Todos	Deseo de apoyar a las instituciones a minorar el consumo de alcohol y drogas	Implementar charlas continuas de prevención, uso y consecuencias de alcohol y drogas Trabajar en conjunto con ONG, sector privada y otras entidades gubernamentales para amenorar el consumo de alcohol y drogas Gestionar un UPC dentro de la parroquia
Falta de participación ciudadana	Apatía política, desinterés de involucramiento en actividades comunitarias Desunión, falta de compromiso, desconfianza en las actividades institucionales del GAD	Todos	Voluntad de trabajar en pro de la parroquia	Dejar a un lado los temas políticos y trabajar por una sola causa y un solo beneficiario que es la parroquia
Falta de atención al resto de Grupos Vulnerables de la parroquia de Rumipamba	Enfoque netamente en el adulto mayor Desatención de grupos como jóvenes, niños, madres solteras y personas en estado de vulnerabilidad	Todos	Distribución equitativa	Construcción de la Casa para Grupos Prioritarios Talleres de emprendimientos en diferentes temas de desarrollo productivo para fortalecimiento y auto sostenibilidad de los grupos vulnerables
Falta de centros de cuidados para niños	Existe una población infantil que no desarrolla aptitudes en el inicio de su desarrollo por falta de lugares de aprendizaje Niños en situación de vulnerabilidad	Niños	Gestionar	Crear un centro de cuida infantil Crear capacitaciones permanentes para los padres de familia que permitan un mejor desarrollo para sus hijos
Falta de instituciones educativas	Actualmente la parroquia cuenta solo con educación básica Gran parte de la población joven no continua sus estudios o abandonan la parroquia para estudiar en Sangolquí	Jóvenes	Gestionar	Gestionar la implantación de colegio en la escuela actual, modificar los contenidos de la malla curricular adaptándolos a las necesidades actuales

Tabla 44. SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

Problemas	Causas/Efectos	Sectores Afectados	Potencialidades	Acciones Sugeridas
Falta de tecnificación agrícola ganadera	Desconocimiento de tecnologías para mejorar procesos de producción Precios bajos Capacidad instalada sub utilizada	Todos	Inversión en tecnologías	Crear una asociación productora que permita crear una fábrica que genere productos derivados de la leche o que generen un valor agregado a la producción Industrializar los procesos Comercialización directa de los productos agrícolas y ganaderos Gestionar o creas espacios para la comercialización directa Capacitar en el uso de herramientas tecnológicas para la comercialización de los productos
Falta de emprendimiento y fuentes de trabajo	Competencia del manejo de los recursos turísticos (senderos ecológicos) son del Cantón En el territorio existen solo 2 actividades productivas (turismo, ganadería-agricultura) Poco interés en inversión para estudios de tercer nivel y capacitaciones Desempleo y sub empleo Fracaso de emprendimientos	Todos	Deseo de aprendizaje	Gestiones para facilitar créditos a emprendimientos Capacitaciones en temas relacionados a la parte financiera, administrativa, tecnológica Gestionar con el GADMUR el traspaso de la administración de los senderos ecológicos al GAD Rumipamba para poder administrar los recursos en beneficio de los moradores Potenciar el turismo con un plan de comunicación agresivo en medios digitales
Falta de mejora genética en ganado vacuno y mejora de potreros	Falta de conocimiento de los moradores	Todos	Zona agrícola y ganadera	Capacitar a la comunidad y mejorar la maquinaria agrícola ganadera y sus implementos

Tabla 45. SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y CONECTIVIDAD

Problema	Causa y Efecto	Sectores Afectados	Potencialidad	Acciones Sugeridas
Interconectividad (acceso a internet)	Dificultad geográfica No hay señal para las empresas proveedoras Escasos recursos económicos para la contratación de planes de internet Desigualdad tecnológica, no hay acceso a información, subdesarrollo, falta de comunicaciones	Todos	Gestionar instalación de antenas	Dar seguimiento al plan del gobierno central de la dotación de internet para todos que fue lanzado en nuestra parroquia Formal alianzas con empresas proveedores de internet para dotar del servicio y descuentos
Deficiente planificación sector urbano	Incremento de población en sector rural Los habitantes de la parroquia no pueden subdividir un lote de terreno en escrituras individuales de menos de 2 hectáreas provocando sub divisiones ilegales por la ordenanza vigente Propiedades sin títulos de propiedad Crecimiento desordenado	Todos	Ordenanza	Socialización y cumplimientos de ordenanza para regular uso de suelo Gestionar una modificación en la ordenanza actual que permita una sub división mínima para realizar escrituras individuales por lo menos en el centro poblado sea de 200 o máximo 500 metros Fomentar proyectos de urbanismo
Carencia de servicios básicos	La ubicación geográfica de la parroquia lo dificulta el acceso, mejora e instalación de servicios básicos Falta de gestiones para obras Agua de vertientes sin procesos de tratamientos para el consumo Mala calidad de vida por falta de servicios básicos Agua no potable que enferma a la comunidad	Todos	Gestionar obras para servicios básicos	Organizar a la comunidad para solicitar más obras por parte del GADMUR y otras entidades de gobierno para mejorar e implementar servicios básicos
Falta de vías de primer orden	Calles empedradas en su mayoría en pésimo estado Poca conectividad vial entre barrios Incomunicación Deterioro de los vehículos	Todos	Mejorar las vías	Gestionar aporte económico de las entidades públicas GADMUR, GADPP, para mejorar las vías Cambio a camino asfalto Realizar el mantenimiento permanente para prevenir mayor afectación en las vías Organización de mingas comunitarias para limpieza de cunetas y bordillos
Falta de espacios para recreación (parques, espacios para deportes)	No hay espacios públicos para construir espacios recreativos Comunidad sin espacios de esparcimiento	Todos	N/A	Gestionar con el GADMUR el desarrollo e implementación de proyectos de parques recreacionales en la parroquia

Tabla 46. SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

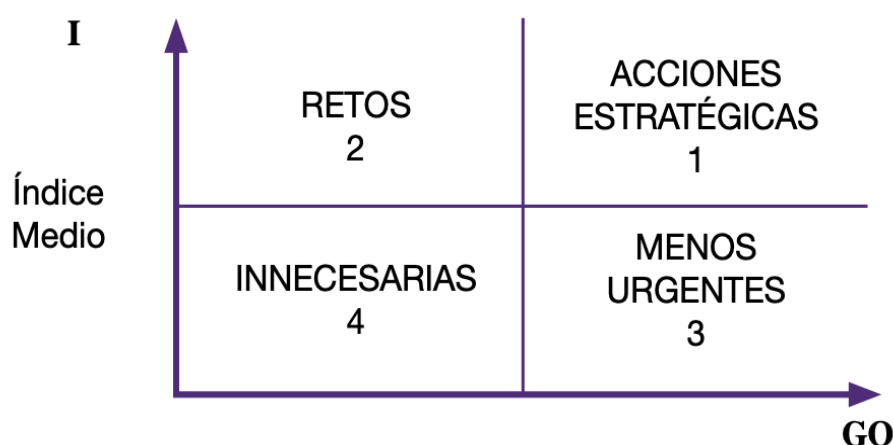
Problema	Causa y Efecto	Sectores Afectados	Potencialidad	Acciones Sugeridas
Escaso presupuesto	Poca asignación presupuestaria desde el gobierno central Falta de obras en beneficio de la parroquia	Todos	Solicitar ayuda a otras instituciones	Gestionar cooperación nacional e internacional para inversión en obras de la parroquia
Escaso trabajo en equipo	No hay imparcialidad por parte del ejecutivo, existe autoritarismo Abanderamiento político, ideas propias Mala imagen institucional ante la ciudadanía, credibilidad Falta de comunicación y organización interna del GAD Individualismo	Todos	Trabajar en equipo	Desarrollar charlas y programas para fortalecer a los miembros del GAD Elaborar talleres para fortalecimiento institucional Elaborar un plan de comunicaciones interna y externa
Falta de conocimiento en temas Institucionales (leyes, ámbito administrativo)	Desconocimiento de leyes, herramientas tecnológicas y administrativas Desconocimiento de aspectos legales competencias Mala calidad y calidez en los servicios prestados por parte de esta institución	Todos		Capacitación continua en temas legislativos (leyes), administrativos, uso de tecnologías que agilicen el trabajo institucional

## Definición y Revisión de Prioridades

Para poder priorizar las acciones sugeridas es necesario clasificarlas en rango de importancia de acuerdo al impacto que causen dichas acciones resolviendo la problemática parroquial, así como de acuerdo a la competencia del GAD parroquial.

También, es importante realizar una construcción de escenarios futuros, o planificación prospectiva que permita considerar la evolución de los problemas si no son atendido en el tiempo (a mediano y largo plazo), de acuerdo a distintos escenarios: optimista, pesimista, tendencial o deseable. Uniando estas metodologías, el GAD Parroquial puede priorizar un modelo de gestión que sea ejecutable.

Gráfico 16. Importancia y Gobernabilidad (Competencias) – Modelo IGO



Fuente: Planificación Prospectiva (SENPLADES), 2019

### Distribución de Acciones Sugeridas con método IGO

#### Acciones Estratégicas

- Potenciar el turismo con un plan de comunicación agresivo en medios digitales
- Crear proyectos de concientización ciudadana en temas ambientales
- Elaborar un plan de contingencias y emergencias del GAD
- Fomentar la ejecución de proyectos culturales de rescate y fortalecimiento
- Desarrollar actividades culturales permanentes
- Rescatar las tradiciones Chacareras
- Promover la creación de la “Escuela de cultura y tradiciones Rumipamba” donde rescataremos todas las tradiciones de nuestra parroquia
- Fomentar actividades deportivas variadas (ciclismo, atletismo, vóley, motocross, etc.)
- Implementar charlas continuas de prevención, uso y consecuencias de alcohol y drogas
- Trabajar en conjunto con ONG, sector privada y otras entidades gubernamentales para amenorar el consumo de alcohol y drogas
- Fomentar el trabajo en equipo y dejar a un lado los temas políticos y trabajar por una sola causa y un solo beneficiario que es la parroquia
- Crear una asociación productora que permita crear una fábrica que genere productos derivados de la leche o que generen un valor agregado a la producción
- Capacitar, gestionar y analizar estrategias para industrializar los procesos de producción local

- Capacitar y agrupar a los productores para comercialización directa de los productos agrícolas y ganaderos
- Realizar el mantenimiento permanente para prevenir mayor afectación en las vías
- Desarrollar charlas y programas para fortalecer a los miembros del GAD
- Elaborar un plan de comunicaciones interna y externa
- Realizar capacitaciones continuas en temas legislativos (leyes), administrativos, uso de tecnologías que agilicen el trabajo institucional

#### Retos

- Gestionar con el GADMUR el traspaso de la administración de los senderos ecológicos al GAD Rumipamba para poder administrar los recursos en beneficio de los moradores
- Dar seguimiento al plan del gobierno central de la dotación de internet para todos que fue lanzado en la parroquia
- Gestionar la reforestación de áreas verdes
- Gestionar capacitaciones para cuidado del ambiente
- Gestionar la coordinación de simulacros con el GADMUR
- Gestionar la actualización de plan de riesgos con el GADMUR y la Secretaría de Riesgos
- Gestionar la creación de puntos para albergues en caso de erupción volcánica
- Gestionar la creación de puntos para albergues en caso de erupción volcánica
- Gestionar trabajos con maquinaria del GAD Parroquial Cantonal y Provincial para mejorar la calidad del suelo
- Gestionar, socializar y dar conocimiento a las ordenanzas que regulan el uso de suelo en conjunto con el GADMUR
- Gestionar al GADMUR la administración de los senderos
- Gestionar organizaciones comunitarias para cuidado de los espacios de la parroquia
- Gestionar capacitaciones sobre manejo de desechos sólidos, reciclaje y cuidado ambiental
- Gestionar la creación de sistemas de riego que ayuden a enfrentar la crisis del verano con el GADPP
- Construcción de muros de contención para evitar deslaves
- Gestionar obras para elaboración de cunetas para desfogue de aguas lluvias
- Gestionar la construcción de una capilla en la parroquia
- Gestionar la creación de sistemas de riego que ayuden a enfrentar la crisis del verano con el GADPP
- Gestionar la construcción de la Casa para Grupos Prioritarios para promover talleres de emprendimientos en diferentes temas de desarrollo productivo para fortalecimiento y auto sostenibilidad de los grupos vulnerables
- Gestionar la creación un centro de cuidado infantil
- Capacitar permanentemente a los padres de familia (escuela para padres, que promuevan los valores) que permitan un mejor desarrollo para sus hijos
- Gestionar la implantación de colegio en la escuela actual, modificar los contenidos de la malla curricular adaptándolos a las necesidades actuales
- Gestiones para facilitar créditos a emprendimientos
- Gestionar una modificación en la ordenanza actual que permita una sub división mínima para realizar escrituras individuales por lo menos en el centro poblado sea de 200 o máximo 500 metros
- Organizar a la comunidad para solicitar más obras por parte del GADMUR y otras entidades de gobierno para mejorar e implementar servicios básicos
- Gestionar con el GADMUR el desarrollo e implementación de proyectos de parques recreacionales en la parroquia



### Acciones Menos Urgentes

- Formar alianzas con empresas proveedores de internet para dotar del servicio y descuentos
- Socialización y cumplimientos de ordenanza para regular uso de suelo
- Gestionar el fomento de proyectos de urbanismo
- Organizar de mingas comunitarias para limpieza de cunetas y bordillos
- Gestionar capacitaciones a la comunidad, el mejoramiento la maquinaria agrícola ganadera y sus implementos

### Innecesarias

- No se determinaron acciones innecesarias

### Priorización de Escenarios de Cambio

La siguiente tabla representa una calificación para la priorización de acciones, realizada por la Junta Parroquial (5 vocales) en el desarrollo del presente PDOT con el fin de obtener las 5 o 6 acciones de mayor influencia en el territorio. Cabe mencionar que esta calificación fue validada en los talleres ciudadanos, quienes mencionan que los 3 problemas de mayor afectación en la parroquia (en orden) son: la dotación de servicio de internet, la administración de las rutas turísticas (Cóndor Machay) y la dotación de servicios básicos como alcantarillado.

Tabla 47. Calificación de Prioridades

Acciones sugeridas por factor de cambio	Calificación de prioridad Por 5 expertos					Promedio Ponderado
	De 1 al 5, uno como el más bajo cinco como la prioridad más alta					
Rescate y fortalecimiento cultural	3	5	1	3	2	2,00
Gestionar una modificación en la ordenanza actual que permita una sub división mínima para realizar escrituras individuales por lo menos en el centro poblado sea de 200 o máximo 500 metros para legalizar las propiedades	4	1	3	7	1	2,29
Gestionar la creación de sistemas de riego que ayuden a enfrentar la crisis del verano con el GADPP	1	2	6	2	6	2,43
Realizar el mantenimiento permanente para prevenir mayor afectación en las vías	2	4	2	6	5	2,71
Adecuado manejo de desechos sólidos, reciclaje y cuidado ambiental	5	3	5	4	3	2,86
Gestionar con el GADMUR el traspaso de la administración de los senderos ecológicos al GAD Rumipamba para poder administrar los recursos en beneficio de los moradores	6	7	4	1	4	3,14
Dar seguimiento al plan del gobierno central de la dotación de internet para todos que fue lanzado en nuestra parroquia	7	6	7	5	7	4,57

Como se puede apreciar en las dos secciones anteriores, muchos de los problemas requieren de un trabajo de gestión (retos) para su solución. Adicionalmente, entre las acciones que se encuentran dentro de las competencias, como el caso de mantenimiento vial, existe una gran limitante de presupuesto debido a la extensión y estado de las vías de la parroquia.

Cabe destacar que, debido a la pandemia causada por el COVID-19, el GAD Parroquial priorizará también el fomento productivo y económico, y la gestión sanitaria y de acceso a servicios básicos. Puntualmente, el GAD Parroquial podrá énfasis especial en los lineamientos estratégicos 1, 2, 3 y 5 propuestos por la Secretaría Técnica de Planificación para mitigar los efectos de la pandemia en el territorio:

- **Lineamiento 1:** Contribuir al fortalecimiento de la gestión sanitaria en territorio a través de medidas de bioseguridad con la participación local
- **Lineamiento 2:** Reducir la brecha de acceso a servicio de agua, alcantarillado y saneamiento (gestión)
- **Lineamiento 3:** promover la óptima gestión de recursos disponibles que apoyen a la reactivación económica
- **Lineamiento 5:** Fomentar iniciativas productivas generando empleo y circuitos económicos inclusivos en bienes y servicios

Estas acciones serán analizadas en la sección de la PROPUESTA, dentro de la gestión y articulación de cada programa/proyecto.

## MODELO TERRITORIAL ACTUAL

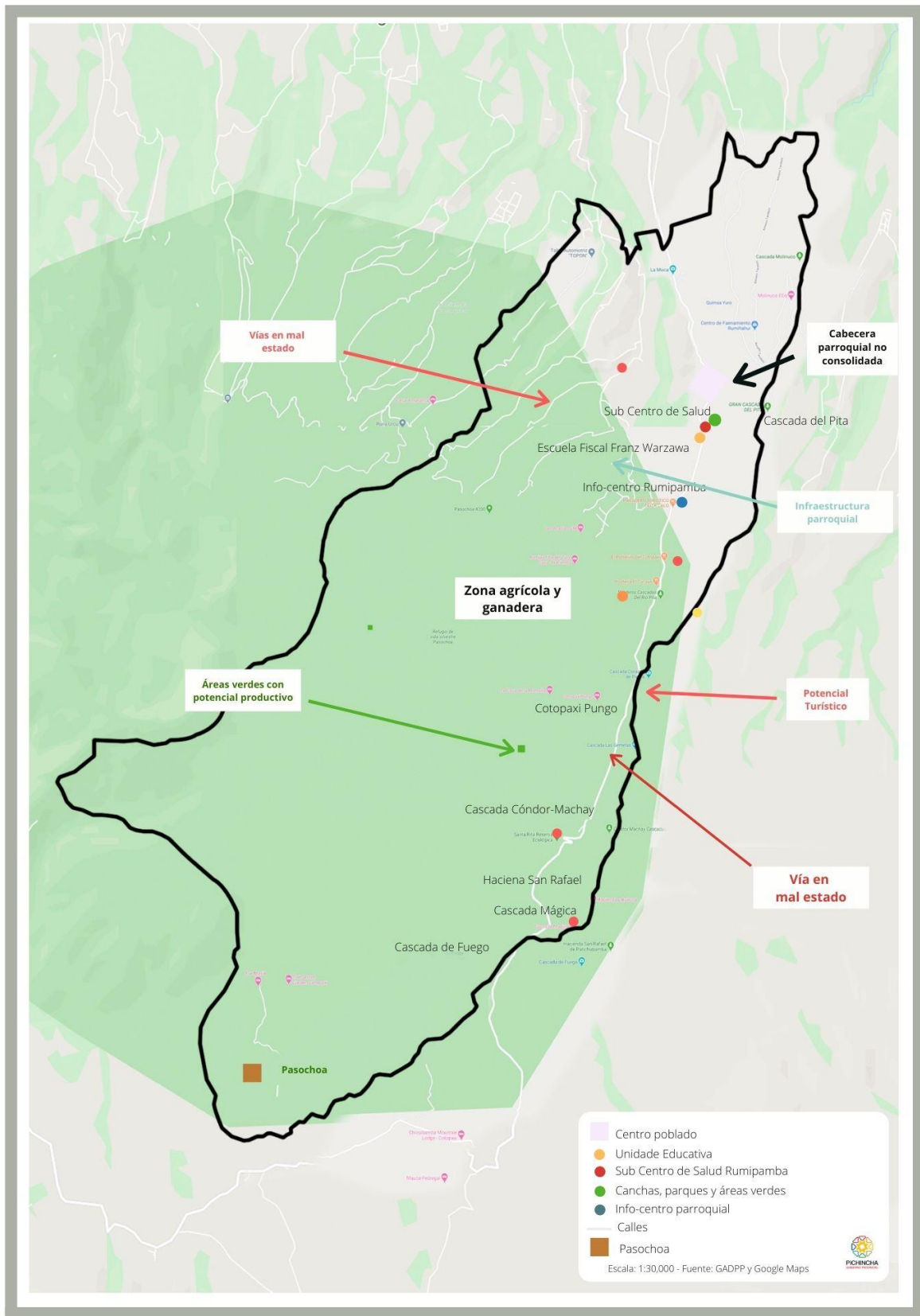
El modelo territorial actual es la síntesis de las características de la parroquia de Rumipamba, con énfasis en los problemas y potencialidades basadas en el diagnóstico estratégico. En este sentido, se puede resumir al modelo territorial de la siguiente forma:

- 1) **COMPONENTE AMBIENTAL:** La parroquia de Rumipamba tiene una riqueza natural única, con tierras fértiles y gran potencial turístico. De todas formas, la contaminación causada por los desechos sólidos y líquidos, las malas prácticas agrícolas y la deforestación son los problemas de mayor impacto ambiental en el territorio. También, y probablemente atribuible al cambio climático, otro gran es también las sequías causadas por los fuertes veranos y falta de sistemas de riego, lo que afecta la producción local.
- 2) **SOCIO-CULTURAL:** Rumipamba es una parroquia con una población pequeña, sin muchos habitantes en estado de vulnerabilidad. Sin embargo, la población es pobre de acuerdo al índice de NBI (principalmente por falta de servicios básicos) y esto influye en el estilo de vida y las relaciones sociales de todos los habitantes. El territorio cuenta con haciendas, así como leyendas y tradiciones que pueden ser rescatadas para el fomento turístico local.

Adicionalmente el tejido social de la parroquia se ha visto afectado en los últimos años por la desorganización, y se ha hecho más evidente en medio de la pandemia COVID-19. Es por esto que se requiere fortalecer la asociatividad local.

- 3) **ECONÓMICO-PRODUCTIVO:** La mayoría de habitantes de Rumipamba trabajan en la industria ganadera o agrícola. Sin embargo, la economía local no genera suficientes fuentes de trabajo. En este sentido, es importante que se fortalezca la industria, en especial tecnificando los procesos productivos y agregando valor a los productos como la leche. También, y en vista de la pandemia COVID-19 es importante fortalecer el turismo ecológico y comunitario.
- 4) **ASENTAMIENTOS HUMANOS:** En Rumipamba los asentamientos humanos son pequeños y no consolidados. Hay una vía principal que cruza la parroquia desde Sangolquí hasta el Cotopaxi, por lo que existe accesibilidad. Sin embargo, el mayor problema de conectividad, en especial en frente de la pandemia COVID-19 ha sido la falta de acceso al Internet. Adicionalmente, la infraestructura de la parroquia requiere de atención y mantenimiento, en especial las calles en los sectores alejados, muchas de las cuales tienen recubrimiento de tierra o piedra que requiere de constante mantenimiento.
- 5) **POLÍTICO-INSTITUCIONAL:** al igual que la otra parroquia rural del cantón, el GAD Parroquial de Rumipamba cuenta con un presupuesto muy limitado para atender las necesidades de inversión en la parroquia, en especial en lo referente a infraestructura (calles, parques, etc.). Las competencias, o capacidad de acción del GAD está limitada a 5 acciones exclusivas, que son: 1) Planificación del desarrollo y ordenamiento territorial (sin capacidad de ejecución), 2) planificar, construir y mantener la infraestructura física y la vialidad, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia (con presupuestos reducidos), 3) incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias y la protección del ambiente (sin total competencia), 4) promover la organización ciudadana, y 5) gestionar y vigilar las obras de la parroquia, por lo que la mayor cantidad de acciones sugeridas para resolver la problemática parroquial son tareas de gestión.

Mapa 19. Modelo Territorial Actual



# PROPUESTA

## Visión Propuesta

Para el año 2023, Rumipamba estará posicionado como: Una parroquia líder que tendrá todas sus quebradas saneadas y recuperadas, con senderos ecológicos e infraestructura de primer orden para turismo local y extranjero. Rumipamba será una parroquia líder en el desarrollo y fomento de micro-emprendimientos, particularmente en producción de leche, sus derivados y servicios turísticos, ayudando al desarrollo económico equitativo de sus habitantes, los mismos que contarán con servicios básicos que satisfagan sus necesidades, un sistema vial en excelente estado, un ambiente en el que se incluyan a los grupos de atención prioritaria en la sociedad y programas en los que las expresiones culturales y artísticas sean fomentadas.

## Misión Propuesta

Optimizar los recursos y priorizar la ejecución de obras, con el afán de proveer a la sociedad con respuestas reales a sus necesidades. Empoderarse del trabajo eficiente y efectivo de la administración del gobierno parroquial, con dedicación y responsabilidad social, para alcanzar una parroquia justa y equitativa, que brinde espacios a todos los actores sociales y dote de servicios básicos de calidad a todos sus habitantes.

## Objetivos Estratégicos

1. Promover la protección y conservación del ambiente, mejorando los eco-sistemas de la parroquia
2. Impulsar las actividades culturales, deporte y arte, rescatando y fortaleciendo la cultura de la parroquia
3. Implementar programas de inclusión para personas de atención prioritaria generando, condiciones de vida adecuadas para su población desarrollándose sosteniblemente
4. Potencializar el desarrollo económico productivo del territorio generando un dinamismo de la economía local
5. Mejorar la infraestructura, de asentamientos humanos y vialidad, planificando y ordenando el territorio, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes
6. Contribuir al desarrollo territorial a través del fortalecimiento de la administración parroquial

## Metas por Objetivos

- Proteger y mantener las áreas verdes de la parroquia a través de una capacitación anual
- Rescatar y afianzar la identidad cultural de la parroquia, realizando 1 evento cultural al año
- Beneficiar a 150 personas que se encuentran en estado de vulnerabilidad
- Dinamizar la economía local elevando la calidad de vida de los habitantes de la parroquia a través de la capacitación a 10 negocios de la parroquia.
- Intervenir 4Km vías de anualmente
- Fortalecer la gestión institucional capacitando a los miembros del GAD 5 veces por año

En la siguiente tabla, se hará una relación entre las acciones sugeridas con el plan de trabajo de las autoridades electas y el PDOT vigente, definiendo si son o no competencia del GAD Parroquial, con el fin de determinar las estrategias necesarias para el cumplimiento de los objetivos planteados.

Tabla 48. Relacionamiento de Acciones con Competencias

ACCIONES Y LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	RELACIONAMIENTO			
	Plan de trabajo autoridades	PDOT Vigente	Competencia GAD	Otros actores
	SI/NO	SI/NO	SI/NO	Identificar
Gestionar la reforestación de áreas verdes de la parroquia	SI	SI	NO	GADMUR, GADPRR, MAE
Gestionar capacitaciones para cuidado del ambiente	SI	SI	NO	GADMUR, GADPRR, MAE
Gestionar la coordinación de simulacros con el GADMUR	SI	SI	NO	GADMUR, GADPRR, Secretaría de Riesgos
Gestionar la actualización de plan de riesgos con el GADMUR y la Secretaría de Riesgos	SI	SI	NO	GADMUR, GADPRR, Secretaría de Riesgos
Elaborar un plan de contingencias y emergencias del GAD	SI	SI	NO	GADPRR
Gestionar la creación de puntos para albergues en caso de erupción volcánica	SI	SI	NO	GADMUR, GADPRR, Secretaría de Riesgos
Gestionar trabajos con maquinaria del GAD Parroquial Cantonal y Provincial para mejorar la calidad del suelo	N/A	N/A	N/A	N/A
Gestionar, socializar y dar conocimiento a las ordenanzas que regulan el uso de suelo en conjunto con el GADMUR	SI	SI	NO	GADMUR, GADPRR
Gestionar al GADMUR la administración de los senderos	N/A	N/A	N/A	N/A
Gestionar organizaciones comunitarias para cuidado de los espacios de la parroquia	SI	SI	SI	GADPRR
Gestionar capacitaciones sobre manejo de desechos sólidos, reciclaje y cuidado ambiental	SI	SI	SI	GADMUR, GADPRR, MAE, GADPP
Gestionar la creación de sistemas de riego que ayuden a enfrentar la crisis del verano con el GADPP	SI	SI	NO	GADMUR, GADPRR, GADPP
Construcción de muros de contención para evitar deslaves	N/A	N/A	N/A	N/A
Gestionar obras para elaboración de cunetas para desfogue de aguas lluvias	SI	SI	NO	GADMUR, GADPRR
Gestionar la construcción de una capilla en la parroquia	NO	SI	NO	GADMUR, GADPRR
Fomentar la ejecución de proyectos culturales de rescate y fortalecimiento	NO	SI	SI	GADMUR, GADPRR, GADPP
Desarrollar actividades culturales permanentes	NO	SI	SI	GADMUR, GADPRR
Rescatar las tradiciones Chacareras	NO	SI	SI	GADMUR, GADPRR

Promover la creación de la “Escuela de cultura y tradiciones Rumipamba” donde rescataremos todas las tradiciones de nuestra parroquia	NO	SI	SI	GADMUR, GADPRR
Fomentar actividades deportivas variadas (ciclismo, atletismo, vóley, motocross, etc.)	NO	SI	SI	GADMUR, GADPRR, GADPP, Entidades privadas
Implementar charlas continuas de prevención, uso y consecuencias de alcohol y drogas	NO	SI	SI	GADMUR, GADPRR
Trabajar en conjunto con ONG, sector privada y otras entidades gubernamentales para amenorar el consumo de alcohol y drogas	NO	SI	SI	GADMUR, GADPRR, ONG
Gestionar un UPC dentro de la parroquia	NO	SI	SI	GADPRR, Policía Nacional
Fomentar el trabajo en equipo y dejar a un lado los temas políticos y trabajar por una sola causa y un solo beneficiario que es la parroquia	SI	SI	SI	GADPRR
Gestionar la construcción de la Casa para Grupos Prioritarios para promover talleres de emprendimientos en diferentes temas de desarrollo productivo para fortalecimiento y auto sostenibilidad de los grupos vulnerables	NO	SI	SI	GADMUR, GADPRR
Gestionar la creación un centro de cuidado infantil	SI	SI	SI	GADMUR, GADPRR
Capacitar permanentemente a los padres de familia (escuela para padres, que promuevan los valores) que permitan un mejor desarrollo para sus hijos	SI	SI	SI	GADMUR, GADPRR
Gestionar la implantación de colegio en la escuela actual, modificar los contenidos de la malla curricular adaptándolos a las necesidades actuales	NO	SI	SI	GADMUR, GADPRR, Ministerio de educación
Crear una asociación productora que permita crear una fábrica que genere productos derivados de la leche o que generen un valor agregado a la producción	SI	SI	SI	GADPRR
Capacitar, gestionar y analizar estrategias para industrializar los procesos de producción local	SI	SI	SI	GADMUR, GADPRR
Capacitar y agrupar a los productores para comercialización directa de los productos agrícolas y ganaderos	SI	SI	SI	GADMUR, GADPRR
Gestionar o crear espacios para la comercialización directa (promover ferias)	SI	SI	SI	GADMUR, GADPRR
Capacitar en el uso de herramientas tecnológicas para la comercialización de los productos	SI	SI	SI	GADMUR, GADPRR

Gestiones para facilitar créditos a emprendimientos	N/A	N/A	N/A	N/A
Capacitar en temas relacionados a la parte financiera, administrativa, tecnológica	SI	SI	SI	GADMUR, GADPRR, CONAGOPARE
Gestionar con el GADMUR el traspaso de la administración de los senderos ecológicos al GAD Rumipamba para poder administrar los recursos en beneficio de los moradores	NO	SI	SI	GADMUR, GADPRR
Potenciar el turismo con un plan de comunicación agresivo en medios digitales	NO	SI	SI	GADPRR
Gestionar capacitaciones a la comunidad, el mejoramiento la maquinaria agrícola ganadera y sus implementos	SI	SI	SI	GADPRR
Dar seguimiento al plan del gobierno central de la dotación de internet para todos que fue lanzado en la parroquia	NO	SI	SI	GADPRR
Formar alianzas con empresas proveedores de internet para dotar del servicio y descuentos	N/A	N/A	N/A	N/A
Socialización y cumplimientos de ordenanza para regular uso de suelo	NO	SI	SI	GADMUR, GADPRR
Gestionar una modificación en la ordenanza actual que permita una sub división mínima para realizar escrituras individuales por lo menos en el centro poblado sea de 200 o máximo 500 metros	NO	SI	SI	GADMUR, GADPRR
Gestionar el fomento de proyectos de urbanismo	NO	SI	SI	GADMUR, GADPRR
Organizar a la comunidad para solicitar más obras por parte del GADMUR y otras entidades de gobierno para mejorar e implementar servicios básicos	SI	SI	SI	GADMUR, GADPRR
Gestionar aporte económico de las entidades públicas GADMUR, GADPP, para mejorar las vías	SI	SI	SI	GADMUR, GADPRR, GADPP
Gestionar el cambio de camino empedrado a camino de asfalto	SI	SI	SI	GADMUR, GADPRR, GADPP
Realizar el mantenimiento permanente para prevenir mayor afectación en las vías	SI	SI	SI	GADMUR, GADPRR, GADPP
Organización de mingas comunitarias para limpieza de cunetas y bordillos	SI	SI	SI	GADPRR
Gestionar con el GADMUR el desarrollo e implementación de proyectos de parques recreacionales en la parroquia	SI	SI	SI	GADMUR, GADPRR
Gestionar cooperación nacional e internacional para inversión en obras de la parroquia	NO	SI	SI	Organismos internacionales, GADPRR



Desarrollar charlas y programas para fortalecer a los miembros del GAD	SI	SI	SI	GADMUR, GADPRR, GADPP, CONAGOPARE, Otras instituciones de gobierno
Elaborar talleres para fortalecimiento institucional	SI	SI	SI	GADPRR
Elaborar un plan de comunicaciones interna y externa	SI	SI	SI	GADPRR
Capacitación continua en temas legislativos (leyes), administrativos, uso de tecnologías que agilicen el trabajo institucional	SI	SI	SI	GADMUR, GADPRR, GADPP, CONAGOPARE, Otras instituciones de gobierno

### Desarrollo de Propuesta de Proyectos en Base a Acciones Sugeridas y Priorizadas

A continuación, se articularán las acciones sugeridas con el desarrollo de programas y proyectos. Se busca relacionar cada acción sugerida, no solo con su nivel de importancia o capacidad de ejecución del GAD Parroquial por competencias, sino también por presupuestos referenciales, así como el nivel de involucramiento de otras entidades.

La siguiente tabla recoge las acciones presentadas en la matriz de problemas y potencialidades sintetizadas, así como las acciones priorizadas en la construcción de escenarios y propone programas o **proyectos referenciales con presupuestos estimados** que serán ajustados y desarrollados a profundidad en la sección de estrategias.

Tabla 49. Proyectos de competencias exclusivas, concurrentes y gestión

Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes					
Acciones	Programa y / o Proyecto propuesto	Presupuesto referencial (¿Cuánto cuesta?)	Tipo de financiamiento (incluir valores referenciales)		
			Recursos propios del GAD	Recursos externos	Propios y externos (combinado)
Gestionar la reforestación de áreas verdes de la parroquia	Programa de Gestiones para el cuidado Ambiental	N/A		X	
Gestionar capacitaciones para cuidado del ambiente					
Gestionar organizaciones comunitarias para cuidado de los espacios de la parroquia					
Gestionar capacitaciones sobre manejo de desechos sólidos, reciclaje y cuidado ambiental					
Fomentar la ejecución de proyectos culturales de rescate y fortalecimiento	Programa de rescate y promoción cultural	10900			X
Desarrollar actividades culturales permanentes					
Rescatar las tradiciones Chacareras					
Promover la creación de la "Escuela de cultura y tradiciones Rumipamba" donde rescataremos todas las tradiciones de nuestra parroquia					

Fomentar actividades deportivas variadas (ciclismo, atletismo, vóley, motocross, etc.)	Programa de atención a grupos prioritarios	19600			X
Implementar charlas continuas de prevención, uso y consecuencias de alcohol y drogas					
Trabajar en conjunto con ONG, sector privada y otras entidades gubernamentales para amenorar el consumo de alcohol y drogas					
Gestionar un UPC dentro de la parroquia					
Capacitar permanentemente a los padres de familia (escuela para padres, que promuevan los valores) que permitan un mejor desarrollo para sus hijos					
Crear una asociación productora que permita crear una fábrica que genere productos derivados de la leche o que generen un valor agregado a la producción	Programa de activación económica productiva	15669			X
Capacitar, gestionar y analizar para industrializar los procesos					
Capacitar y agrupar a los productores para comercialización directa de los productos agrícolas y ganaderos					
Gestionar o crear espacios para la comercialización directa (promover ferias)					
Capacitar en el uso de herramientas tecnológicas para la comercialización de los productos					
Capacitar en temas relacionados a la parte financiera, administrativa, tecnológica					
Gestionar con el GADMUR el traspaso de la administración de los senderos ecológicos al GAD Rumipamba para poder administrar los recursos en beneficio de los moradores					
Potenciar el turismo con un plan de comunicación agresivo en medios digitales					
Gestionar capacitaciones a la comunidad, el mejoramiento la maquinaria agrícola ganadera y sus implementos					
Dar seguimiento al plan del gobierno central de la dotación de internet para todos que fue lanzado en nuestra parroquia					
Socialización y cumplimientos de ordenanza para regular uso de suelo	Programa de mejoramiento vial y asentamientos humanos	139000			X
Organizar a la comunidad para solicitar más obras por parte del GADMUR y otras entidades de gobierno para mejorar e implementar servicios básicos					
Gestionar aporte económico de las entidades públicas GADMUR, GADPP, para mejorar las vías					
Gestionar el cambio de camino empedrado a camino de asfalto					
Realizar el mantenimiento permanente para prevenir mayor afectación en las vías					
Organización de mingas comunitarias para limpieza de cunetas y bordillos					

Gestionar con el GADMUR el desarrollo e implementación de proyectos de parques recreacionales en la parroquia					
Dotar de vías de primer orden a la parroquia					
Gestionar cooperación nacional e internacional para inversión en obras de la parroquia	Programa Político Institucional	49000	X		
Desarrollar charlas y programas para fortalecer a los miembros del GAD					
Elaborar talleres para fortalecimiento institucional					
Elaborar un plan de comunicaciones interna y externa					
Fomentar el trabajo en equipo y dejar a un lado los temas políticos y trabajar por una sola causa y un solo beneficiario que es la parroquia					
Capacitación continua en temas legislativos (leyes), administrativos, uso de tecnologías que agilicen el trabajo institucional					

Tabla 50. Actividades de Gestión con Relación a Programas o Proyectos Propuestos y Entidades Competentes

ACCIONES Y LINEAMIENTOS CONSIDERADOS	PROGRAMAS O PROYECTOS RELACIONADOS	ENTIDAD COMPETENTE	VALORES REFERENCIALES
Gestionar la coordinación de simulacros con el GADMUR	Programa de Gestiones para el cuidado Ambiental	GADMUR	No aplica o se desconoce
Gestionar la actualización de plan de riesgos con el GADMUR y la Secretaría de Riesgos	Programa de Gestiones para el cuidado Ambiental	GADMUR, Secretaría de Riesgos	No aplica o se desconoce
Elaborar un plan de contingencias y emergencias del GAD	Programa de Gestiones para el cuidado Ambiental	GADMUR, Secretaría de Riesgos	No aplica o se desconoce
Gestionar la creación de puntos para albergues en caso de erupción volcánica	Programa de Gestiones para el cuidado Ambiental	GADMUR, Secretaría de Riesgos	No aplica o se desconoce
Gestionar la creación de sistemas de riego que ayuden a enfrentar la crisis del verano con el GADPP	Programa de Gestiones para el cuidado Ambiental	GADPP	No aplica o se desconoce
Gestionar, socializar y dar conocimiento a las ordenanzas que regulan el uso de suelo en conjunto con el GADMUR	Programa de mejoramiento vial y asentamientos humanos	GADMUR	No aplica o se desconoce
Gestionar obras para elaboración de cunetas para desfogue de aguas lluvias	Programa de mejoramiento vial y asentamientos humanos	GADMUR	No aplica o se desconoce
Gestionar la construcción de una capilla en la parroquia	Programa de mejoramiento vial y asentamientos humanos	GADMUR	No aplica o se desconoce
Gestionar la construcción de la Casa para Grupos Prioritarios para promover talleres de emprendimientos en diferentes temas de desarrollo	Programa de mejoramiento vial y asentamientos humanos	GADMUR	No aplica o se desconoce

productivo para fortalecimiento y auto sostenibilidad de los grupos vulnerables			
Gestionar la creación un centro de cuidado infantil	Programa de mejoramiento vial y asentamientos humanos	GADMUR	No aplica o se desconoce
Gestionar la implantación de colegio en la escuela actual, modificar los contenidos de la malla curricular adaptándolos a las necesidades actuales	Programa de mejoramiento vial y asentamientos humanos	GADMUR	No aplica o se desconoce
Gestionar una modificación en la ordenanza actual que permita una sub división mínima para realizar escrituras individuales por lo menos en el centro poblado sea de 200 o máximo 500 metros	Programa de mejoramiento vial y asentamientos humanos	GADMUR	No aplica o se desconoce
Gestionar el fomento de proyectos de urbanismo	Programa de mejoramiento vial y asentamientos humanos	GADMUR	No aplica o se desconoce

### Relacionamiento de Objetivos Estratégicos con Programas y Proyectos

Una vez organizadas las acciones sugeridas por prioridad y competencia y agrupadas de acuerdo a programas o proyectos propuestos, las relacionamos con los objetivos estratégicos de la propuesta con el fin de crear lineamientos de acciones. El objetivo es que los programas y proyectos apoyen al cumplimiento de los objetivos que, a su vez, contribuirán al cumplimiento de la visión parroquial.

**Tabla N° 51: Objetivos Estratégicos, Metas y Programas Propuestos**

Componente	Objetivo	Programa o Proyecto
BIOFÍSICO	Promover la protección y conservación del ambiente, mejorando los eco-sistemas de la parroquia	Programa de Gestiones para el cuidado Ambiental
SOCIO-CULTURAL	Impulsar las actividades culturales, deporte y arte, rescatando y fortaleciendo la cultura de la parroquia	Programa de rescate y promoción cultural
	Implementar programas de inclusión para personas de atención prioritaria generando, condiciones de vida adecuadas para su población desarrollándose sosteniblemente	Programa de atención a grupos prioritarios
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Potencializar el desarrollo económico productivo del territorio generando un dinamismo de la economía local	Programa de activación económica productiva
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Mejorar la infraestructura, de asentamientos humanos y vialidad, planificando y ordenando el territorio, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes	Proyecto de gestiones para el mejoramiento de los servicios de la parroquia
		Proyecto de mejoramiento vial
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Contribuir al desarrollo territorial a través del fortalecimiento de la administración parroquial	Proyecto de fortalecimiento institucional

Alineación de Objetivos, Programas y Proyectos a Lineamientos Estratégicos Emitidos por la Pandemia COVID-19

De acuerdo a la resolución STPE-022-2020, emitida el 12 de junio del 2020 por la Secretaría Técnica de Planificación, los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberán ser actualizados de acuerdo a los lineamientos expedidos en dicha resolución, a raíz de la crisis económica y sanitaria causada por la pandemia del COVID-19.

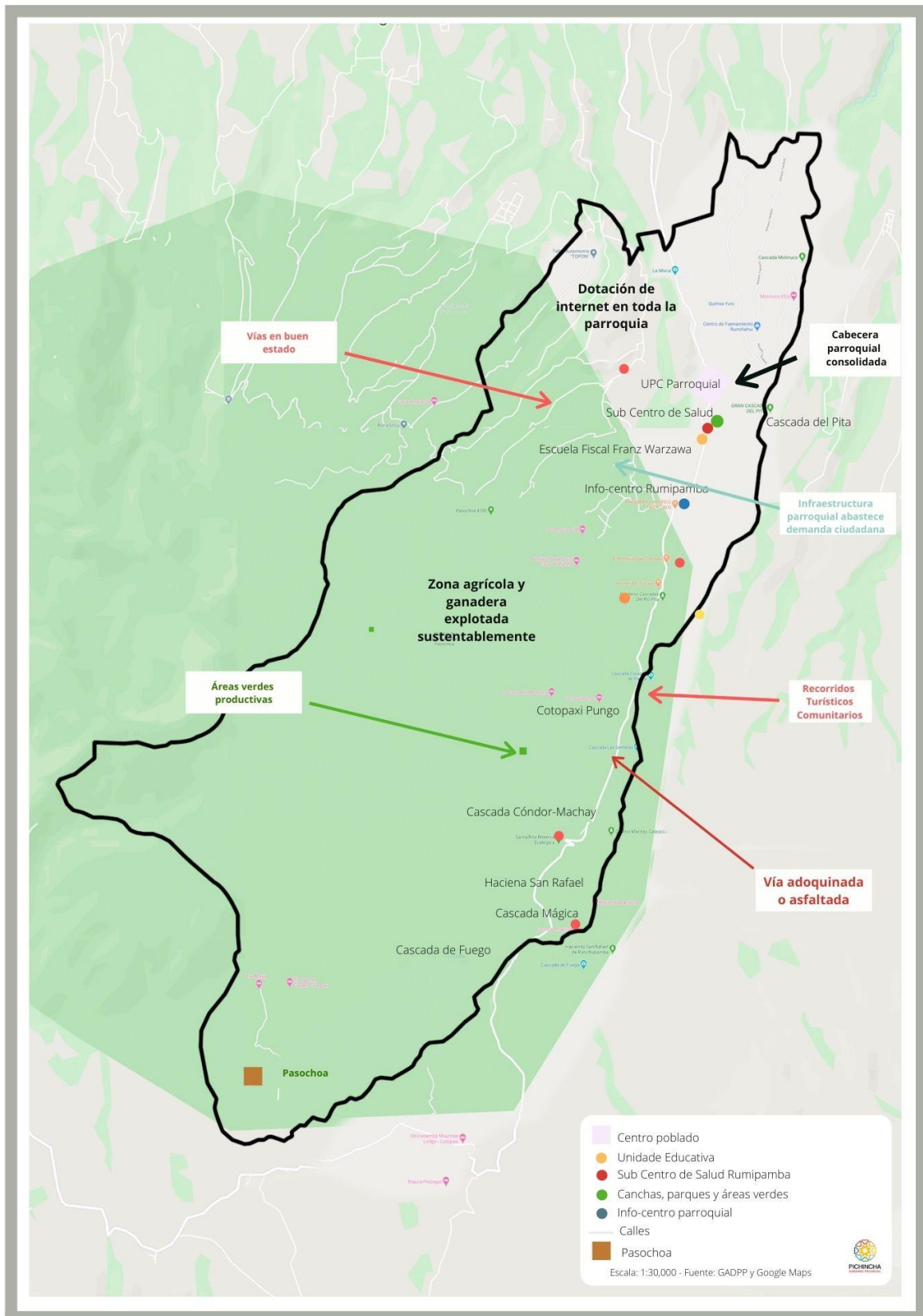
El GAD Parroquial de Rumipamba, consciente del impacto que ha tenido la pandemia, no solo a nivel sanitario y humano, sino también a nivel económico y productivo, ha adaptado sus programas y proyectos para afrontar la nueva realidad de distanciamiento social, así como los requerimientos de bioseguridad. Uno de los ejes principales de trabajo es la asistencia a los grupos vulnerables de la parroquia, así como el fomento a la bioseguridad y a las actividades económicas y productivas de la parroquia.

La siguiente tabla muestra cómo los objetivos estratégicos y programas del GAD Parroquial se articulan con los lineamientos establecidos por la Secretaría Técnica de Planificación.

Tabla N° 52: Articulación de Objetivos, Proyectos y Lineamientos Estratégicos de Actualización de PDOT ante la Pandemia COVID-19

Objetivo	Programa	Lineamientos Estratégicos Pandemia Covid-19
Promover la protección y conservación del ambiente, mejorando los eco-sistemas de la parroquia	Programa de gestión para el cuidado ambiental	<b>Lineamiento 1:</b> Contribuir al fortalecimiento de la gestión sanitaria en territorio a través de medidas de bioseguridad con la participación local
Impulsar las actividades culturales, deporte y arte, rescatando y fortaleciendo la cultura de la parroquia	Programa de rescate y promoción cultural	<b>Lineamiento 3:</b> promover la óptima gestión de recursos disponibles que apoyen a la reactivación económica
Implementar programas de inclusión para personas de atención prioritaria generando, condiciones de	Programa de actividades para personas en estado de vulnerabilidad	<b>Lineamiento 1:</b> Contribuir al fortalecimiento de la gestión sanitaria en territorio a través de medidas de bioseguridad con la participación local.
Potencializar el desarrollo económico productivo del territorio generando un dinamismo de la economía local	Programa de activación Económico-Productiva	<b>Lineamiento 5:</b> Fomentar iniciativas productivas generando empleo y circuitos económicos inclusivos en bienes y servicios
Mejorar la infraestructura, de asentamientos humanos y vialidad, planificando y ordenando el territorio, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes	Programa de mejoramiento vial y asentamientos humanos	<b>Lineamiento 2:</b> Reducir la brecha de acceso a servicio de agua, alcantarillado y saneamiento
Contribuir al desarrollo territorial a través del fortalecimiento de la administración parroquial	Programa de Fortalecimiento Político-Institucional	Promover el apoyo de la academia en el desarrollo territorial con proyectos locales, trabajos de investigación, asistencia técnica y ayuda social

# MODELO TERRITORIAL DESEADO



Mapa N. 20: Modelo Territorial Deseado

## Propuesta Consolidada

Tabla N° 53: Matriz de Objetivos, Metas, Programas y Proyectos Consolidada

### Componente Biofísico

Objetivo PND	Objetivo PDOT	Meta PDOT	Indicador	Competencia	Programas	Proyecto	Objetivo Proyecto	Meta Proyecto	Presupuesto	Período de ejecución
Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.	Promover la protección y conservación del ambiente, mejorando los eco-sistemas de la parroquia. areas	Proteger y mantener las áreas verdes de la parroquia a través del cuidado de 2 senderos ecológicos.	Número de senderos protegidos.	Gestión Ambiental.	Programa de cuidado de espacios Ambientales.	Proyecto de protección de áreas verdes (senderos ecológicos) ambientales.	Proteger los senderos ecológicos de la parroquia.	Proteger 2 espacios verdes anualmente.	4,000.00	2020-2023

### Componente Socio Cultural

Objetivo PND	Objetivo PDOT	Meta PDOT	Indicador	Competencia	Programas	Proyecto	Objetivo Proyecto	Meta Proyecto	Presupuesto	Período de ejecución
2. Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.	Impulsar las actividades culturales, deporte y arte, rescatando y fortaleciendo la cultura de la parroquia.	Rescatar y afianzar la identidad cultural de la parroquia, realizando 1 evento cultural al año.	Número de eventos ejecutados.	Patrimonio Cultural, Arquitectónico y Natural.	Programa de rescate y promoción cultural.	Proyecto de fortalecimiento y rescate de las costumbres y tradiciones de la parroquia a través de sus fiestas parroquiales.	Rescatar y fortalecer la cultura de la parroquia.	Realizar 1 evento cultural anualmente.	7,000.00	2020-2023
1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Implementar programas de inclusión para personas de atención prioritaria generando, condiciones de vida adecuadas para su población desarrollándose sosteniblemente.	Beneficiar a 100 personas que se encuentran en estado de vulnerabilidad.	Número de personas alcanzadas.	Protección integral de derechos.	Programa de actividades para personas en estado de vulnerabilidad.	Proyecto de atención a personas en estado de vulnerabilidad.	Mejorar la calidad de vida de las personas que se encuentran en grupos vulnerables.	Beneficiar a 100 personas anualmente.	15,000.00	2020-2023

### Componente Económico Productivo

Objetivo PND	Objetivo PDOT	Meta PDOT	Indicador	Competencia	Programas	Proyecto	Objetivo Proyecto	Meta Proyecto	Presupuesto	Período de ejecución
5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria.	Potencializar el desarrollo económico productivo del territorio generando un dinamismo de la economía local.	Dinamizar la economía local elevando la calidad de vida de los habitantes de la parroquia a través del apoyo técnico a 100 personas anualmente.	Número de personas beneficiadas.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias.	Programa de activación económica productiva.	Proyecto de mejoramiento de la productividad agrícola y ganadera de la parroquia de Rumipamba.	Potenciar el desarrollo agrícola de los agricultores de la parroquia.	Beneficiar a 100 personas anualmente.	25,000.00	2020-2023

### Componente de Asentamientos Humanos y Conectividad

Objetivo PND	Objetivo PDOT	Meta PDOT	Indicador	Competencia	Programas	Proyecto	Objetivo Proyecto	Meta Proyecto	Presupuesto	Período de ejecución
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Mejorar la infraestructura, de asentamientos humanos y vialidad, planificando y ordenando el territorio, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	Promover 5 gestiones con el GADMUR anualmente.	Número de gestiones realizadas.	Gestionar mejoramiento de la dotación de servicios básicos para los habitantes de la parroquia.	Programa de mejoramiento vial y asentamientos humanos.	Proyecto de gestiones para el mejoramiento de los servicios de la parroquia.	Socializar las ordenanzas y obras del GAD Cantonal para conocimiento de procesos de regularización y obras en el territorio.	Promover 5 gestiones con el GADMUR anualmente.	N/A	2021-2023
		Intervenir 4km de vías anualmente.	Número de vías intervenidas.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Proyecto de mejoramiento vial.	Proyecto de mantenimiento para el mejoramiento del sistema de vial, de caminos principales y secundarios de la parroquia.	Mejorar las vías de la parroquia.	Intervenir 4Km vías por año.	13,900.00	2021-2023



Componente Político Institucional

Objetivo PND	Objetivo PDOT	Meta PDOT	Indicador	Competencia	Programas	Proyecto	Objetivo Proyecto	Meta Proyecto	Presupuesto	Período de ejecución
7. Incentivar una sociedad libre y participativa, con un estado cercano con servicios de calidad y calidez.	Contribuir al desarrollo territorial a través del fortalecimiento de la administración parroquial.	Fortalecer la gestión institucional capacitando a los miembros del GAD 5 veces por año.	Porcentaje de personal beneficiado.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios.	Programa Político Institucional.	Proyecto de capacitación y fortalecimiento institucional.	Promover el desarrollo de competencias que mejoren el desempeño de los miembros del GAD Parroquial.	Capacitar 5 veces por año al personal del GAD.	25,000.00	2021-2023

**Objetivo:** Promover la protección y conservación del ambiente, mejorando los eco-sistemas de la parroquia

#### Articulación a PND

**Objetivo 3:** Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.

**Política: 3.1** Conservar, recuperar y regular el aprovechamiento del patrimonio natural y social, rural y urbano, que asegure y precautele los derechos de presentes y futuras generaciones

#### Articulación a ODS

##### **ODS N. 13: Acción por el clima**

“Este ODS pretende fortalecer la resiliencia y capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países, incorporar medidas relativas al cambio climático en todas las políticas y estrategias, y mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad en este campo” (SENPLADES, 2019).

##### **ODS N. 15: Vida de Ecosistemas Terrestres:**

“Este ODS pretende velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, luchar contra la desertificación y reducir la degradación de los hábitats naturales” (SENPLADES, 2019).

#### Lineamientos Estratégicos Pandemia COVID-19

**Lineamiento 1:** Contribuir al fortalecimiento de la gestión sanitaria en territorio a través de medidas de bioseguridad con la participación local.

A pesar de que este lineamiento está relacionado más con el tema de salud, se considera que los espacios limpios, así como las capacitaciones ambientales y sanitarias, ayudarán a mejorar la gestión sanitaria y contribuirán con las medidas de bioseguridad en general.

#### Meta del objetivo:

Proteger y mantener las áreas verdes de la parroquia a través de una capacitación anual

#### Programas o Proyectos Relacionados:

- Proyecto de capacitaciones ambientales

#### Políticas Públicas con enfoque de Igualdad:

Fomentar el cuidado del medio ambiente, promoviendo gestiones y programas de educación ambiental que ayuden a combatir la contaminación de los recursos naturales y espacios públicos.

#### Articulación con otras entidades:

- GADMUR
- GADPP
- MAE

Tabla N. 54: Estrategias Propuestas Objetivo Ambiental

Etapa Propuesta				Estrategia de articulación		
Programa/ Proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto referencial		¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsables del GAD parroquial
		GAD	Otras fuentes			
Proyecto de protección de áreas verdes (senderos ecológicos) ambientales	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	4000	Indeterminadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestionar la reforestación de áreas verdes de la parroquia</li> <li>- Gestionar capacitaciones para cuidado del ambiente</li> <li>- Gestionar organizaciones comunitarias para cuidado de los espacios de la parroquia</li> <li>- Gestionar capacitaciones sobre manejo de desechos sólidos, reciclaje y cuidado ambiental</li> <li>- Gestionar la coordinación de simulacros con el GADMUR</li> <li>- Gestionar la actualización de plan de riesgos con el GADMUR y la Secretaría de Riesgos</li> <li>- Elaborar un plan de contingencias y emergencias del GAD</li> <li>- Gestionar la creación de puntos para albergues en caso de erupción volcánica</li> <li>- Gestionar la creación de sistemas de riego que ayuden a enfrentar la crisis del verano con el GADPP</li> </ul>	GADPRR, GADMUR MAE, GADPP	GADPRR
Objetivo	Meta	Indicador	Tiempo			
Promover la protección y conservación del ambiente, mejorando los ecosistemas de la parroquia	Proteger y mantener las áreas verdes de la parroquia a través del cuidado de 2 senderos ecológicos.	Número de senderos protegidos.	2020-2023			

## Gestión y Articulación del Componente Socio Cultural

**Objetivo 1:** Impulsar las actividades culturales, deporte y arte, rescatando y fortaleciendo la cultura de la parroquia

**Objetivo 2:** Implementar programas de inclusión para personas de atención prioritaria generando, condiciones de vida adecuadas para su población desarrollándose sosteniblemente

### Articulación al PND

**Objetivo 1:** Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas

**Política 1.5:** Fortalecer el sistema de inclusión y equidad social, protección integral, protección especial, atención integral y el sistema de cuidados durante el ciclo de vida de las personas, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, considerando los contextos territoriales y la diversidad sociocultural.

### Articulación a ODS

#### ODS N. 10: Reducción de las desigualdades

“Este ODS apunta a reducir las desigualdades en los ingresos, así como las basadas en la edad, el sexo, la discapacidad, la raza, la etnia, el origen, la religión o la condición económica o de otro tipo, dentro de un país. Esto significa eliminar la legislación, las políticas y las prácticas discriminatorias, y adoptar y promover otras que contribuyan a una mayor igualdad” (SENPLADES, 2019).

#### ODS N. 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Este ODS se concentra en la reducción de todas las formas de violencia, en especial en contra los niños y niñas. Promueve la paz (lucha contra la inseguridad y corrupción).

### Lineamientos Estratégicos Pandemia COVID-19

**Lineamiento 3:** Promover la óptima gestión de recursos disponibles que apoyen a la reactivación económica. (El GAD fomentará la ayuda a los grupos vulnerables más afectados por la pandemia)

#### Metas de los objetivos:

- Rescatar y afianzar la identidad cultural de la parroquia, realizando 1 evento cultural al año
- Beneficiar a 100 personas que se encuentran en estado de vulnerabilidad

#### Programas o Proyectos Relacionados:

- Programa de rescate y promoción cultural
- Proyecto de atención a personas en estado de vulnerabilidad

#### Políticas Públicas con enfoque de Igualdad:

- Impulsar actividades de protección integral de los derechos, equidad de género, e inclusión social, para garantizar un mejor desarrollo social de los grupos más vulnerables.

#### Articulación con otras entidades:

Para el cumplimiento de este objetivo es necesario la articulación con:

- GAD Provincial de Pichincha
- GADMUR
- Gestores culturales de la parroquia
- Apoyo de la ciudadanía y otras organizaciones no gubernamentales

Tabla N. 55: Estrategias Propuestas Objetivo Socio Cultural 1

Etapa Propuesta				Estrategia de articulación		
Programa/ Proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto referencial		¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsables del GAD parroquial
		GAD	Otras fuentes			
Proyecto de fortalecimiento y rescate de las costumbres y tradiciones de la parroquia a través de sus fiestas parroquiales	Patrimonio Cultural, Arquitectónico y Natural	7000	Indeterminadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar la ejecución de proyectos culturales de rescate y fortalecimiento</li> <li>- Desarrollar actividades culturales permanentes</li> <li>- Rescatar las tradiciones Chacareras</li> <li>- Promover la creación de la "Escuela de cultura y tradiciones Rumipamba" donde rescataremos todas las tradiciones de nuestra parroquia</li> </ul>	GADPRR, GADMUR	GADPRR
Objetivo	Meta	Indicador	Tiempo			
Impulsar las actividades culturales, deporte y arte, rescatando y fortaleciendo la cultura de la parroquia	Impulsar las actividades culturales, deporte y arte, rescatando y fortaleciendo la cultura de la parroquia	Número de eventos realizados	2020-2023			

Tabla N. 56: Estrategias Propuestas Objetivo Socio Cultural 2

Etapa Propuesta				Estrategias		
Programa/ Proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto Referencial del GAD		¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsable del GAD parroquial
		Indicador	Tiempo			
Proyecto de actividades para personas en estado de vulnerabilidad	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias	15000		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementar charlas continuas de prevención, uso y consecuencias de alcohol y drogas</li> <li>- Trabajar en conjunto con ONG, sector privada y otras entidades gubernamentales para amenorar el consumo de alcohol y drogas</li> <li>- Capacitar permanentemente a los padres de familia (escuela para padres, que promuevan los valores) que permitan un mejor desarrollo para sus hijos</li> <li>- Fomentar actividades deportivas variadas (ciclismo, atletismo, vóley, motocross, etc.)</li> <li>- Gestionar un UPC dentro de la parroquia para cuidado de los habitantes</li> </ul>	GADPRR, GADMUR, MIES	GADPRR
Objetivo	Meta	Indicador	Tiempo			
Implementar programas de inclusión para personas de atención prioritaria generando, condiciones de vida adecuadas para su población desarrollándose sosteniblemente	Beneficiar a 100 personas anualmente	Número de personas alcanzadas	Anual			

**Objetivo:** Potencializar el desarrollo económico productivo del territorio generando un dinamismo de la economía local

#### Articulación al PND

**Objetivo 5:** Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria.

**Política: 5.9:** Fortalecer y fomentar la asociatividad, los circuitos alternativos de comercialización, las cadenas productivas, negocios inclusivos y el comercio justo, priorizando la Economía Popular y Solidaria, para consolidar de manera redistributiva y solidaria la estructura productiva del país.

#### Articulación a ODS

##### **ODS N. 8: Trabajo decente y crecimiento económico**

“Este ODS pretende conseguir un crecimiento económico per cápita sostenido, con niveles más elevados de productividad económica y políticas orientadas al desarrollo que apoyen la creación de puestos de trabajo decentes y el emprendimiento” (SENPLADES, 2019).

##### **ODS N. 12: Producción y consumo responsable**

“Este ODS busca promover modalidades de producción y consumo sostenible” (SENPLADES, 2019).

#### Lineamientos Estratégicos Pandemia COVID-19

**Lineamiento 3:** promover la óptima gestión de recursos disponibles que apoyen a la reactivación económica

**Estrategia:** Generación de estrategias de desarrollo económico POST COVID19 en articulación con las entidades relacionadas al ámbito económico productivo

**Lineamiento 5:** Fomentar iniciativas productivas generando empleo y circuitos económicos inclusivos en bienes y servicios

**Estrategia:** promover el encadenamiento productivo mediante el establecimiento de redes de comercialización con énfasis en la reactivación económica de pequeñas y medianas empresas y emprendimientos a nivel local.

#### Meta del objetivo:

Dinamizar la economía local elevando la calidad de vida de los habitantes de la parroquia a través de la capacitación a 10 negocios de la parroquia

#### Programas o Proyectos Relacionados:

- Proyecto de capacitación para el fortalecimiento productivo

#### Políticas Públicas con enfoque de Igualdad:

Promover las iniciativas productivas y turísticas parroquiales con el objetivo de generar fuentes de trabajo locales

#### Articulación con otras entidades:

Para el cumplimiento de este objetivo es necesario la articulación con:

- GAD Provincial Pichincha
- GADMUR
- Ministerio de Agricultura y Ganadería
- MINTUR

Tabla N. 57: Estrategias Propuestas Objetivo Económico Productivo

Etapa Propuesta				Estrategia de articulación		
Programa/ Proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto referencial		¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsables del GAD parroquial
		GAD	Otras fuentes			
Proyecto de mejoramiento de la productividad agrícola y ganadera de la parroquia de Rumipamba	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	25000	Indeterminadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear una asociación productora que permita crear una fábrica que genere productos derivados de la leche o que generen un valor agregado a la producción</li> <li>- Capacitar y gestionar analizar para industrializar los procesos Capacitar y agrupar a los productores para comercialización directa de los productos agrícolas y ganaderos</li> <li>- Gestionar o crear espacios para la comercialización directa (promover ferias)</li> <li>- Capacitar en el uso de herramientas tecnológicas para la comercialización de los productos</li> <li>- Capacitar en temas relacionados a la parte financiera, administrativa, tecnológica</li> <li>- Gestionar con el GADMUR el traspaso de la administración de los senderos ecológicos al GAD Rumipamba para poder administrar los recursos en beneficio de los moradores</li> <li>- Potenciar el turismo con un plan de comunicación agresivo en medios digitales</li> <li>- Gestionar capacitaciones a la comunidad, el mejoramiento la maquinaria agrícola ganadera y sus implementos</li> <li>- Dar seguimiento al plan del gobierno central de la dotación de internet para todos que fue lanzado en nuestra parroquia</li> </ul>		
Objetivo	Meta	Indicador	Tiempo			
Potencializar el desarrollo económico productivo del territorio generando un dinamismo de la economía local	Beneficiar a 100 personas anualmente	Número de personas beneficiadas	2020-2023		GADPRR, GADMUR, GADPP	GADPRR

## Gestión y Articulación del Componente Asentamientos Humanos y Conectividad

**Objetivo:** Mejorar la infraestructura, de asentamientos humanos y vialidad, planificando y ordenando el territorio, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes

### Articulación al PND

**Objetivo 1:** Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas

**Política 1.8:** Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.

**Política 1.15:** Promover el uso y el disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios públicos con enfoque inclusivo.

### Articulación a ODS

#### **ODS N. 9: Industria, innovación e infraestructura**

“Este ODS plantea el desarrollo de una infraestructura de calidad, confiable, sostenible y resiliente, que garantice el acceso asequible y equitativo para todos; la industrialización inclusiva y sostenible, y la promoción de la innovación y el aumento del número de personas que trabajan en investigación y desarrollo” (SENPLADES, 2019).

#### **ODS N. 11: Ciudades y comunidades sostenibles**

Este ODS busca asegurar que todas las personas tengan acceso a viviendas y servicios básicos adecuados y sistemas de transporte y conectividad seguros (SENPLADES, 2019).

### Lineamientos Estratégicos Pandemia COVID-19

**Lineamiento 1:** contribuir al fortalecimiento de la gestión sanitaria en territorio a través de medidas de bioseguridad con la participación local

**Lineamiento 2:** Reducir la brecha de acceso a servicio de agua, alcantarillado y saneamiento

### Meta del objetivo:

- Intervenir 4 KM de vías anuales

### Programas o Proyectos Relacionados:

- Proyecto de mantenimiento para el mejoramiento del sistema de vial, de caminos principales y secundarios de la parroquia.
- Proyecto de mantenimiento de espacios públicos.

### Políticas Públicas con enfoque de Igualdad:

Impulsar los trabajos de mejoramiento de la infraestructura local a través de la gestión oportuna y eficaz antes los entes competentes para el beneficio de toda la ciudadanía.

### Articulación con otras entidades:

Para el cumplimiento de este objetivo es necesario la articulación con:

- GAD Provincial Pichincha
- GADMUR
- Ministerio de Obras Públicas



Tabla N. 58: Estrategias Propuestas Objetivo Asentamientos Humanos y Conectividad

Etapa Propuesta				Estrategia de articulación		
Programa/ Proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto referencial		¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsables del GAD
		GAD	Otras fuentes			
Proyecto de gestiones para el mejoramiento de los servicios de la parroquia	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	N/A	Indeterminadas, según las gestiones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Socialización y cumplimientos de ordenanza para regular uso de suelo</li> <li>- Gestionar, socializar y dar conocimiento a las ordenanzas que regulan el uso de suelo en conjunto con el GADMUR</li> <li>- Gestionar obras para elaboración de cunetas para desfogues de aguas lluvias</li> <li>- Gestionar la construcción de una capilla en la parroquia</li> <li>- Gestionar la construcción de la Casa para Grupos Prioritarios para promover talleres de emprendimientos en diferentes temas de desarrollo productivo para fortalecimiento y auto sostenibilidad de los grupos vulnerables</li> <li>- Gestionar la creación un centro de cuidado infantil</li> <li>- Gestionar la implantación de colegio en la escuela actual, modificar los contenidos de la malla curricular adaptándolos a las necesidades actuales</li> <li>- Gestionar una modificación en la ordenanza actual que permita una sub división mínima para realizar escrituras individuales por lo menos en el centro poblado sea de 200 o máximo 500 metros</li> <li>- Gestionar el fomento de proyectos de urbanismo</li> </ul>	GADPRC, GADMUR	GADPRR
Objetivo	Meta	Indicador	Tiempo			
Gestionar mejoramiento de la dotación de servicios básicos para los habitantes de la parroquia	Promover 5 gestiones con el GADMUR anualmente	Número de gestiones realizadas	2020-2023			
Programa/Proyecto	Competencia	Presupuesto GAD	Otras fuentes	Actividades a realizar	¿Con quién?	Responsable
Proyecto de mejoramiento vial	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	139000	Indeterminadas, según las gestiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organizar a la comunidad para solicitar más obras por parte del GADMUR y otras entidades de gobierno para mejorar e implementar servicios básicos</li> <li>- Gestionar aporte económico de las entidades públicas GADMUR, GADPP, para mejorar las vías</li> <li>- Gestionar el cambio de camino empedrado a camino de asfalto</li> <li>- Realizar el mantenimiento permanente para prevenir mayor afectación en las vías</li> <li>- Organización de mingas comunitarias para limpieza de cunetas y bordillos</li> <li>- Dotar de vías de primer orden a la parroquia Gestionar con el GADMUR el desarrollo e implementación de proyectos de parques recreacionales en la parroquia</li> </ul>	GADPRR, GADMUR, GADPP	GADPRR
Objetivo	Meta	Indicador	Tiempo			
Mejorar el estado de la vialidad de las calles de la parroquia	Intervenir 4km de vías al año	Número de km de vías intervenidas	2020-2023			

## Gestión y Articulación del Componente Político Institucional

**Objetivo:** Contribuir al desarrollo territorial a través del fortalecimiento de la administración parroquial

### Articulación al PND

**Objetivo 7:** Incentivar una sociedad libre y participativa, con un estado cercano con servicios de calidad y calidez

**Política: 7.8:** Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo, con énfasis en agua, saneamiento y seguridad.

### Articulación a ODS

#### **ODS N. 16: Paz, justicia e instituciones sólidas**

Este ODS “apunta a reducir considerablemente la corrupción, crear instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas, y fortalecer la participación de los países en desarrollo en la gobernanza mundial” (SENPLADES, 2019).

#### Lineamientos Estratégicos Pandemia COVID-19

Promover el apoyo de la academia en el desarrollo territorial con proyectos locales, trabajos de investigación, asistencia técnica y ayuda social

#### Meta del objetivo:

Contribuir al desarrollo territorial a través del fortalecimiento de la administración parroquial

Capacitar 5 veces por año a personal del GAD  
Elaborar 1 manual de procesos internos al 2023

#### Programas o Proyectos Relacionados:

- Proyecto de capacitación y fortalecimiento institucional

#### Políticas Públicas con enfoque de Igualdad:

Fomentar el mejoramiento continuo de los servicios del GAD Parroquial con el fin de servir mejor a la ciudadanía y apoyar en la resolución de la problemática parroquial, siempre con un enfoque de equidad y desarrollo social.

#### Articulación con otras entidades:

Para el cumplimiento de este objetivo es necesario la articulación con:

- Consejo de planificación ciudadana
- Organizaciones sociales locales
- Instituciones educativas
- Organismos de control gubernamental

Tabla N. 59: Estrategias Propuestas Objetivo Político Institucional

Etapa Propuesta				Estrategia de articulación		
Programa/ Proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto referencial		¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsables del GAD parroquial
		GAD	Otras fuentes			
Proyecto de capacitación y fortalecimiento institucional	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios	25000	Se desconoce	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia a las gestiones institucionales del GAD parroquial</li> <li>- Aportación a CONAGOPARE</li> <li>- Gestionar cooperación nacional e internacional para inversión en obras de la parroquia</li> </ul>		
Objetivo	Meta	Indicador	Tiempo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar charlas y programas para fortalecer a los miembros del GAD</li> <li>- Elaborar talleres para fortalecimiento institucional</li> <li>- Elaborar un plan de comunicaciones interna y externa</li> <li>- Fomentar el trabajo en equipo y dejar a un lado los temas políticos y trabajar por una sola causa y un solo beneficiario que es la parroquia</li> <li>- Contar con personal que apoye técnico y capacitado para fortalecer las gestiones institucionales</li> <li>- Capacitación continua en temas legislativos (leyes), administrativos, uso de tecnologías que agilicen el trabajo institucional</li> </ul>	GADPRR, GADMUR, GADPP, CONAGOPARE	GADPRR
Promover el desarrollo de competencias que mejoren el desempeño de los miembros del GAD Parroquial	Capacitar 5 veces por año al personal del GAD	Porcentaje de personal beneficiado	2021-2023			

## Seguimiento y Evaluación

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el numeral 1 del Art. 154 de la Constitución de la República del Ecuador; Art. 77 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado; Art. 3 del Decreto Ejecutivo Nro. 1372, publicado en el Registro Oficial Nro. 278 de 20 de febrero de 2004, y, la letra h) del Nro. 1.1. del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Senplades; el seguimiento y evaluación del cumplimiento o no de los objetivos planteados en el PDOT como respuesta a la problemática ciudadana es una obligación para todos los GADS.

En este sentido, los siguientes artículos, aprobados mediante Resolución No. 001-2016-CNP, de 4 de marzo de 2016, publicada en Registro Oficial No. 749, de 6 de mayo de 2016, ofrecen el marco legal a lo que se busca alcanzar en esta sección.

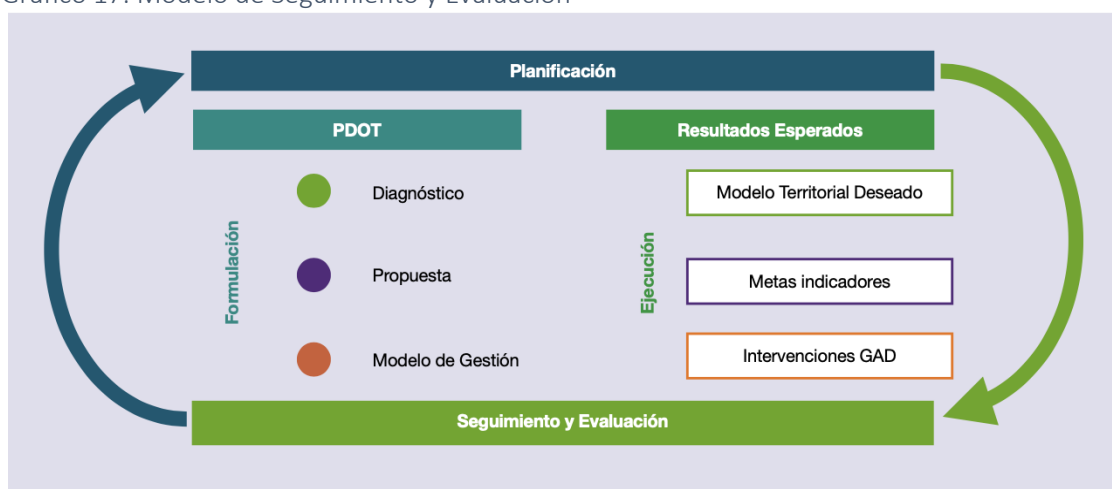
**“Art. 1. Objeto.** - Establecer los lineamientos y directrices de carácter estratégico y táctico para los procesos de seguimiento y evaluación a los resultados de la implementación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y sus instrumentos complementarios y articulados con los actores del territorio.

**Art. 2. Ámbito.** - Su aplicación será de obligatoria observancia para los todos los niveles de gobiernos autónomos descentralizados.

**Art. 3. Alcance.** - Emitir lineamientos para el seguimiento y evaluación a los resultados de la implementación de los PDOT, enmarcados en los siguientes objetivos específicos:

- Definir conceptos y procedimientos generales para el seguimiento y evaluación a los PDOT.
- Delimitar responsabilidades y productos del seguimiento y evaluación a los PDOT. Institucionalizar los procesos de seguimiento y evaluación en los gobiernos autónomos descentralizados.
- Difundir los resultados del seguimiento y evaluación de los PDOT, en función del cumplimiento de metas e implementación de intervenciones, en concordancia con el modelo territorial deseado.”

Gráfico 17. Modelo de Seguimiento y Evaluación



Fuente: Guía Metodológica de Planificación. Lineamientos de Seguimiento y Evaluación, SENPLADES, 2019

## Estrategias de seguimiento

Para implementar los procesos de seguimiento y evaluación tipificados en la normativa, y que a la vez sean de utilidad para la medición de resultados del GAD Parroquial, se propone lo siguiente:

1. Conformar un equipo responsable del seguimiento y evaluación, independiente (que no sea juez y parte).
2. Establecer la metodología, cuyo esquema se encuentra detallado en la siguiente sección, para realizar los procesos de seguimiento, evaluación y reporte, y,
3. Socializar los resultados en los informes de rendición de cuentas, ante la Junta Parroquial y los entes de control, como la Superintendencia de Ordenamiento Territorial (anualmente).

## Metodología y Productos del Seguimiento y Evaluación

### *Seguimiento y Evaluación por Programas y Proyectos*

Se realizará un documento con periodicidad mensual para el seguimiento de las acciones realizadas por el GAD Parroquial en el período. Este documento deberá incluir:

1. Avance físico o cobertura de los programas o proyectos
2. Ejecución presupuestaria
3. Recomendaciones

### *Seguimiento y Evaluación Cumplimiento de Metas del PDOT*

Se realizará un informe con periodicidad trimestral y anual del porcentaje de cumplimiento de las metas anualizadas, con hallazgos, alertas y recomendaciones. Este documento deberá incluir:

1. Análisis del cumplimiento de metas por objetivo
2. Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año por objetivo, programa o proyecto. *Entendiéndose como comparación entre la meta anualizada propuesta y el valor real alcanzado de la meta.*
3. Análisis de las posibles causas de las variaciones en el indicador de cumplimiento de metas, a través de un análisis de causa–efecto de los posibles factores que influyeron.
4. Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados con un análisis comparativo del avance presupuestario.
5. Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.
6. Conclusiones y recomendaciones
7. Plan de Acción

Para el desarrollo de los numerales 1 y 2, se deberá utilizar el porcentaje de cumplimiento anual de las metas, con la siguiente fórmula:

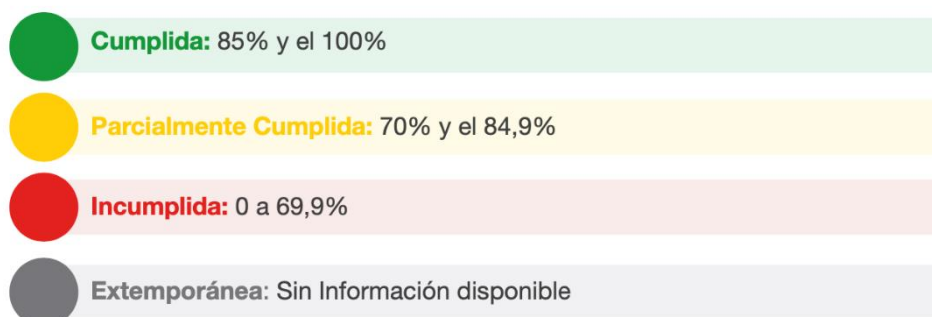
- **Cálculo de porcentaje de cumplimiento anual de metas:** esta fórmula busca identificar los porcentajes de cumplimiento de la meta en relación a la línea base de forma anualizada. Para esto, es importante obtener las metas anualizadas.
- **Cumplimiento Anual de Meta** =  $(\text{Línea Base} - \text{Meta Alcanzada Período}) / \text{Meta Anualizada}$

Ejemplo:

- Meta anualizada: Dar mantenimiento a 7 Km de vías anuales
- Línea Base = 0 Km
- Meta Alcanzada = 4 Km de vías mantenidas al final del período

Porcentaje de cumplimiento =  $(7 \text{ Km} - 4 \text{ Km}) / 7 \text{ Km} = 0,42865$  o 42.85% de cumplimiento  
El GAD Parroquial aplicará la siguiente semaforización para calificar su desempeño:

Tabla 60. de Semaforización de Cumplimiento de Metas



Para el análisis de los numerales 4 y 5 se utilizarán los mismos criterios de semaforización para porcentajes de cumplimiento. Sin embargo, se deberá tomar en cuenta la ejecución presupuestaria:

**Porcentaje de Ejecución Presupuestaria** = Valor ejecutado o devengado en período/  
Presupuesto Proyecto en período

Ejemplo:

- Presupuesto Proyecto de Mantenimiento de 7 km de vías anuales: \$100,000
- Presupuesto ejecutado: \$80,000
- Avance físico: 4 KM (42.85%)

En este caso, la ejecución presupuestaria es el 80% pero el avance físico es apenas el 42.85%. Esto debería ser marcado como una alerta con análisis de hallazgos y recomendaciones.

### Estrategias de promoción

De acuerdo a los Lineamiento de Seguimiento y Evaluación a los PDOTs, aprobados mediante Resolución No. 001-2016-CNP, de 4 de marzo de 2016, publicada en Registro Oficial No. 749, de 6 de mayo de 2016, los usos y difusión de los resultados de las evaluaciones y seguimientos deberán cumplir con la siguiente normativa.

**“Art. 21. Usos de la información de seguimiento y evaluación.** - Las recomendaciones derivadas de los procesos de seguimiento y evaluación al PDOT serán de carácter vinculante y permitirán identificar nuevas líneas de estudio y/o evaluaciones específicas, para diagnosticar los problemas o nudos críticos generados en la gestión del Gobierno y proponer los correspondientes planes de acción. Los informes de seguimiento y evaluación darán cuenta de la evolución de los indicadores, así como del avance físico y presupuestario de las intervenciones del ejercicio fiscal en curso, concordantes con el modelo territorial deseado, con la finalidad de sustentar las decisiones respecto de la asignación, coordinación y uso de recursos, la definición de acciones preventivas y correctivas de las estrategias, y la reprogramación de las intervenciones, de ser el caso, para contribuir a la consecución de los objetivos propuestos. Adicionalmente, mostrarán la cuantificación de los resultados obtenidos de la ejecución u operación de sus intervenciones, así como su contribución al cumplimiento de metas y al modelo territorial deseado.

**Art. 22. Difusión de la información.** - Los gobiernos autónomos descentralizados deberán incluir los resultados del proceso de seguimiento y evaluación a sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, en el Informe de Rendición de Cuentas que anualmente es socializado a la asamblea territorial o al organismo que cada gobierno establezca como máxima instancia de participación.”

Con estos antecedentes, el GAD Parroquial propone que los resultados de los informes mensuales de Seguimiento y Evaluación por Proyectos sean presentados en sesión ordinaria o extraordinaria de forma mensual ante la Junta Parroquial, para posteriormente ser publicados en la página web o redes sociales de la institución. Adicionalmente, los informes de Seguimiento y Evaluación del Cumplimiento de Metas del PDOT deberán ser revisados en sesión ordinaria o extraordinaria de forma trimestral y anual, deberán ser parte del Informe de Rendición de Cuentas que es socializado en Asamblea Ciudadana y ser presentados a la Superintendencia de Ordenamiento Territorial en las fechas que esta lo disponga.

### Estructura del GAD Parroquial Para Seguimiento y Evaluación

El **Artículo 327 del COOTAD** establece que la junta parroquial deberá estar dividida en 3 comisiones permanentes.

1. Comisión de mesa
2. Comisión de planificación y presupuesto
3. Comisión de igualdad de género

Adicionalmente, se debe contar, según las opciones que brinda el inciso final del art. 100 de la Constitución, en el capítulo III del Título VII, “Modalidades de Gestión, Planificación, Coordinación y Participación”, así como contemplado en el **Artículo 304 del COOTAD**, con:

#### **4. El Consejo o Asamblea Ciudadana**

En estas instancias debe observarse los criterios de paridad en la representación de hombres y mujeres y la inclusión de representantes de grupos tradicionalmente excluidos: jóvenes, inmigrantes, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas (grupos GLBT), etc. Se conformará, también, según lo dispuesto en el **art. 28 del Código de Orgánico Planificación y Finanzas Públicas**:

#### **5. El Consejo Parroquial de Planificación**

Adicionalmente, el GAD parroquial de Rumipamba contará con una instancia interna de planificación, que, como mencionado anteriormente será conformada por personas externas (no en relación de dependencia) con el GAD parroquial, además de las personas internas (en relación de dependencia o parte del Consejo de Planificación Ciudadana) con fin de evitar que esta instancia sea juez y parte. Esta instancia podrá ser llamada: **La Oficina del Plan** que estará a cargo de la facilitación del proceso de formulación, ejecución y seguimiento de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. El consejo parroquial de planificación, la comisión de planificación y presupuesto y la oficina del Plan pueden trabajar en conjunto para la veeduría de obras.

## BIBLIOGRAFÍA

- Betancur, L. F. R., & Espinosa, H. R. (2014). Análisis comparativo de la esperanza de vida en Sudamérica, 1980–2010. *Universidad y Salud*, 16(2), 177-187.
- Camacho, G. (2014). *La violencia de género contra las mujeres en el Ecuador: Análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres*. Consejo Nacional para la Igualdad de Género: Quito.
- Campuzano, Á. (2002). Gestión participativa en los gobiernos locales del Ecuador: gobernabilidad democrática y esferas públicas. Centro de Investigaciones CIUDAD.
- Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana (2019). *Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana 2017-2021*.
- GAD Parroquial de Rumipamba (2015, 2016, 2017, 2018 y 2019). Cédulas Presupuestarias de Gastos; Informes de gastos de proyectos.
- GAD Parroquial de Rumipamba y Prefectura de la Provincia de Pichincha (2012). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2012-2025.
- GAD Parroquial de Rumipamba (2015). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2025.
- GAD Provincial de Pichincha (2015). Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Provincial de Pichincha.
- Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Recuperado de <https://datos.bancomundial.org/indicador/SE.PRM.ENRL.TC.ZS>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2019). Boletín técnico N° 02-2019-ENEMDU
- Maradona, G., Facet, T., Lara, M., & Serio, M. (2013). *Propuesta metodológica de impacto sobre la capacidad institucional*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Secretaría Técnica Planifica Ecuador (2019). *Guía para la Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial*. Secretaría Técnica Planifica Ecuador.
- Secretaría Técnica Planifica Ecuador (2019). *Los enfoques de igualdad en la planificación local*. Secretaría Técnica Planifica Ecuador: Quito.
- OMS (2018). El consumo nocivo de alcohol mata a más de 3 millones de personas al año, en su mayoría hombres. *Comunicado de prensa*. OMS: Ginebra.
- OPS (2015). La OPS/OMS destaca la necesidad de formar más personal de enfermería en América Latina y el Caribe. *Comunicado de prensa*. OPS: Washington.
- Portáis, M. (1990). "La distribución geográfica de la población y su evolución: 1950-1982". En Dclaunay, D., León, J.B., y Portáis, M. (coords.) *Transición Demográfica Del Ecuador*. IPGH: Quito.